

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

**ESTADOS  
PRESUPUESTARIOS AL  
31.12.2023**

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>						
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>154,081,737</b>			<b>8,687,681</b>		<b>162,769,418</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>35,640,725</b>					<b>35,640,725</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	35,557,290					35,557,290
1.5 OTROS INGRESOS	83,435					83,435
<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>11,544,305</b>				<b>11,544,305</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE		11,544,305				11,544,305
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>35,640,725</b>	<b>11,544,305</b>				<b>47,185,030</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>						
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>						
<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>629,788</b>				<b>629,788</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		629,788				629,788
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,400,508</b>	<b>398,045</b>				<b>3,798,553</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,400,508	398,045				3,798,553
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,400,508</b>	<b>1,027,833</b>				<b>4,428,341</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>						
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>						
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6,447,448</b>					<b>6,447,448</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,447,448					6,447,448
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,358,950</b>	<b>10,648,558</b>				<b>14,007,508</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,358,950	10,648,558				14,007,508
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,806,398</b>	<b>10,648,558</b>				<b>20,454,956</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>202,929,368</b>	<b>23,220,696</b>		<b>8,687,681</b>		<b>234,837,745</b>

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**   
 JULIO CESAR OCAMPO PRADO  
 DNI 00247386  
 11/03/2024 21:04:49

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 GENARO ALFREDO AGUILAR CRUZ  
 DNI 18156142  
 11/03/2024 21:06:46

 **TITULAR (OS) DE LA ENTIDAD**   
 JUAN AMARO  
 VILLACORTA VASQUEZ  
 DNI 18204906  
 11/03/2024 22:15:26

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	140,203,888		8,687,681				148,891,569
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	96,867,161		8,016,596			(2,333,921)	102,549,836
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,000,692		260,400			363,963	18,625,055
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,106,996		254,400			(97,278)	23,264,118
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23,512						23,512
2.5 OTROS GASTOS	2,205,527		156,285			2,067,236	4,429,048
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	13,877,849						13,877,849
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						210,119	210,119
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,877,849					(210,119)	13,667,730
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>154,081,737</b>		<b>8,687,681</b>				<b>162,769,418</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	34,740,725	11,544,305				(106,283)	46,178,747
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,259,786	3,172,595					14,432,381
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	50,000						50,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,430,939	8,371,710				(1,305,083)	30,497,566
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						119,674	119,674
2.5 OTROS GASTOS						1,079,126	1,079,126
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	900,000					106,283	1,006,283
2.5 OTROS GASTOS						34,454	34,454
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900,000					71,829	971,829
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>35,640,725</b>	<b>11,544,305</b>					<b>47,185,030</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>							
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	2,400,508	668,409					3,068,917
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,200,254	426,148				(34,200)	2,592,202
2.5 OTROS GASTOS	200,254	242,261				34,200	476,715
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	1,000,000	359,424					1,359,424
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000	359,424					1,359,424
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,400,508</b>	<b>1,027,833</b>					<b>4,428,341</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>							
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE</b>							
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		190,567				6,694,204	6,884,771
2.3 BIENES Y SERVICIOS		190,567				6,694,204	6,884,771

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>9,806,398</b>	<b>10,457,991</b>				<b>(6,694,204)</b>	<b>13,570,185</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		623,216					623,216
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,806,398	9,834,775				(6,694,204)	12,946,969
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,806,398</b>	<b>10,648,558</b>					<b>20,454,956</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>202,929,368</b>	<b>23,220,696</b>	<b>8,687,681</b>				<b>234,837,745</b>

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 DIRECTOR DE PRESUPUESTO   
 JULIO CESAR OCAMPO PRADO  
 DNI 00247386  
 11/03/2024 21:05:01

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION   
 GENARO ALFREDO AGUILAR CRUZ  
 DNI 18156142  
 11/03/2024 21:06:59

 TITULAR (C) DE LA ENTIDAD   
 JUAN AMARO  
 VILLACORTA VASQUEZ  
 DNI 18204906  
 11/03/2024 22:15:38

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	150,689,734.27
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>139,888,769.74</b>
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	95,181,859.65
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,313,020.76
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,477,516.40
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23,512.00
		2.5 OTROS GASTOS	3,892,860.93
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10,800,964.53</b>
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	210,118.69
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,590,845.84
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>150,689,734.27</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>150,689,734.27</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	64,489,693.12	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	42,925,699.68
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45,107,943.35</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>42,417,133.16</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	44,402,766.37	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,874,236.01
1.5 OTROS INGRESOS	705,176.98	2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,379,383.28
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>19,381,749.77</b>	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	119,673.50
1.9 SALDOS DE BALANCE	19,381,749.77	2.5 OTROS GASTOS	1,043,840.37
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>508,566.52</b>
		2.5 OTROS GASTOS	31,441.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	477,125.52
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>64,489,693.12</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>42,925,699.68</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,627,990.65	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,154,312.84
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,966,999.88</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,888,048.93</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,966,999.88	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,467,216.68
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>9,660,990.77</b>	2.5 OTROS GASTOS	420,832.25
1.9 SALDOS DE BALANCE	9,660,990.77	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>266,263.91</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266,263.91
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,627,990.65</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,154,312.84</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	41,641,768.90	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,341,613.78
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,031,978.87</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,535,151.95</b>
1.5 OTROS INGRESOS	2,031,978.87	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,535,151.95
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>8,233,003.39</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5,806,461.83</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	8,233,003.39	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	623,215.24
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>31,376,786.64</b>	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,183,246.59
1.9 SALDOS DE BALANCE	31,376,786.64		

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	41,641,768.90	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	10,341,613.78
TOTAL GENERAL	269,449,186.94	TOTAL GENERAL	207,111,360.57

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaron a las disposiciones vigentes para el periodo.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos

 CONTADOR GENERAL (e)

PATSY YVONNE  
FIGUEROA TOLEDO  
DNI 18026249  
MAT. N° 4752  
11/03/2024 21:01:25

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

GENARO ALFREDO AGUILAR CRUZ  
DNI 18156142  
11/03/2024 21:07:10

 TITULAR (e) DE LA ENTIDAD

JUAN AMARO  
VILLACORTA VASQUEZ  
DNI 18204906  
11/03/2024 22:15:45

# **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

## **DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DEL 2023**

### **NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS**

La Entidad 512 Universidad Nacional de Trujillo, es una Institución que tiene como objetivo brindar servicios educativos universitarios, formando profesionales y académicos de pre y post grado altamente competitivos en calidad científica, tecnológica y humanística, realizando investigación científica con proyección y extensión, preferentemente, a la comunidad de la Región La Libertad y del País.

Que mediante Ley N° 31638, se aprobó el Presupuesto del Sector Público, para el año fiscal 2023, en el que está comprendida el presupuestario al pliego 512 Universidad Nacional de Trujillo por la suma de doscientos dos millones novecientos veintinueve mil trescientos sesenta y ocho con 00/100 soles S/ 202,929,368.00; como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1814-2022/UNT, desagregándose en las siguientes fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/ 154,081,737.00, Recursos Directamente Recaudados S/ 35,640,725.00, Donaciones y Transferencias S/ 3,400,508.00 y Recursos Determinados por la suma S/ 9'806,398.00.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM (toda fuente) de S/ 234,837,745, con modificaciones (créditos suplementarios, transferencias de partidas y reducciones) con una variación positiva en la ejecución del gasto de S/ 9,217,557.59 que representa el 4.5% respecto a la ejecución del año 2022.

### **NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La entidad 512 Universidad Nacional de Trujillo, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, Dirección General de Contabilidad, Dirección General de Abastecimiento, Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público – SIAF - SP, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
  - Resolución Directoral N° 007-2022-EF/51.01; Aprueba la Directiva N° 003-2022-EF/51.01 “Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del Ejercicio Fiscal y los periodos intermedios”.
  - Las notas a los Estados Presupuestarios incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) ejercicio fiscal 2023; de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.
4. La elaboración de los Estados Presupuestarios, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública y bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

**NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS  
INGRESOS: F.F RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

DETALLE	2023		2022		VARIACIÓN (EJECUCIÓN)	
	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN
1.3 VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y DERECHOS	35,557,290.00	44,438,756.37	31,636,937.00	41,779,066.72	3,920,453.00	2,666,300.65
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 OTROS INGRESOS	82,405.00	725,175.38	105,490.00	415,261.36	-22,085.00	289,895.00
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	11,544,305.00	19,381,749.77	11,662,099.00	15,379,507.45	-107,794.00	4,005,242.32
<b>TOTAL</b>	<b>47,185,030.00</b>	<b>64,523,693.12</b>	<b>43,394,402.00</b>	<b>57,571,755.13</b>	<b>3,790,628.00</b>	<b>6,951,937.99</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

## COMENTARIO

En la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados durante el ejercicio 2023 se ha recaudado S/ 64,523,693.12 obteniéndose un incremento respecto a la captación del ejercicio anterior en el orden de S/ 6,951,937.99; de otro lado, los saldos de balance para el año 2020 respecto al año 2019, se han incrementado.

Los ingresos obtenidos corresponden, en su mayor porcentaje a la venta de bienes, prestación de servicios y derechos educativos.

**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS  
INGRESOS: F.F DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

DETALLE	2023		2022		VARIACIÓN (EJECUCIÓN)	
	PP I PM	EP I EJECUCIÓN	PP I PM	EP I EJECUCIÓN	PP I PM	EP I EJECUCIÓN
1.3 VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	628,798.00	97,358.00	630,904.00	38,888.08	-7,170.00	58,468.92
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	0.00	7,593.00	10,622.08	-7,593.00	-10,622.08
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	-3,766,553.00	9,035,354.04	6,051,747.00	12,648,312.29	-2,253,194.00	-2,712,958.25
<b>TOTAL</b>	<b>4,428,341.00</b>	<b>10,032,713.04</b>	<b>6,696,211.00</b>	<b>12,697,194.48</b>	<b>-2,267,870.00</b>	<b>-2,664,481.42</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO**

En la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias durante el ejercicio 2023 se ha recaudado S/ 10,032,713.04 reflejando una reducción respecto al ejercicio anterior en S/ 2,664,481.42, de otro lado, los saldos de balance también reflejan una reducción respecto al ejercicio 2022 de S/ 2,712,958.25 el mismo que representa casi en su totalidad a las transferencias que el Gobierno Regional de la Libertad realizaba por concepto de "Transferencias Financieras a Universidades Públicas" hasta el año 2011 de la fuente de financiamiento Recursos Determinados; de acuerdo a la normatividad vigente en el marco Presupuestal no necesariamente deberá corresponder su integridad a los importes obtenidos en los Saldos de Balance, ya que solo se incorporan cuando existen necesidades de ejecución y estas estén a su vez debidamente previstas para su ejecución el año fiscal.

**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS  
INGRESOS: F.F RECURSOS DETERMINADOS**

DETALLE	2023		2022		VARIACIÓN (EJECUCIÓN)	
	PP I PM	EP I EJECUCIÓN	PP I PM	EP I EJECUCIÓN	PP I PM	EP I EJECUCIÓN
1.3 VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,447,448.00	8,233,005.39	7,110,441.00	5,682,431.97	-602,565.00	-1,445,423.58
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	2,031,978.87		1,325,209.78	0.00	706,769.09
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	14,007,508.00	31,376,788.64	24,481,425.00	25,775,778.52	-10,473,917.00	-2,399,991.88
<b>TOTAL</b>	<b>20,454,956.00</b>	<b>41,641,768.90</b>	<b>31,591,866.00</b>	<b>44,784,480.27</b>	<b>-11,136,910.00</b>	<b>-3,142,711.37</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO:**

En la fuente de financiamiento Recursos Determinados, la captación de recursos correspondientes a transferencias del Gobierno Central refleja una disminución de S/ 3,142,711.37. De otro lado, los saldos de balance en su mayor porcentaje corresponden a las transferencias financieras que el Gobierno Central efectúa directamente a las universidades públicas desde el año 2012 a la fecha, manteniéndose un saldo de balance ascendente a S/ 14,007,508.00; de acuerdo a la normatividad

vigente en el marco presupuestal no necesariamente deberá corresponder su integridad a los importes obtenidos en los Saldos de Balance.

**NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS  
INGRESOS: F.F RECURSOS ORDINARIOS**

DETALLE	2023		2022		VARIACIÓN (EJECUCIÓN)	
	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102,548,836.00	95,181,808.00	88,478,309.00	88,849,728.02	4,070,527.88	5,232,131.63
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	18,625,855.00	18,315,020.78	18,366,919.00	18,333,854.84	225,136.88	-23,834.03
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,264,118.00	22,477,516.40	23,326,749.00	22,531,864.13	-65,631.88	-54,447.73
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	233,631.00	233,630.88	0.00	0.00	233,631.88	233,630.88
2.5 OTROS GASTOS	4,420,848.00	3,862,890.88	2,826,183.00	2,825,187.10	1,602,865.88	
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,607,738.00	10,560,845.84	10,031,388.00	7,125,262.67	3,536,342.88	3,435,583.17
<b>TOTAL</b>	<b>162,766,418.00</b>	<b>150,689,734.27</b>	<b>183,666,548.00</b>	<b>149,765,996.76</b>	<b>8,702,870.00</b>	<b>3,896,063.68</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO:**

En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios tiene una ejecución presupuestal del gasto ascendente a S/ 150,769,418.00 que representa el 92.58%, porcentaje de avance que se ha incrementado respecto al año anterior en un 6.29%, los saldos no ejecutados se revierten al Tesoro Público, principalmente en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, debido a que existen plazas previstas básicamente para personal docente no utilizadas, puesto que la normatividad en materia presupuestal requiere de ciertas autorizaciones; en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios se revierten recursos debido a inconvenientes de carácter logístico, sobre todo en cuanto a los plazos que superaron el ejercicio fiscal.

**NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS  
INGRESOS: F.F RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

DETALLE	2023		2022		VARIACIÓN (EJECUCIÓN)	
	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCIÓN
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,432,384.00	13,874,225.62	12,401,787.00	12,345,319.18	2,838,614.00	1,527,806.43
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	50,000.00	0.00	10,580.00	10,500.00	38,500.00	-10,500.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,497,566.00	27,378,363.28	27,234,280.00	23,052,180.33	3,263,306.00	4,327,182.95
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	119,674.00	119,673.50	0.00	0.00	119,674.00	119,673.50
2.5 OTROS GASTOS	1,113,580.00	1,875,281.37	608,748.00	600,662.25	503,831.00	468,189.12
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	871,829.00	477,125.52	3,138,128.00	2,138,627.07	-2,166,297.00	-1,661,501.55
<b>TOTAL</b>	<b>47,185,033.00</b>	<b>42,925,689.29</b>	<b>43,394,402.00</b>	<b>38,183,714.84</b>	<b>3,790,628.99</b>	<b>4,771,974.45</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO:**

En la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se tiene una ejecución presupuestal del gasto ascendente a S/ 42,925,689.29 que representa el 90.97%.

La ejecución presupuestal del gasto obedece a que en el ejercicio 2022 al haberse obtenido recursos en esta fuente de financiamiento producto de acciones optimas de recaudación, se ha logrado cumplir con los objetivos tendentes al incremento institucional obtenido en el mes de marzo y agosto, exigido y otorgado por SUNEDU, obteniéndose Saldos de Balance que se incorporan en el ejercicio siguiente para la atención de compromisos pendientes así como obligaciones necesarias para la operatividad en el ejercicio siguiente.

**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS  
INGRESOS: F.F DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

DETALLE	2023		2022		VARIACION (EJECUCION)	
	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,902,262.00	2,467,216.68	4,424,831.00	3,444,734.20	-1,832,629.00	-877,517.52
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	476,715.00	400,832.25	378,006.00	341,235.00	188,706.00	79,597.25
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,359,424.00	206,203.01	1,801,374.00	1,785,425.13	-543,950.00	-1,378,181.22
<b>TOTAL</b>	<b>4,428,341.00</b>	<b>3,154,312.84</b>	<b>6,899,211.00</b>	<b>5,571,394.33</b>	<b>-2,267,879.00</b>	<b>-2,417,081.48</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO:**

En la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias se tiene una ejecución presupuestal del gasto ascendente al 71.23%.

Esta fuente de financiamiento registra y controla la administración de los recursos transferidos de entidades públicas, el avance de ejecución presupuestal obedece a la oportuna atención de requerimientos logísticos por parte principalmente de los encargados de los convenios suscritos.

**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS  
INGRESOS: F.F RECURSOS DETERMINADOS**

DETALLE	2023		2022		VARIACION (EJECUCION)	
	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION	PP 1 PIM	EP 1 EJECUCION
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,894,771.00	4,535,151.95	709,000.00	457,578.94	8,176,981.00	4,077,573.01
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	623,216.00	623,215.24	0.00	0.00	623,216.00	-623,215.24
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,946,909.00	5,183,248.59	30,683,176.00	12,948,107.72	-17,936,207.00	-7,764,801.13
<b>TOTAL</b>	<b>20,464,966.00</b>	<b>10,341,613.78</b>	<b>31,891,896.00</b>	<b>13,405,686.66</b>	<b>-11,136,910.00</b>	<b>-3,064,872.88</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**COMENTARIO:**

En la fuente de financiamiento de Recursos Determinado se tiene una ejecución presupuestal del gasto ascendente a S/ 10,341,613.78 que representa al 50.56% respecto al PIM.

Se ha contado con un Presupuesto Institucional de Apertura ascendente a S/ 9,806,398.00 y se ha incorporado saldos de balance para la ejecución de proyectos de inversión, investigación, mantenimiento, equipamiento y mobiliario ascendente a S/ 10,648,558 que aunado a la ejecución regular de recursos del Presupuesto Institucional de Apertura, se ha reducido la ejecución presupuestal en este rubro respecto, a la ejecución de S/ 13,405,686.66 en el año 2022 a S/ 10,341,613.78 en el año 2023.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

# **TRANSFERENCIAS FINANCIERAS AL 31.12.2023**

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS**

EJERCICIO 2023  
 ( EN SOLES )

SECTOR : 10 - EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TFR.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO Genérica del Ingreso Subgenérica del Ingreso 1 Subgenérica del Ingreso 2 Específica 1 Específica 2	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIA INSTITUCIONAL	REDUCCIONES(1)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO-PIM	EJECUCIÓN DE INGRESOS	SALDO
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE: (*) 86 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA</b>							
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	0	2,869,640.88	(2,869,640.88)
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	0	2,869,640.88	(2,869,640.88)
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	0	2,869,640.88	(2,869,640.88)
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	(0)	0	739,508.00	(739,508.00)
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	(0)	0	739,508.00	(739,508.00)
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	(0)	0	739,508.00	(739,508.00)
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	(0)	0	739,508.00	(739,508.00)
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	(0)	0	2,130,132.88	(2,130,132.88)
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	(0)	0	2,130,132.88	(2,130,132.88)
1.4.2.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	0	0	(0)	0	2,130,132.88	(2,130,132.88)
1.4.2.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	(0)	0	2,130,132.88	(2,130,132.88)
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>0</b>	<b>2,869,640.88</b>	<b>(2,869,640.88)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>0</b>	<b>2,869,640.88</b>	<b>(2,869,640.88)</b>

Informar por Fuente de Financiamiento, Rubro y Específica en detalle

(\*) Informar a nivel de Entidad (código y denominación de la Entidad / Pliego, en el caso de Gobiernos Locales indicar departamento y provincia)

(1) Solo para el Tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS OTORGADAS**

EJERCICIO 2023

( EN SOLES )

**TF0-1**

SECTOR : 10 - EDUCACION  
ENTIDAD : 512 - U.N. DE TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBRO Generica del Gasto SubGenérica del Gasto 1 SubGenérica del Gasto 2 Específica del Gasto 1 Específica del Gasto 2		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIA INSTITUCIONAL	REDUCCIONES(1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN DE GASTOS	SALDO
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A: (*) 196 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>									
1	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	(0)	94,500	94,500	94,498.07	1.93
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	(0)	94,500	94,500	94,498.07	1.93
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	94,500	94,500	94,498.07	1.93
2.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	23,512	23,512	23,512.00	0.00
2.4.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	23,512	23,512	23,512.00	0.00
2.4.1.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	23,512	23,512	23,512.00	0.00
2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	23,512	23,512	23,512.00	0.00
2.4.2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE	0	0	0	(0)	70,988	70,988	70,986.07	1.93
2.4.2.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,988	70,988	70,986.07	1.93
2.4.2.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,988	70,988	70,986.07	1.93
2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,988	70,988	70,986.07	1.93
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
2.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
2.4.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
2.4.1.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	119,674	119,674	119,673.50	0.50
5	RECURSOS DETERMINADOS	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
2.4.2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
2.4.2.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
2.4.2.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	623,216	0	(0)	0	623,216	623,215.24	0.76
<b>TOTAL ENTIDAD</b>		<b>0</b>	<b>623,216</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>214,174</b>	<b>837,390</b>	<b>837,386.81</b>	<b>3.19</b>
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A: (*) 200 - MINISTERIO PUBLICO</b>									
1	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
2.4.2	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
2.4.2.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
2.4.2.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	(0)	70,986	70,986	70,986.00	0.00
<b>TOTAL ENTIDAD</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>70,986</b>	<b>70,986</b>	<b>70,986.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>623,216</b>	<b>0</b>	<b>(0)</b>	<b>285,160</b>	<b>908,376</b>	<b>908,372.81</b>	<b>3.19</b>

Informar por Fuente de Financiamiento, Rubro y Especifica en detalle

(\*) Informar a nivel de Entidad (código y denominación de la Entidad / Pliego, en el caso de Gobiernos Locales indicar departamento y provincia)

(1) Solo para el Tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco



**ACTA DE CONCILIACION DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En cumplimiento de la Directiva N° 003-2012-EF/51.01, se suscribe la presente Acta para dejar constancia que los importes consignados por la Entidad o UE: 90 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO representada por el CPC. PATSY YVONNE FIGUEROA TOLEDO con DNI N° 18026249 y por la Entidad o UE: 196 CONTRALORIA GENERAL representada por el CPC. PILAR ALEJANDRINA SALIRROSAS VASQUEZ con DNI N° 06898804, corresponden a las Transferencias Financieras Recibidas y/o Otorgadas del ejercicio 2023, según consta en la documentación de cada entidad. En señal de conformidad se indica a continuación.

**ENTIDAD o UE QUE OTORGA**

90 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FUENTE DE FINANC.	RUBRO	CLASIFICADO	DESCRIPCION	IMPORTE
RECURSOS DETERMINADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	623,215.24
RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS ORDINARIOS	2.4.2.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	70,986.07
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	119,673.50
RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS ORDINARIOS	2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	23,512.00

**EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA:**

INFORMACION REGISTRADA AL CIERRE ANUAL 2023

PATSY YVONNE FIGUEROA TOLEDO  
Dni : 18026249



Contador de la Entidad  
Matr. : 4752

**ENTIDAD o UE QUE RECIBE**

196 CONTRALORIA GENERAL

FUENTE DE FINANC.	RUBRO	CLASIFICADO	DESCRIPCION	IMPORTE
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.4.2.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	694,201.31
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	143,185.50

**EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA:**

INFORMACION REGISTRADA AL CIERRE ANUAL 2023

PILAR ALEJANDRINA SALIRROSAS VASQUEZ  
Dni : 06898804



Contador de la Entidad  
Matr. : 19086

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

# **PRESUPUESTO POR RESULTADOS 31.12.2023**

**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PPR-G1

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2.0	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	GASTOS CORRIENTES	2.0	2.4	2.5	2.6	2.7	GASTOS DE CAPITAL	2.8	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL
	RESERVA DE CONTINGENCIA	PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTA. SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (CORRIENTES)	OTROS GASTOS (CORRIENTES)		RESERVA DE CONTINGENCIA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (CAPITAL)	OTROS GASTOS (CAPITAL)	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		
PRODUCTO / ACCIONES COMUNES / PROYECTO / SIN PRODUCTO																
PIA / PIM / EJECUCION																
I PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS																
PRODUCTO																
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM		93,621,759.00		21,040,046.00		496,130.00	115,157,935.00			2,006.00	1,207,775.00		1,209,781.00			116,367,716.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA		86,147,986.00		12,208,745.00			98,356,731.00				25,000.00		25,000.00			98,381,731.00
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS		86,680.00		830,176.00			916,856.00									916,856.00
(+/-) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES		7,739,396.00					7,739,396.00									7,739,396.00
REESTRUCTURACION DE FUENTES																
REDUCCIONES(1)																
(+/-) ANULACIONES Y HABILITACIONES		(352,303.00)		8,001,125.00		496,130.00	8,144,952.00			2,006.00	1,182,775.00		1,184,781.00			9,329,733.00
EJECUCION DEL GASTO		86,645,588.65		17,456,554.81		481,185.74	104,583,329.20			1,436.00	1,128,308.80		1,129,744.80			105,713,074.00
VARIACION PIM - EJECUCION		6,976,170.35		3,583,491.19		14,944.26	10,574,605.80			570.00	79,466.20		80,036.20			10,654,642.00
ACCIONES COMUNES																
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM		12,386,274.00		15,947,430.00		266,484.00	28,600,188.00			9,752.00	3,999,144.00		4,008,896.00			32,609,084.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA		7,383,295.00		12,378,054.00			19,761,349.00				5,152,615.00		5,152,615.00			24,913,964.00
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS				270,000.00			270,000.00				366,062.00		366,062.00			636,062.00
(+/-) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES																
REESTRUCTURACION DE FUENTES																
REDUCCIONES(1)																
(+/-) ANULACIONES Y HABILITACIONES		5,002,979.00		3,299,376.00		266,484.00	8,568,839.00			9,752.00	(1,519,533.00)		(1,509,781.00)			7,059,058.00
EJECUCION DEL GASTO		12,198,597.00		15,142,963.41		262,483.99	27,604,044.40			7,309.00	1,878,948.28		1,886,257.28			29,490,301.68
VARIACION PIM - EJECUCION		187,677.00		804,466.59		4,000.01	996,143.60			2,443.00	2,120,195.72		2,122,638.72			3,118,782.32
PROYECTO																
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM									833,335.00		15,026,396.00		15,859,731.00			15,859,731.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA											13,341,620.00		13,341,620.00			13,341,620.00
(+) CREDITOS SUPLEMENTARIOS									623,216.00		1,395,804.00		2,019,020.00			2,019,020.00
(+/-) TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES																
REESTRUCTURACION DE FUENTES																
REDUCCIONES(1)																
(+/-) ANULACIONES Y HABILITACIONES									210,119.00		288,972.00		499,091.00			499,091.00
EJECUCION DEL GASTO									833,333.93		8,283,921.23		9,117,255.16			9,117,255.16
VARIACION PIM - EJECUCION									1.07		6,742,474.77		6,742,475.84			6,742,475.84
II ACCIONES CENTRALES																
SIN PRODUCTO																
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM		6,416,409.00		8,139,192.00	143,186.00	3,169,891.00	17,868,678.00				423,606.00		423,606.00			18,292,284.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA		11,710,227.00		18,092,817.00	23,512.00	701,527.00	30,528,083.00				744,600.00		744,600.00			31,272,683.00



**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS  
 EJERCICIO 2023  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PPR-G1

CATEGORIA PRESUPUESTAL  PRODUCTO /ACCIONES COMUNES /PROYECTO /SIN PRODUCTO  PIA / PIM / EJECUCION	2.0	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	GASTOS CORRIENTES	2.0	2.4	2.5	2.6	2.7	GASTOS DE CAPITAL	2.8	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL
	RESERVA DE CONTINGENCIA	PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTA. SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S (CORRIENTES)	OTROS GASTOS (CORRIENTES)		RESERVA DE CONTINGENCIA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (CAPITAL)	OTROS GASTOS (CAPITAL)	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		
(-/-) ANULACIONES Y HABILITACIONES		(2,333,921.00)	363,963.00	5,257,643.00	119,674.00	3,180,562.00	6,587,921.00		210,119.00	34,454.00	(6,832,494.00)		(6,587,921.00)			
EJECUCION DEL GASTO		109,056,095.66	18,313,020.76	56,859,268.31	143,185.50	5,357,533.55	189,729,103.78		833,333.93	31,441.00	16,517,481.86		17,382,256.79			207,111,360.57
VARIACIÓN PIM - EJECUCION		7,926,121.34	362,034.24	6,379,388.69	0.50	627,355.45	15,294,900.22		1.07	3,013.00	12,428,470.14		12,431,484.21			27,726,384.43

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

**PPR-G5**

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO		
		PIA	PIM	EJECUCION
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>				
<b>CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>				
<b>FUNCION</b>				
<b>DIVISION FUNCIONAL</b>				
<b>GRUPO FUNCIONAL</b>				
<b>GENERICA</b>				
<b>01. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>136,637,315</b>	<b>164,836,531</b>	<b>144,320,630.84</b>
<b>0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>		<b>136,637,315</b>	<b>164,836,531</b>	<b>144,320,630.84</b>
22 EDUCACION		136,637,315	164,836,531	144,320,630.84
048 EDUCACION SUPERIOR		136,637,315	164,836,531	144,320,630.84
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		13,341,620	14,605,364	8,126,136.47
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18		623,216	623,215.24
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	5,038,279	6,079,083	1,289,726.55
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	8,303,341	7,403,975	6,173,594.68
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		499,090	39,600.00
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		123,295,695	150,231,167	136,194,494.37
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	86,864,281	94,496,937	87,727,348.64
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	6,667,000	11,511,096	11,116,837.01
3 BIENES Y SERVICIOS	00	13,352,488	17,640,392	16,932,027.85
3 BIENES Y SERVICIOS	09	9,179,154	11,156,265	9,483,082.45
3 BIENES Y SERVICIOS	13	2,055,157	2,055,157	2,005,948.65
3 BIENES Y SERVICIOS	18		6,135,662	4,178,459.27
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00		210,119	210,118.69
5 OTROS GASTOS	00		112,353	112,353.00
5 OTROS GASTOS	09		550,369	537,311.73
5 OTROS GASTOS	13		111,650	102,750.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	5,054,908	5,388,515	3,637,694.83
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09	25,000	43,883	30,562.25
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	97,707	818,769	120,000.00
<b>02. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>31,272,683</b>	<b>18,292,284</b>	<b>17,111,427.72</b>
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>		<b>31,272,683</b>	<b>18,292,284</b>	<b>17,111,427.72</b>
22 EDUCACION		31,272,683	18,292,284	17,111,427.72
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		695,481	978,174	940,293.77
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		695,481	978,174	940,293.77
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	518,592	499,150	476,337.96
3 BIENES Y SERVICIOS	00	115,972	252,593	252,590.20
3 BIENES Y SERVICIOS	09	60,917	217,447	202,382.20
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		8,984	8,983.41
006 GESTION		30,577,202	17,314,110	16,171,133.95
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		2,569,808	2,902,509	2,793,233.71
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	1,570,854	1,605,457	1,601,797.72
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09		44,042	42,128.97
3 BIENES Y SERVICIOS	00	508,954	705,071	696,145.47
3 BIENES Y SERVICIOS	09	265,000	316,174	222,467.65
5 OTROS GASTOS	00		24,000	24,000.00
5 OTROS GASTOS	09		42,619	42,618.51
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		150,162	149,319.55
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09	225,000	14,984	14,755.84
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		27,736,298	13,939,091	12,906,841.76
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	6,336,039	4,141,627	3,912,089.69
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	3,100,000	13,506	13,505.96
3 BIENES Y SERVICIOS	00	8,952,904	4,221,745	4,154,527.99
3 BIENES Y SERVICIOS	09	8,126,228	2,209,465	2,056,041.41
5 OTROS GASTOS	00	701,527	2,780,195	2,244,007.93
5 OTROS GASTOS	09		323,077	323,076.19
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00	519,600	216,907	173,629.68
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		32,569	29,962.91

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

**PPR-G5**

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO		
		PIA	PIM	EJECUCION
CATEGORIA PRESUPUESTAL				
CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
GENERICA				
0012 CONTROL INTERNO		271,096	472,510	471,058.48
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	184,742	112,627	111,906.28
3 BIENES Y SERVICIOS	00	23,554	214,930	214,832.10
3 BIENES Y SERVICIOS	09	39,288	1,767	1,134.60
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	23,512	23,512	23,512.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	09		119,674	119,673.50
<b>03. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>35,019,370</b>	<b>51,708,930</b>	<b>45,705,102.01</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>35,019,370</b>	<b>51,708,930</b>	<b>45,705,102.01</b>
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			184,127	103,875.39
006 GESTION			148,827	103,875.39
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			148,827	103,875.39
3 BIENES Y SERVICIOS	13		128,667	83,715.39
5 OTROS GASTOS	13		20,160	20,160.00
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA			35,300	
0016 INVESTIGACION APLICADA			35,300	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13		35,300	
22 EDUCACION		16,968,678	32,849,748	27,288,205.86
048 EDUCACION SUPERIOR		16,968,678	32,849,748	27,288,205.86
0015 INVESTIGACION BASICA		7,819,195	11,070,196	7,249,700.43
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	243,432	483,256	469,601.56
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09		57,986	36,657.50
3 BIENES Y SERVICIOS	00	56,000	70,605	69,484.22
3 BIENES Y SERVICIOS	09		18,056	15,819.00
3 BIENES Y SERVICIOS	13	145,097	408,378	377,552.64
3 BIENES Y SERVICIOS	18		749,109	359,692.68
5 OTROS GASTOS	00	1,504,000	1,504,000	1,504,000.00
5 OTROS GASTOS	09		49,622	49,622.00
5 OTROS GASTOS	13	200,254	344,905	297,922.25
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		1,382	
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09		9,656	6,764.63
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13	1,000,000	1,324,124	266,263.91
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18	4,670,412	6,049,117	3,796,320.04
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		6,473,226	15,832,151	14,240,389.14
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	900,137	950,015	623,098.12
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	711,975	811,666	695,037.53
3 BIENES Y SERVICIOS	00	2,124	58,505	57,823.67
3 BIENES Y SERVICIOS	09	4,233,990	13,110,003	12,041,665.65
5 OTROS GASTOS	00		8,500	8,500.00
5 OTROS GASTOS	09		138,610	113,369.94
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09	625,000	358,718	343,645.89
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		396,134	357,248.34
0110 EDUCACION DE POST-GRADO		2,393,830	4,896,781	4,777,719.59
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	73,019	85,835	84,748.88
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	09	780,811	1,994,085	1,970,069.04
3 BIENES Y SERVICIOS	00		7,300	7,300.00
3 BIENES Y SERVICIOS	09	1,515,000	2,696,973	2,604,109.32
5 OTROS GASTOS	09		9,283	9,283.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		90,376	90,375.35
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	09	25,000	12,929	11,834.00
0111 EXTENSION UNIVERSITARIA		282,427	1,050,620	1,020,396.70
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	00	176,065	174,932	174,930.80

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PPR-G5

CADENA PROGRAMATICA  CATEGORIA PRESUPUESTAL CODIGO PROGRAMA PRESUPUESTAL FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA	RUBRO	PRESUPUESTO		
		PIA	PIM	EJECUCION
3 BIENES Y SERVICIOS	00	95,000	92,977	92,784.90
3 BIENES Y SERVICIOS	09	11,362	771,416	752,681.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	00		11,295	
24 PREVISION SOCIAL		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76
052 PREVISION SOCIAL		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76
0116 SISTEMAS DE PENSIONES		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	09	50,000	50,000	
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	00	18,000,692	18,625,055	18,313,020.76
<b>TOTAL</b>		<b>202,929,368</b>	<b>234,837,745</b>	<b>207,137,160.57</b>

**ANALISIS Y COMENTARIOS**  
**PRESUPUESTO POR RESULTADOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2023**  
**PLIEGO 512: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

La Modernización de la Gestión Pública es un proceso político-técnico de transformación de actitudes y de fortalecimiento de aptitudes, de agilización de procesos, simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas, con el fin de hacerlos compatibles con los nuevos roles de todos los niveles de gobierno.

Siendo uno de los 5 pilares centrales de la Modernización de la Gestión Pública, **el Presupuesto para Resultados**, el mismo que se encuentra como segundo pilar, en mérito a ello y la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, se propone una reforma a las universidades públicas, la misma que se traduce en la implementación y ejecución de Programas Presupuestales con enfoque en Resultados, para el caso de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, la implementación y ejecución del programa **presupuestal 066 “Formación Universitaria de Pregrado”**, alineado a la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria y el modelo de licenciamiento y su implementación en el sistema universitario peruano -2017.

El Presupuesto Institucional Modificado por toda fuente de financiamiento al 31 de diciembre del año 2023 asciende a S/ 234,837,745, de los cuales S/ 164,836,531 corresponde a los Programas presupuestales, que representa el 70.19% del presupuesto total asignado a la Universidad Nacional de Trujillo.

Se puede apreciar en el siguiente cuadro, la ejecución de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2023, del programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado, asciende a S/ 144,320,620.45 que equivale al 87.55% del Presupuesto Institucional de la Universidad.

Respecto al saldo por ejecutar en las adquisiciones, contrataciones y/o prestaciones de servicios incluido proyectos se debe a múltiples dificultades presentadas en el proceso de licitaciones ya que no se ejecutaron en los plazos correspondientes por lo que su inicio fue postergándose, con el riesgo de que los plazos se acortan en el transcurso del año.

**CUADRO N° 01 – PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS AL EJERCICIO FISCAL 2023**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)
<b>0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	143,758,123	140,100,823.29	132,187,383.21	91.95 %
6 GASTOS DE CAPITAL	21,078,408	15,729,372.53	12,133,257.24	57.56 %
<b>TOTAL PROGRAMA 0066</b>	<b>164,836,531</b>	<b>155,830,295.82</b>	<b>144,320,620.45</b>	<b>87.55 %</b>
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	17,868,678	16,793,875.63	16,734,776.33	93.65 %
6 GASTOS DE CAPITAL	423,606	376,651.39	376,651.39	88.92 %
<b>TOTAL PROGRAMA 9001</b>	<b>18,292,284</b>	<b>17,160,527.02</b>	<b>17,111,427.72</b>	<b>93.54 %</b>
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	43,397,203	41,310,386.29	40,809,953.85	94.04 %
6 GASTOS DE CAPITAL	8,311,727	4,925,505.21	4,872,348.16	58.62 %
<b>TOTAL PROGRAMA 9002</b>	<b>51,708,930</b>	<b>46,235,871.50</b>	<b>45,682,302.01</b>	<b>88.35 %</b>
<b>TOTAL PLIEGO:</b>	<b>234,837,745</b>	<b>219,226,694.34</b>	<b>207,114,350.18</b>	<b>88.19 %</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO:**

La Universidad Nacional de Trujillo, durante el año 2023 ha programado un presupuesto en el Programa Presupuestal 0066 “Formación Universitaria de Pre grado”, por toda fuente de financiamiento el importe de S/ 164,836,531, monto que significa el 70.19% con relación al Presupuesto total de la Universidad Nacional de Trujillo.

El siguiente cuadro muestra la distribución, marco, ejecución y saldo presupuestal de los recursos asignados al Programa Presupuestal 0066 “Formación Universitaria de Pre grado”, por toda fuente de financiamiento y por genérica de gasto:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)
<b>0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	143,758,123	140,100,823.29	132,187,383.21	91.95 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,008,033	103,748,614.01	98,844,175.26	93.24 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,987,476	35,604,639.55	32,599,516.22	88.14 %
2.5 OTROS GASTOS	762,614	747,669.73	743,669.73	97.52 %
6 GASTOS DE CAPITAL	21,078,408	15,729,372.53	12,133,257.24	57.56 %
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	833,335	833,334.00	833,333.93	100.00 %
2.5 OTROS GASTOS	11,758	8,745.00	8,745.00	74.37 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,233,315	14,887,293.53	11,291,178.31	55.80 %
<b>TOTAL PROGRAMA 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>	<b>164,836,531</b>	<b>155,830,295.82</b>	<b>144,320,620.45</b>	<b>87.55 %</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

En este cuadro observamos que, se asignó un mayor presupuesto a la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, cuyo presupuesto PIM asciende a S/ 106,008,033 con un porcentaje de ejecución de 93.24%, seguido de 2.3 Bienes y servicios con un total de S/ 36, 987, 476 con un porcentaje de ejecución de 88.14%, 2.5 Otros Gastos con un PIM de S/ 762,614 con una ejecución del 97.52 % y 2.6 Adquisición de activos no financieros con un PIM ascendente a S/ 20,233,315 y porcentaje de ejecución de 55.80% .

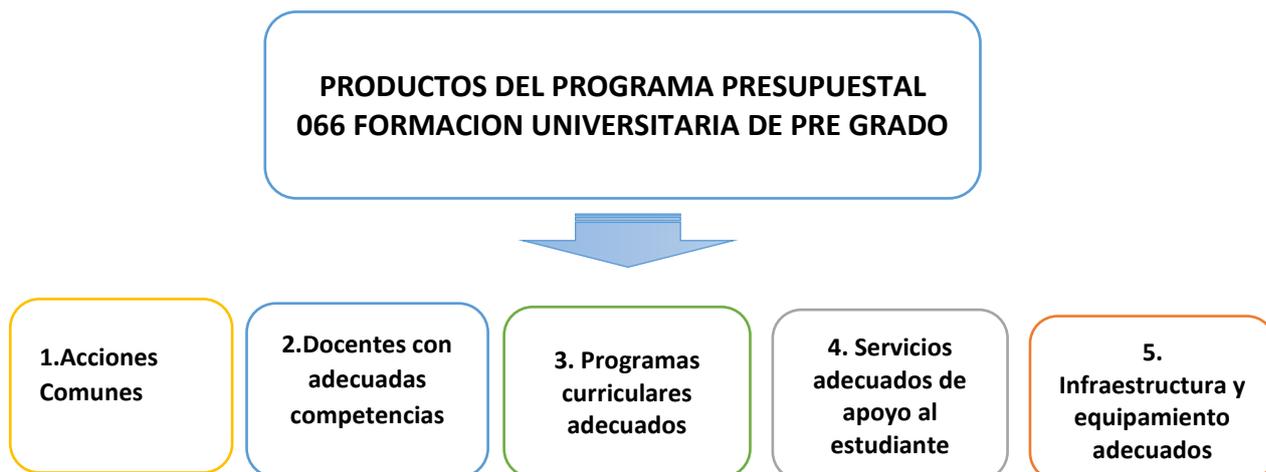
Estos programas presupuestales son ejecutados por los órganos de línea de la universidad, es decir las Facultades Académicas y todas sus unidades directamente relacionadas, en cumplimiento de las funciones de formación integral, investigación, innovación y desarrollo sostenible, extensión cultural, proyección y responsabilidad social.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, para los programas presupuestales se ha presupuestado el importe de S/ 164,836,531; logrando una ejecución presupuestal de S/ 144,320,620.45 que equivale al 87.55%, respecto al presupuesto asignado al programa presupuestal: 0066 Formación Universitaria de Pregrado.

La eficiencia, eficacia y calidad que busca el programa presupuestal, está relacionada con el resultado específico que los egresados de la Universidad Nacional de Trujillo cuenten con adecuadas competencias para su desarrollo profesional y de esta manera contribuir al desarrollo de nuestro país, por ello durante el Ejercicios Fiscal 2023 se han realizado acciones por parte de las unidades académicas y unidades administrativas con la finalidad de vincular la ejecución del gasto a los productos y proyectos del Presupuesto por Resultados, todo ello en coordinación y supervisión del Titular del Pliego, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Unidad de Presupuesto y el Ministerio de Educación (nuestro órgano rector en sector Educación).

La Universidad Nacional de Trujillo, actualmente viene trabajando con la implementación en el tema de los Programas Presupuestales 066: Formación Universitaria de Pregrado debido a su importancia, pues constituye en el Sector Educación el segundo en el nivel de importancia, frente a los demás programas presupuestales.

Presentamos a continuación un breve análisis de los productos asociados al Programa presupuestal FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO



### **PRODUCTO 1: 3000001 ACCIONES COMUNES**

Este producto se ha presupuestado 2 productos cuyo PIM total asciende a S/ 32,609,084 de los cuales se ha ejecutado el importe de S/ 29,490,301.68, que representa el 90.44% del PIM al cierre del ejercicio fiscal 2023, según el siguiente detalle:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)
<b>066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>				
<b>3000001 ACCIONES COMUNES</b>				
<b>5000276 GESTION DEL PROGRAMA</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	27,799,769	27,344,634.44	27,263,401.09	98.07 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,241,691	12,059,688.57	12,054,014.20	98.47 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,316,474	15,047,341.88	14,971,782.90	97.75 %
2.5 OTROS GASTOS	241,604	237,603.99	237,603.99	98.34 %
6 GASTOS DE CAPITAL	3,766,622	3,200,409.47	1,745,757.28	46.35 %
2.5 OTROS GASTOS	9,752	7,309.00	7,309.00	74.95 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,756,870	3,193,100.47	1,738,448.28	46.27 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5000276	31,566,391	30,545,043.91	29,009,158.37	91.90 %
<b>5005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES</b>				
5 GASTOS CORRIENTES	800,419	793,181.31	340,643.31	42.56 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	144,583	144,582.80	144,582.80	100.00 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	630,956	623,718.51	171,180.51	27.13 %
2.5 OTROS GASTOS	24,880	24,880.00	24,880.00	100.00 %
6 GASTOS DE CAPITAL	242,274	140,500.00	140,500.00	57.99 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	242,274	140,500.00	140,500.00	57.99 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005854	1,042,693	933,681.31	481,143.31	46.14 %
<b>TOTAL 3000001 ACCIONES COMUNES</b>	<b>32,609,084</b>	<b>31,478,725.22</b>	<b>29,490,301.68</b>	<b>90.44%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

## **PRODUCTO 2: 3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS**

Se ha presupuestado durante el año 2023, el importe de S/ 86,871,893 alcanzando una ejecución de S/ 79,860,910.32 monto que representa el 91.93% del importe presupuestado. En este producto se ha contemplado concurso y contratación de docentes en las modalidades de tipo A y B; por ende, se tiene las siguientes actividades:

- **Ejercicio de la docencia Universitaria**, en esta actividad se presupuestó la suma de S/ 86,871,893; ejecutándose la suma de S/ 79,850,910.32, cifra que significa el 91.93% del monto programado.
- **Capacitación Docente**, en esta actividad se presupuestó la suma de S/ 10, 000, ejecutándose la suma de S/ 10, 000, cifra que significa el 100% del monto programado al cierre del ejercicio fiscal 2023.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)	
<b>066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>					
<b>3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS</b>					
5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA					
5	GASTOS CORRIENTES	86,116,910	83,960,147.17	79,106,904.37	91.86 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,872,690	83,019,746.70	78,170,503.90	92.10 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,210,288	906,468.87	906,468.87	74.90 %
2.5	OTROS GASTOS	33,932	33,931.60	29,931.60	88.21 %
6	GASTOS DE CAPITAL	744,983	744,005.95	744,005.95	99.87 %
2.6	OTROS GASTOS	2,006	1,436.00	1,435.00	71.59 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	742,977	742,569.95	742,569.95	99.95 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005857		86,861,893	84,704,153.12	79,850,910.32	91.93 %
5005859 CAPACITACION DOCENTE					
5	GASTOS CORRIENTES	10,000	10,000.00	10,000.00	100.00 %
2.5	OTROS GASTOS	10,000	10,000.00	10,000.00	100.00 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005859		10,000	10,000.00	10,000.00	100.00 %
<b>TOTAL 3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS</b>		<b>86,871,893</b>	<b>84,714,153.12</b>	<b>79,860,910.32</b>	<b>91.93%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

## **PRODUCTO 3: 3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS**

En este producto se ha presupuestado el importe de S/ 708,606 llegándose a ejecutar al cierre del año 2023 la suma de S/ 568,387.41, monto que significa el 80.21% respecto al PIM.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)	
<b>066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>					
<b>3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS</b>					
5005860 GESTION CURRICULAR					
5	GASTOS CORRIENTES	695,426	597,104.13	568,387.41	81.73 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	209,745	150,312.20	122,000.08	58.17 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	485,681	446,791.93	446,387.33	91.91 %
6	GASTOS DE CAPITAL	13,180			0.00 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,180			0.00 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005860		708,606	597,104.13	568,387.41	80.21 %
<b>TOTAL 3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS</b>		<b>708,606</b>	<b>597,104.13</b>	<b>568,387.41</b>	<b>80.21%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

El producto en mención incluye la actividad:

- 5005860: GESTION CURRICULAR, para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto de S/ 708,606; logrando una ejecución a nivel de certificación presupuestal de S/ 597,104.13 y a nivel de devengado de S/ 568,387.41 que representa el 80.21 % del presupuesto asignado.

El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, de los cuales se puede indicar que se está avanzando con la revisión y actualización de los Planes Curriculares, en cuanto se refiere a los cursos específicos de carrera.

#### **PRODUCTO 4: 3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE**

En este producto se ha presupuestado durante el año 2023 el importe de S/ 10,665,576, de los cuales su ejecución a nivel de devengado alcanzó S/ 9,951,557.58 que representa el 93.31% respecto al PIM y comprende las siguientes actividades:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)
<b>066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>				
<b>3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE</b>				
0005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL				
5 GASTOS CORRIENTES	8,566,315	8,121,751.53	8,016,073.30	93.58 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,305,445	6,146,179.75	6,145,721.50	97.47 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,260,870	1,975,571.78	1,870,351.80	82.73 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005863	8,566,315	8,121,751.53	8,016,073.30	93.58 %
0005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS				
5 GASTOS CORRIENTES	1,961,327	1,912,230.63	1,829,864.23	93.30 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	667,062	664,078.90	657,743.55	98.60 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	842,067	806,897.50	730,866.04	86.79 %
2.5 OTROS GASTOS	452,198	441,254.14	441,254.14	97.58 %
6 GASTOS DE CAPITAL	137,934	107,230.93	105,620.05	76.57 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	137,934	107,230.93	105,620.05	76.57 %
TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5005864	2,099,261	2,019,461.56	1,935,484.28	92.20 %
<b>TOTAL 3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE</b>	<b>10,665,576</b>	<b>10,141,213.09</b>	<b>9,951,557.58</b>	<b>93.31%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

- **5005863: BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL** para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto PIM de S/ 8,566,315, habiéndose gastado el importe de S/ 8,016,073.30, que representa el 93.58% del presupuesto asignado. Esta actividad contempla lo ejecutado por el Comedor universitario, centro médico entre otros servicios.

Así mismo, se ha visto en la necesidad de contratar a personal médico asistencial para las atenciones médicas urgentes por razones de las pandemias decretadas por el Gobierno Central, así como, la contratación de auxiliares de laboratorio, pedagogos y otros profesionales por incremento de la oferta académica.

- **5005864: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS** para la ejecución de esta actividad se ha considerado un presupuesto de S/ 2,099,261; cuyos gastos ascienden a S/ 1,935,484.28; que representa el 92.20% del presupuesto asignado. El gasto ha sido financiado con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, en la contratación de bienes y servicios. Así mismo, en el presente año, por necesidad de implementación del Licenciamiento Institucional, se ha contratado bajo la modalidad de locadores de servicios a personal para actividades de deportes, danzas, personal asistencial en los tópicos de las filiales Huamachuco, Jequetepeque y Santiago de Chuco, así como incrementar personal en la Sede de Trujillo.

### **PRODUCTO 5: 3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS**

En este producto se ha presupuestado para el ejercicio fiscal 2023, el importe de S/ 18,121,641, llegándose a ejecutar la suma de S/ 15,332,208.30, monto que representa el 84.61%.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	DEVENGADO (d)	% Avance (e = d / a)
<b>066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>				
<b>3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS</b>				
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
5 GASTOS CORRIENTES	17,807,957	17,351,874.08	15,052,089.50	84.52 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,566,817	1,564,025.00	1,549,600.23	98.90 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,241,140	15,797,849.08	13,502,480.27	83.14 %
6 GASTOS DE CAPITAL	313,684	286,962.59	280,118.80	89.30 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	313,684	286,962.59	280,118.80	89.30 %
<b>TOTAL ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA 5006047</b>	<b>18,121,641</b>	<b>17,648,836.67</b>	<b>15,332,208.30</b>	<b>84.61 %</b>
<b>TOTAL 3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS</b>	<b>18,121,641</b>	<b>17,648,836.67</b>	<b>15,332,208.30</b>	<b>84.61 %</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

En este producto, se ha contemplado la actividad 5006047: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, que contempla el Diagnóstico de la situación de la infraestructura y equipamiento existente, Mantenimiento preventivo basado en Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (reparación), Reposición de equipos y Operación de infraestructura y equipamiento; financiado con Recursos Ordinarios, recursos de la fuente Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados.

Mediante Resolución Rectoral N° 0648-2023/UNT, N° 0871-2023/UNT, N° 1274-2023/UNT, N° 1594-2023/UNT, N° 1780-2023/UNT y N° 1843-2023/UNT se aprobó el Plan de Mantenimiento de la Universidad Nacional de Trujillo por un monto total de S/ 22,770,606.29, los cuales se ejecutaron de 97 servicios de mantenimientos para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2023.

Así mismo, fueron priorizados para su ejecución alrededor de 51 servicios por un monto total de S/ 8,765,143 financiados con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, recursos de la fuente Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados.

A continuación, se detalla aquellos mantenimientos priorizados y aprobados para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2023, detallados de la siguiente manera:

**RESUMEN DE EJECUCION DEL GASTO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31.12.2023**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM 2023	CERTIFICACION		DEVENGADO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
RECURSOS ORDINARIOS	774,828.00	774,824.46	100.00%	384,585.11	49.63%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,858,493.00	1,818,946.15	97.87%	1,818,946.15	97.87%
RECURSOS DETERMINADOS - CANON	6,131,822.00	5,992,019.64	97.72%	4,174,619.27	68.08%
<b>TOTAL</b>	<b>8,765,143.00</b>	<b>8,585,790.25</b>	<b>97.95%</b>	<b>6,378,150.53</b>	<b>72.77%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023*

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO - MANTENIMIENTOS**

N°	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	PIM 2023	CERTIFICACION		DEVENGADO	
			IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL MURAL ARTISTICO ALEGORICO A CESAR VALLEJO UBICADO EN LA CIUDAD YUNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,000.00	39,000.00	100.00%	39,000.00	100.00%
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CAPTACIÓN, ADUCCIÓN Y TANQUE ELEVADO, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA FILIAL HUAMACHUCO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	454,552.00	454,551.25	100.00%	64,311.90	14.15%
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN AUTOSOPORTADO Y TABLERO DE LA BOMBA PRINCIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE UBICADO EN EL LOCAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	35,188.00	35,187.60	100.00%	35,187.60	100.00%
4	SERVICIO DE LIMPIEZA MANUAL Y DESINFECCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CIDUNT Y EXTERIORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,600.00	39,600.00	100.00%	39,600.00	100.00%
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ILUMINACION, LOSAS DEPORTIVAS, INFRESTRUCTURA EN GENERAL DE AULAS Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	430,256.00	430,255.53	100.00%	430,255.53	100.00%
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES DEL ÁREA DE ADMISIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	201,474.00	201,473.93	100.00%	201,473.93	100.00%
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESTACION DE BOMBEO DE POZO SUMERGIBLE N°04, UBICADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,500.00	38,500.00	100.00%	38,500.00	100.00%

8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO FEDERADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	36,837.00	36,836.06	100.00%	36,836.06	100.00%
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL INVERNADERO N°02 DEL JARDIN BOTANICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,444.00	39,443.47	100.00%	39,443.47	100.00%
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE DESAGUE RECOLECTORA DE LA PUERTA N°01 Y PUERTA N°04 DE LA-CIUDAD UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	35,000.00	35,000.00	100.00%	35,000.00	100.00%
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	441,319.00	441,318.41	100.00%	441,318.41	100.00%
12	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DE LA FILIAL EL VALLE DE JEQUETEPEQUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	426,000.00	426,000.00	100.00%	426,000.00	100.00%
13	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DE COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	96,850.00	96,849.73	100.00%	96,849.73	100.00%
14	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DEL AUDITORIO NICOLAS COPERNICO, AUDITORIO DE HUMANIDADES Y AUDITORIO FLORENCIO MIXAN MASS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	103,367.00	103,366.76	100.00%	103,366.76	100.00%
15	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	103,367.00	103,366.76	100.00%	103,366.76	100.00%
16	SERVICIO DE BOMBEO DE MATERIAL CONTAMINADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS Y LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,922.00	38,921.12	100.00%	38,921.12	100.00%
17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA METALURGICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	458,143.00	458,142.55	100.00%	458,142.55	100.00%

18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AULAS, LABORATORIOS Y OFICINAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	434,355.00	434,354.66	100.00%	434,354.66	100.00%
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD EN EL LOCAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	161,051.00	161,050.97	100.00%	161,050.97	100.00%
20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, PINTURA Y FACHADA DE LA FILIAL SANTIAGO DE CHUCO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	397,988.00	397,987.34	100.00%	397,987.34	100.00%
21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	283,340.00	283,339.89	100.00%	283,339.89	100.00%
22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA PUERTA DE INGRESO PEATONAL Y VEHICULAR N°04 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	13,979.00	13,978.16	99.99%	13,978.16	99.99%
23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL DE PLACAS Y COLUMNAS DE LOS EDIFICIOS UBICADOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	433,973.00	433,972.65	100.00%	433,972.65	100.00%
24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AMBIENTES DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.	80,331.00	80,330.34	100.00%	80,330.34	100.00%
25	SERVICIO DE ELIMINACION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESCOMBROS CON MAQUINARIA PESADA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,822.00	38,822.00	100.00%	38,822.00	100.00%
26	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, PINTADO, PUERTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	432,866.00	432,865.33	100.00%	432,865.33	100.00%
27	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	443,723.00	443,722.82	100.00%	443,722.82	100.00%
28	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	409,810.00	409,809.77	100.00%	172,136.93	42.00%

29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y INFRAESTRUCTURA DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	408,691.00	408,690.63	100.00%	408,690.63	100.00%
30	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOS LOCALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	37,900.00	37,900.00	100.00%	37,900.00	100.00%
31	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES DE LLEGADAS MEDIAS DE TENSIÓN 22.9KV HI2272, HI2273, HI2274, HI2275, HI2276, HI2277, HI2278 Y HI2279 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	30,000.00	30,000.00	100.00%	30,000.00	100.00%
32	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,500.00	38,500.00	100.00%	38,500.00	100.00%
33	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS METALICAS DEL COLISEO ESTUDIANTEL DEL COLEGIO RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	275,829.00	275,828.92	100.00%		0.00%
34	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DEL CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	344,787.00	344,786.15	100.00%		0.00%
35	SERVICIO DE DESCOLMATACION Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA EXTERIOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS, FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE A CIUDAD UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	39,000.00	39,000.00	100.00%	39,000.00	100.00%
36	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE DECANATO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,600.00	39,600.00	100.00%	39,600.00	100.00%
37	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS METALICAS DE LOS AMBIENTES DEL HERBARIUM TRUXILLIENSE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,900.00	38,900.00	100.00%	38,900.00	100.00%

38	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR PARA LAS ESCUELAS DE INGENIERIA ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	3,600.00	3,600.00	100.00%	600.00	16.67%
39	SERVICIO DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE LA RED ELECTRICA Y FIBRA OPTICA INCLUYE SUB ESTACIONES	39,000.00	39,000.00	100.00%	39,000.00	100.00%
40	SERVICIO DE CONSERVACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,550.00	39,550.00	100.00%	39,550.00	100.00%
41	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE COBERTURAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	185,604.00	185,603.82	100.00%		0.00%
42	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CAMARAS DE REUNION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA	273,333.00	273,332.54	100.00%		0.00%
43	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO COMPUERTAS METÁLICAS EN LOS PABELLONES DE CCEE AULA DE ESTUDIANTES, CUBILES DE DOCENTES OFICINAS SECRETARIAS DE ESCUELAS PABELLONES DE CCEE CIENCIAS FÍSICAS SÓTANOS TALLERES Y AULAS DE COMPUTO PABELLÓN ING. QUIMICA SÓTANOS ALMACEN Y ALMACEN USG	252,177.00	252,176.10	100.00%		0.00%
44	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	206,000.00	206,000.00	100.00%		0.00%
45	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PAR MINIMIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	139,795.00		0.00%		0.00%
46	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MÁQUINAS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	33,275.00	33,275.00	100.00%	33,275.00	100.00%
47	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE AMBIENTE PARA ALMACEN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN PROCESO DE DESCARTE DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,545.00		0.00%		0.00%
48	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTO DE AGUA POTABLE Y DESRATIZACIÓN EN LA CASA DE FUERZA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	38,700.00	38,700.00	100.00%	38,700.00	100.00%

49	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE ANALISIS PARA EL CENTRO DE CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	35,000.00	35,000.00	100.00%	35,000.00	100.00%
50	SERVICIO DE ADECUACION DEL LABORATORIO DE FUNDICION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,300.00	39,300.00	100.00%	39,300.00	100.00%
51	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DEL MURAL BICENTENARIO UBICADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	39,000.00	39,000.00	100.00%		0.00%
<b>TOTAL, MANTENIMIENTOS PRIORIZADOS DURANTE EL AÑO 2023</b>		<b>8,765,143.00</b>	<b>8,585,790.25</b>	<b>97.95%</b>	<b>6,378,150.53</b>	<b>72.77%</b>

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO – PROYECTOS DE INVERSION**

Con respecto a las Inversiones en el marco del Invierte.pe, los cuales contemplan proyectos de Inversión Pública e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y Reposición (IOARR); en el programa presupuestal se culminó el 31 de diciembre 2023 con un total PIM de S/ 15, 895,031 de los cuales se ha certificado el 72% y una ejecución a nivel de devengado S/ 9,117,255.16 que representa el 57.36% respecto al PIM.

**COMPARATIVO DE EJECUCION DE INVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2023				2022				VARIACION %	
	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	EJECUCION
RECURSOS ORDINARIOS	8,303,342.00	0.02	7,044,713.37	0.85	7,854,252.00	0.20	5,135,840.99	0.65	0.05	0.27
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	400,000.00	0.03	39,600.00	0.00	467,275.00	0.01	343,113.58	0.73	0.06	-7.68
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,300.00	0.00	0.00	0.00	1,800,380.00	0.05	1,715,407.81	0.05	-80.26	-1.00
RECURSOS DETERMINADOS	7,057,299.00	0.44	2,032,941.79	0.29	25,634,307.00	0.75	11,537,560.78	0.40	-3.20	-4.87
<b>TOTAL</b>	<b>15,895,031.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>9,117,255.16</b>	<b>57.36%</b>	<b>39,765,214.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>19,122,843.16</b>	<b>48.09%</b>	<b>-150.17%</b>	<b>-109.74%</b>

La ejecución de las inversiones contempla equipamientos básicamente financiados con Recursos Ordinarios en el marco del Plan de Usos de recursos PUR del Ministerio de Educación; asimismo se inició la ejecución de Obras, siendo las principales en las Escuelas de Estadística e Informática y Transporte de la Unidad de Servicios Generales.

## RESUMEN DE LA EJECUCION EN PROYECTOS DE INVERSION - PIM 2023 AL 31.12.2023

ITEM	CUI	INVERSIONES	PIM 2023	CERTIFICACION		DEVENGADO	
				IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	499,090.00	496,498.77	99.48%	39,600.00	7.93%
2	2131955	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO- PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO / DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	87,599.00	-		-	
3	2234640	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO / DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	1,065,396.00	90,504.96	8.49%	90,504.96	8.49%
4	2319748	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE ESTADISTICA E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	4,104,113.00	1,896,083.78	46.20%	904,229.72	22.03%
5	2320890	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,036,441.00	147,570.43	14.24%	147,570.43	14.24%
6	2336637	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,070,199.00	994,024.41	92.88%	886,024.41	82.79%
7	2537669	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	906,324.00	906,323.07	100.00%	906,323.05	100.00%
8	2525494	CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	487,910.00	487,908.72	100.00%	487,908.72	100.00%
9	2202562	AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	1,066,899.00	902,770.14	84.62%	478,514.54	44.85%
10	2467658	ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRAFÍA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCIÓN DE LUZ O DE ESTÉREO; EN EL(LA) ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA Y BIOLOGÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	367,619.00	367,618.60	100.00%	367,618.60	100.00%
11	2471249	ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCIÓN DE LUZ O DE ESTÉREO, POTENCIÓMETROS Y ESTUFA DE LABORATORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	182,537.00	179,000.00	98.06%	110,550.00	60.56%
12	2544312	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	29,000.00	26,270.00	90.59%	17,400.00	60.00%
13	2544303	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	61,201.00	58,820.04	96.11%	58,820.04	96.11%
14	2544309	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	52,512.00	46,388.69	88.34%	46,388.69	88.34%
15	2558610	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	3,798,391.00	3,794,550.00	99.90%	3,794,550.00	99.90%
16	2468211	ADQUISICION DE REFRIGERADOR O NEVERA PARA PROPOSITOS GENERALES, MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZO DE ESTEREO Y BALANZA ANALITICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE ENFERMERIA, AGRONOMIA, INGENIERIA INDUSTRIAL, INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - FILIAL VALLE JEQUETEPEQUE EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	252.00	252.00	100.00%	252.00	100.00%
17	2470139	ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL(LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,044,248.00	1,041,000.00	99.69%	781,000.00	74.79%
18	2522559	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	35,300.00	-		-	
<b>TOTAL</b>			<b>15,895,031.00</b>	<b>11,435,583.61</b>	<b>71.94%</b>	<b>9,117,255.16</b>	<b>57.36%</b>

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

**EJERCICIO 2023**  
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PPR-G5

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN  
DEL PRESUPUESTO DE  
INVERSIÓN PÚBLICA  
AL 31.12.2023**



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMÁTICA CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PROYECTO OBRAS / ACCIONES DE INVERSION FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL META	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	164,036			M2	1.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2131955 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO-PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		466,101	87,599							
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		466,101	87,599							
22 EDUCACION		466,101	87,599							
048 EDUCACION SUPERIOR		466,101	87,599							
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		466,101	87,599							
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	466,101	87,599		M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2131957 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE MINAS Y METALURGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		245,612								
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		245,612								
22 EDUCACION		245,612								
048 EDUCACION SUPERIOR		245,612								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		245,612								
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	245,612			M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2150242 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		2,181,460								
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		2,181,460								
22 EDUCACION		2,181,460								
048 EDUCACION SUPERIOR		2,181,460								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		2,181,460								
00001 - 0317015 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	2,181,460			M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
2202562 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO			1,066,899	478,514.54						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA			407,090	407,089.83						
22 EDUCACION			407,090	407,089.83						
048 EDUCACION SUPERIOR			407,090	407,089.83						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			407,090	407,089.83						
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		407,090	407,089.83	OBRA	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			659,809	71,424.71						
22 EDUCACION			659,809	71,424.71						
048 EDUCACION SUPERIOR			659,809	71,424.71						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			659,809	71,424.71						
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		364,584	43,784.00	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		295,225	27,640.71	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2234640 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.		1,065,396	1,065,396	90,504.96						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		1,065,396	973,852							
22 EDUCACION		1,065,396	973,852							
048 EDUCACION SUPERIOR		1,065,396	973,852							
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		1,065,396	973,852							
00001 - 0387094 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	1,065,396	973,852		M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			91,544	90,504.96						





**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
00001 - 0317261 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00				M2	1,000.000	760.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			98,898	75,394.50						
22 EDUCACION			98,898	75,394.50						
048 EDUCACION SUPERIOR			98,898	75,394.50						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			98,898	75,394.50						
00001 - 0317261 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		98,898	75,394.50	SUPERVISION	6.000	5.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		1,986,717	875,109	718,430.95						
22 EDUCACION		1,986,717	875,109	718,430.95						
048 EDUCACION SUPERIOR		1,986,717	875,109	718,430.95						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		1,986,717	875,109	718,430.95						
00001 - 0317261 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	1,986,717	875,109	718,430.95	EQUIPO	100.000	80.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2336777 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO BIBLIOTECOLOGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				444,958						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA				444,958						
22 EDUCACION				444,958						
048 EDUCACION SUPERIOR				444,958						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				444,958						
00001 - 0317262 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO BIBLIOTECOLOGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18			444,958	M2			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2381431 REPOSICION DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA: LABORATORIO DE GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR, LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA MOLECULAR, LABORATORIO DE				801,187						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		801,187								
22 EDUCACION		801,187								
048 EDUCACION SUPERIOR		801,187								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		801,187								
00001 - 0000098 ADQUISICION DE EQUIPOS	18	801,187			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2467658 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELECTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRAFIA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO; EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE			367,619	367,618.60						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			367,619	367,618.60						
22 EDUCACION			367,619	367,618.60						
048 EDUCACION SUPERIOR			367,619	367,618.60						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			367,619	367,618.60						
00001 - 0311010 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELECTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRAFIA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO; EN EL(LA) ESCUELAS	18		367,619	367,618.60	EQUIPO	6.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2468211 ADQUISICION DE REFRIGERADOR O NEVERA PARA PROPOSITOS GENERALES, MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO Y BALANZA ANALITICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE			252	252.00						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			252	252.00						
22 EDUCACION			252	252.00						
048 EDUCACION SUPERIOR			252	252.00						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			252	252.00						
00001 - 0412024 ADQUISICION DE REFRIGERADOR O NEVERA, MICROSCOPIOS Y BALANZA ANALITICA; EN LAS E.P. ENFERMERIA, AGRONOMIA, ING. INDUSTRIAL, ING. AGROINDUSTRIAL E ING. MECANICA DE LA UNT - FILIAL VALLE JEQUETEPEQUE, DISTRITO DE	00		252	252.00	EQUIPO	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2470139 ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL(LA) LABORATORIO DE FISICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA			1,044,248	781,000.00						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			1,044,248	781,000.00						



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		378,271								
22 EDUCACION		378,271								
048 EDUCACION SUPERIOR		378,271								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		378,271								
00001 - 0317259 REMODELACION DE AUDITORIO; ADQUISICION DE EQUIPO DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) AUDITORIOS COPERNICO Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE	18	378,271			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2517831 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DEL DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA		479,970								
6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS		479,970								
22 EDUCACION		479,970								
048 EDUCACION SUPERIOR		479,970								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		479,970								
00001 - 0341039 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DEL DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	479,970			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2525494 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE			487,910	487,908.72						
4000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA			467,295	467,294.23						
22 EDUCACION			467,295	467,294.23						
048 EDUCACION SUPERIOR			467,295	467,294.23						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			467,295	467,294.23						
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE	00		467,295	467,294.23	M2	100.000	100.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			20,615	20,614.49						
22 EDUCACION			20,615	20,614.49						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
048 EDUCACION SUPERIOR			20,615	20,614.49						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			20,615	20,614.49						
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO	00		20,615	20,614.49	SUPERVISION	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS										
22 EDUCACION										
048 EDUCACION SUPERIOR										
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO	00				EQUIPO	110.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2528795 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) 40 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		18,118								
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		18,118								
22 EDUCACION		18,118								
048 EDUCACION SUPERIOR		18,118								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		18,118								
00001 - 0348618 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN LAS 40 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	18,118			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2537689 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DETRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		779,019	283,108	283,107.81						
6000001 EXPEDIENTE TECNICO		779,019	283,108	283,107.81						
22 EDUCACION		779,019	283,108	283,107.81						
048 EDUCACION SUPERIOR		779,019	283,108	283,107.81						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		779,019	283,108	283,107.81						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PROYECTO OBRAS / ACCIONES DE INVERSION FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL META										
00001 - 0351573 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DETRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	00	779,019	283,108	283,107.81	EXPEDIENTE TECNICO	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544303 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			61,201	58,820.04						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			61,201	58,820.04						
22 EDUCACION			61,201	58,820.04						
048 EDUCACION SUPERIOR			61,201	58,820.04						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			61,201	58,820.04						
00001 - 0394305 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		61,201	58,820.04	EQUIPO	10.000	9.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544309 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD				52,512						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS				52,512						
22 EDUCACION				52,512						
048 EDUCACION SUPERIOR				52,512						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				52,512						
00001 - 0394345 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18			52,512	EQUIPO	10.000	10.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544312 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD				29,000						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS				29,000						
22 EDUCACION				29,000						
048 EDUCACION SUPERIOR				29,000						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				29,000						
00001 - 0389829 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18			29,000	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

CADENA PROGRAMATICA CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PROYECTO OBRAS / ACCIONES DE INVERSION FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL META	RUBRO	PRESUPUESTO			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
2558610 ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) AREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			3,798,391	3,794,550.00						
6000007 ADQUISICION DE VEHICULOS			3,798,391	3,794,550.00						
22 EDUCACION			3,798,391	3,794,550.00						
048 EDUCACION SUPERIOR			3,798,391	3,794,550.00						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			3,798,391	3,794,550.00						
00001 - 0378180 ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL AREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		3,798,391	3,794,550.00	VEHICULOS	4.000	4.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
<b>03. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>			<b>35,300</b>							
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>			<b>35,300</b>							
2522559 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			35,300							
6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS			35,300							
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			35,300							
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA			35,300							
0016 INVESTIGACION APLICADA			35,300							
00001 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION	13		35,300		PROYECTO	1.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
<b>TOTAL</b>			<b>13,341,620</b>	<b>14,965,504</b>	<b>8,191,722.27</b>					

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - PROYECTOS**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1

**RESUMEN**

PRESUPUESTO DE INVERSION POR OBRA / ACCIONES DE INVERSION	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)		
		PIA	PIM	EJECUCION
<b>OBRAS</b>		<b>4,567,563</b>	<b>5,736,956</b>	<b>1,504,670.10</b>
RECURSOS ORDINARIOS	00	2,181,460	1,771,324	1,097,580.27
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	2,386,103	3,965,632	407,089.83
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>		<b>8,774,057</b>	<b>9,228,548</b>	<b>6,687,052.17</b>
RECURSOS ORDINARIOS	00	6,121,881	6,225,707	5,644,815.45
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09		499,090	39,600.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13		35,300	
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	2,652,176	2,468,451	1,002,636.72
<b>TOTAL GENERAL</b>				
RECURSOS ORDINARIOS	00	8,303,341	7,997,031	6,742,395.72
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09		499,090	39,600.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13		35,300	
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	5,038,279	6,434,083	1,409,726.55
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>13,341,620</b>	<b>14,965,504</b>	<b>8,191,722.27</b>

Nota: Cada hoja debe ser visada por el responsable de la Dirección de Presupuesto y Planificación o quien haga sus veces.

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS  
 (PROYECTOS)  
 EJERCICIO 2023  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1B

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN SOLES)		
		PIA	PIM	EJECUCION
CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PROYECTO OBRAS / ACCIONES DE INVERSION FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL META				
<b>01. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>			<b>96,192</b>	<b>92,198.96</b>
<b>0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO</b>			<b>96,192</b>	<b>92,198.96</b>
2336637 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			96,192	92,198.96
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			96,192	92,198.96
22 EDUCACION			96,192	92,198.96
048 EDUCACION SUPERIOR			96,192	92,198.96
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			96,192	92,198.96
00001 - 0317261 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		96,192	92,198.96
<b>TOTAL</b>			<b>96,192</b>	<b>92,198.96</b>

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS  
(PROYECTOS)  
EJERCICIO 2023  
(EN SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

PI-1B  
**RESUMEN**

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS (PROYECTOS) POR RUBRO	RUBRO	PRESUPUESTO (EN SOLES)		
		PIA	PIM	EJECUCION
RECURSOS ORDINARIOS	00		96,192	92,198.96
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>96,192</b>	<b>92,198.96</b>

Nota: Cada Hoja debe ser visada por el responsable de la Dirección de Presupuesto y Planificación o quien haga sus veces.

## PANALISIS Y COMENTARIOS DE

### PROYECTOS DE INVERSION

#### EJERCICIO FISCAL 2023

#### PLIEGO 512: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

#### ASPECTOS GENERALES DE LA INVERSION PUBLICA

Al 31 de diciembre 2023, el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Universidad Nacional de Trujillo para la programación del gasto de inversiones asciende a S/ 15'895,031.00 por toda fuente de financiamiento, programándose con Recursos Ordinarios un 52.24% del presupuesto total de inversiones, Recursos Directamente Recaudados 3.14%, Donaciones y Transferencias el 0.22% y con Recursos Determinados 44.40%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°01**  
**COMPARATIVO DEL GASTO DE INVERSIONES 2023 – 2022**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

SECTOR: EDUCACION

PLIEGO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2023				2022				VARIACION %	
	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	EJECUCION
RECURSOS ORDINARIOS	8,303,342.00	52.24%	7,044,713.37	84.84%	7,854,252.00	19.75%	5,126,840.99	65.27%	5.72%	37.41%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	499,090.00	3.14%	39,600.00	7.93%	467,275.00	1.18%	343,113.58	73.43%	6.81%	-88.46%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,300.00	0.22%	-	-	1,809,380.00	4.55%	1,715,407.81	94.81%	-98.05%	-100.00%
RECURSOS DETERMINADOS	7,057,299.00	44.40%	2,032,941.79	28.81%	29,634,307.00	74.52%	11,937,580.78	40.28%	-76.19%	-82.97%
<b>TOTAL</b>	<b>15,895,031.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>9,117,255.16</b>	<b>57.36%</b>	<b>39,765,214.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>19,122,943.16</b>	<b>48.09%</b>	<b>-60.03%</b>	<b>-52.32%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

Del Cuadro N°01 se visualiza que el PIM de inversiones del ejercicio fiscal 2023 respecto al ejercicio fiscal 2022, presenta una variación porcentual negativa de 60.03%, por lo que a continuación se detalla el comparativo de los recursos programados por cada fuente de financiamiento:

- Recursos Ordinarios: Los recursos programados en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 8,303,342.00, en tanto que en el ejercicio fiscal 2022 fue de S/ 7,854,252.00, generando una variación positiva de 5.72%.

- Recursos Directamente Recaudados: Los recursos programados en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 499,090.00, en tanto que en el ejercicio fiscal 2022 fue de S/ 467,275.00, generando una variación positiva de 6.81%. En esta fuente de financiamiento se tenía programado la contratación de consultorías para la elaboración de estudios de preinversión.
- Donaciones y Transferencias: Los recursos programados en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 35,300.00, en tanto que en el ejercicio fiscal 2022 fue de S/ 1,809,380.00, generando una variación negativa de 98.05%. Es necesario precisar que, en esta fuente de financiamiento están considerados los proyectos de investigación cuya Unidad Ejecutora de Inversiones es el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCENCIA.
- Recursos Determinados: Los recursos programados en el ejercicio fiscal 2023 fue de S/ 7,057,299.00, en tanto que en el ejercicio fiscal 2022 fue de S/ 29,634,307.00, generando una variación negativa de 76.19%.

Respecto a la ejecución del gasto de inversiones se determinó una variación positiva de 37.41% en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, logrando alcanzar una ejecución de S/ 7,044,713.37 al 31 de diciembre 2023, mientras que al 31 de diciembre 2022 fue de S/ 5,126,840.99.

Del mismo modo, se refleja una variación negativa en 3 fuentes de financiamiento respecto al año 2022, las mismas que se detallan a continuación:

- Recursos Directamente Recaudados: Se determina una variación negativa de 766.45%, debido a que la ejecución al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 39,600.00 mientras que al 31 de diciembre 2022 se ejecutó S/ 343,113.58.
- Donaciones y Transferencias: Refleja una variación negativa de 100.00%, debido a que durante el año 2023 no se logró ejecutar los recursos programados, en tanto que al 31 de diciembre 2022 se alcanzó una ejecución de S/ 1,715,407.81. Es necesario precisar que el 01 de diciembre 2023 se procedió con la devolución de la transferencia para su financiamiento.

- Recursos Determinados: Se visualiza una variación negativa de 487.21%, debido a que la ejecución al 31 de diciembre 2023 fue de S/ 2,032,941.79, en tanto que al 31 de diciembre 2022 se alcanzó una ejecución de S/ 11,937,580.78.

**CUADRO N°02**  
**COMPARATIVO DEL GASTO DE INVERSIONES 2023 – 2022**  
**POR OBRA Y ACCIONES DE INVERSION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**SECTOR: EDUCACION**  
**PLIEGO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2023			AL 31 DE DICIEMBRE 2022			VARIACION %	
	PIM	%	EJECUCION	PIM	%	EJECUCION	PIM	EJECUCION
<b>PRESUPUESTO POR OBRA</b>	<b>7,508,280.00</b>	<b>42.50%</b>	<b>2,602,250.37</b>	<b>11,923,158.00</b>	<b>29.98%</b>	<b>4,195,731.96</b>	<b>-37.03%</b>	<b>-37.98%</b>
RECURSOS ORDINARIOS	1,771,324.00	10.03%	1,097,580.27	1,008,324.00	2.54%	601,233.62	75.67%	82.55%
RECURSOS DETERMINADOS	5,736,956.00	32.47%	1,504,670.10	10,914,834.00	27.45%	3,594,498.34	-47.44%	-58.14%
<b>PRESUPUESTO POR ACCION DE INVERSION</b>	<b>10,158,075.00</b>	<b>57.50%</b>	<b>7,612,585.06</b>	<b>27,842,056.00</b>	<b>70.02%</b>	<b>14,927,211.20</b>	<b>-63.52%</b>	<b>-49.00%</b>
RECURSOS ORDINARIOS	6,532,018.00	36.97%	5,947,133.10	6,845,928.00	17.22%	4,525,607.37	-4.59%	31.41%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	499,090.00	2.83%	39,600.00	467,275.00	1.18%	343,113.58	6.81%	-88.46%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,300.00	0.20%	0.00%	1,809,380.00	4.55%	1,715,407.81	-98.05%	-100.00%
RECURSOS DETERMINADOS	3,091,667.00	17.50%	1,625,851.96	18,719,473.00	47.07%	8,343,082.44	-83.48%	-80.51%
<b>TOTAL</b>	<b>17,666,355.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,214,835.43</b>	<b>39,765,214.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>19,122,943.16</b>	<b>-55.57%</b>	<b>-46.58%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

La clasificación de la Inversión Pública de la entidad, se ha efectuado sobre la base de la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Público para el ejercicio 2023, la misma que está organizada en torno a funciones, programas y subprogramas, siendo Servicios Económicos que participa con el total de este presupuesto de las cuales la Función tiene una ejecución del total del presupuesto de inversión.

**ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION**

La programación del gasto de inversiones de la Universidad Nacional de Trujillo al 31 de diciembre 2023 fue de S/ 15,895,031.00 y estuvo conformado por 18 inversiones, las mismas que se detallan a continuación:

ITEM	CUI	INVERSIONES	EJEFUCION FINANCIERA		
			PIM 2023	DEVENGADO	% ED
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	499,090.00	39,600.00	7.93%
2	2131955	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO- PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	87,599.00	-	-
3	2234640	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	1,065,396.00	90,504.96	8.49%
4	2319748	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE ESTADISTICA E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	4,104,113.00	904,229.72	22.03%
5	2320890	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,036,441.00	147,570.43	14.24%

6	2336637	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,070,199.00	886,024.41	82.79%
7	2537669	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	906,324.00	906,323.05	100.00%
8	2525494	CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	487,910.00	487,908.72	100.00%
9	2202562	AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	1,066,899.00	478,514.54	44.85%
10	2467658	ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELÉCTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRFÍA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCIÓN DE LUZ O DE ESTÉREO; EN EL(LA) ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA Y BIOLOGÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	367,619.00	367,618.60	100.00%
11	2471249	ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCIÓN DE LUZ O DE ESTÉREO, POTENCIÓMETROS Y ESTUFA DE LABORATORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y ZOOTÉCNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	182,537.00	110,550.00	60.56%
12	2544312	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	29,000.00	17,400.00	60.00%
13	2544303	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	61,201.00	58,820.04	96.11%
14	2544309	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	52,512.00	46,388.69	88.34%
15	2558610	ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) ÁREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	3,798,391.00	3,794,550.00	99.90%
16	2468211	ADQUISICION DE REFRIGERADOR O NEVERA PARA PROPÓSITOS GENERALES, MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCIÓN DE LUZ O DE ESTÉREO Y BALANZA ANALÍTICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, AGRONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - FILIAL VALLE JEQUETEPEQUE EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	252.00	252.00	100.00%
17	2470139	ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL(LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	1,044,248.00	781,000.00	74.79%
18	2522559	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CTI PARA FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	35,300.00	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>15,895,031.00</b>	<b>9,117,255.16</b>	<b>57.36%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

Como se puede observar, la ejecución del gasto en inversiones al 31 de diciembre 2023 fue de S/ 9,117,255.16, equivalente al 57.36% respecto del PIM. Cabe precisar, que se logró elaborar el Expediente Técnico denominado “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DETRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, con CUI 2537669, por un monto total de S/ 906,323.05, ejecutado al 100%.

Asimismo, el proyecto denominado “ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) ÁREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, con CUI 2558610, se logró ejecutar el monto total de S/ 3,794,550.00, permitiendo la adquisición de 02 buses y 04 camionetas con la finalidad de brindar el servicio de transporte estudiantil.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

# **GASTO SOCIAL AL 31.12.2023**



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	164,036			M2	1.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2131955 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO-PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		466,101	87,599							
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		466,101	87,599							
22 EDUCACION		466,101	87,599							
048 EDUCACION SUPERIOR		466,101	87,599							
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		466,101	87,599							
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	466,101	87,599		M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2131957 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE MINAS Y METALURGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		245,612								
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		245,612								
22 EDUCACION		245,612								
048 EDUCACION SUPERIOR		245,612								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		245,612								
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	245,612			M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2150242 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		2,181,460								
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		2,181,460								
22 EDUCACION		2,181,460								
048 EDUCACION SUPERIOR		2,181,460								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		2,181,460								
00001 - 0317015 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	2,181,460			M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
2202562 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO			1,066,899	478,514.54						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA			407,090	407,089.83						
22 EDUCACION			407,090	407,089.83						
048 EDUCACION SUPERIOR			407,090	407,089.83						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			407,090	407,089.83						
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		407,090	407,089.83	OBRA	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			659,809	71,424.71						
22 EDUCACION			659,809	71,424.71						
048 EDUCACION SUPERIOR			659,809	71,424.71						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			659,809	71,424.71						
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		295,225	27,640.71	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0317264 AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		364,584	43,784.00	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2234640 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.		1,065,396	1,065,396	90,504.96						
4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA		1,065,396	973,852							
22 EDUCACION		1,065,396	973,852							
048 EDUCACION SUPERIOR		1,065,396	973,852							
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		1,065,396	973,852							
00001 - 0387094 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	1,065,396	973,852		M2	100.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			91,544	90,504.96						



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		2,092,111								
00001 - 0317263 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE ESTADISTICA E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	1,688,107			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0317263 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE ESTADISTICA E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	404,004			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000053 CONTROL CONCURRENTE			210,119	210,118.69						
22 EDUCACION			210,119	210,118.69						
048 EDUCACION SUPERIOR			210,119	210,118.69						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA			210,119	210,118.69						
00001 - 0348747 CONTROL CONCURRENTE	00		210,119	210,118.69	ACCION DE CONTROL	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2320890 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		2,101,747	1,036,441	147,570.43						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		2,101,747	1,026,096	137,226.37						
22 EDUCACION		2,101,747	1,026,096	137,226.37						
048 EDUCACION SUPERIOR		2,101,747	1,026,096	137,226.37						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		2,101,747	1,026,096	137,226.37						
00001 - 0317260 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	1,065,306			EQUIPO	20.000	3.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0317260 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	1,036,441	1,026,096	137,226.37	EQUIPO	20.000	3.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000007 ADQUISICION DE VEHICULOS			10,345	10,344.06						
22 EDUCACION			10,345	10,344.06						
048 EDUCACION SUPERIOR			10,345	10,344.06						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			10,345	10,344.06						



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
22 EDUCACION		444,958								
048 EDUCACION SUPERIOR		444,958								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		444,958								
00001 - 0317262 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO BIBLIOTECOLOGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	444,958			M2			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2381431 REPOSICION DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA: LABORATORIO DE GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR, LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA MOLECULAR, LABORATORIO DE CATALISIS ADSORBENTES		801,187								
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		801,187								
22 EDUCACION		801,187								
048 EDUCACION SUPERIOR		801,187								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		801,187								
00001 - 0000098 ADQUISICION DE EQUIPOS	18	801,187			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2467658 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELECTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRAFIA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO; EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE CIENCIAS BIOLOGI			367,619	367,618.60						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			367,619	367,618.60						
22 EDUCACION			367,619	367,618.60						
048 EDUCACION SUPERIOR			367,619	367,618.60						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			367,619	367,618.60						
00001 - 0311010 ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, REFRIGERADORA ELECTRICA, CONGELADORA, REFRIGERADORES DE CROMATOGRAFIA, MICROSCOPIO BINOCULAR Y MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO; EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE CIENCIAS	18		367,619	367,618.60	EQUIPO	6.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2468211 ADQUISICION DE REFRIGERADOR O NEVERA PARA PROPOSITOS GENERALES, MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIOS DE DISECCION DE LUZ O DE ESTEREO Y BALANZA ANALITICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE ENFERMERIA, AGRONO			252	252.00						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			252	252.00						
22 EDUCACION			252	252.00						



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
22 EDUCACION		32,273								
048 EDUCACION SUPERIOR		32,273								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		32,273								
00001 - 0000098 ADQUISICION DE EQUIPOS	18	32,273			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2483965 REMODELACION DE AUDITORIO; ADQUISICION DE EQUIPO DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) AUDITORIOS COPERNICO Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO		378,271								
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		378,271								
22 EDUCACION		378,271								
048 EDUCACION SUPERIOR		378,271								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		378,271								
00001 - 0317259 REMODELACION DE AUDITORIO; ADQUISICION DE EQUIPO DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) AUDITORIOS COPERNICO Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18	378,271			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2517831 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DEL DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		479,970								
6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS		479,970								
22 EDUCACION		479,970								
048 EDUCACION SUPERIOR		479,970								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		479,970								
00001 - 0341039 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INGENIERIA MECATRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DEL DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	479,970			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2525494 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO,			487,910	487,908.72						
4000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA			467,295	467,294.23						
22 EDUCACION			467,295	467,294.23						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
048 EDUCACION SUPERIOR			467,295	467,294.23						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			467,295	467,294.23						
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		467,295	467,294.23	M2	100.000	100.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			20,615	20,614.49						
22 EDUCACION			20,615	20,614.49						
048 EDUCACION SUPERIOR			20,615	20,614.49						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			20,615	20,614.49						
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		20,615	20,614.49	SUPERVISION	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS										
22 EDUCACION										
048 EDUCACION SUPERIOR										
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
00001 - 0351571 CONSTRUCCION DE SALA DE PRACTICA Y/O SIMULACION; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE PRACTICAS Y/O SIMULACION; EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00				EQUIPO	110.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2528795 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) 40 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		18,118								
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		18,118								
22 EDUCACION		18,118								
048 EDUCACION SUPERIOR		18,118								
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		18,118								
00001 - 0346618 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN LAS 40 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00	18,118			EQUIPO			LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
2537669 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DETRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		779,019	906,324	906,323.05						
6000001 EXPEDIENTE TECNICO		779,019	283,108	283,107.81						
22 EDUCACION		779,019	283,108	283,107.81						
048 EDUCACION SUPERIOR		779,019	283,108	283,107.81						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		779,019	283,108	283,107.81						
00001 - 0351573 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DETRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD	00	779,019	283,108	283,107.81	EXPEDIENTE TECNICO	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
6000053 CONTROL CONCURRENTE			623,216	623,215.24						
22 EDUCACION			623,216	623,215.24						
048 EDUCACION SUPERIOR			623,216	623,215.24						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			623,216	623,215.24						
00001 - 0348747 CONTROL CONCURRENTE	18		623,216	623,215.24	ACCION DE CONTROL	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544303 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			61,201	58,820.04						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			61,201	58,820.04						
22 EDUCACION			61,201	58,820.04						
048 EDUCACION SUPERIOR			61,201	58,820.04						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			61,201	58,820.04						
00001 - 0394305 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA, EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE AULA EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		61,201	58,820.04	EQUIPO	10.000	9.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544309 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			52,512	46,388.69						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			52,512	46,388.69						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
22 EDUCACION			52,512	46,388.69						
048 EDUCACION SUPERIOR			52,512	46,388.69						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			52,512	46,388.69						
00001 - 0394345 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		52,512	46,388.69	EQUIPO	10.000	10.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2544312 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			29,000	17,400.00						
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			29,000	17,400.00						
22 EDUCACION			29,000	17,400.00						
048 EDUCACION SUPERIOR			29,000	17,400.00						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			29,000	17,400.00						
00001 - 0389829 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS POLITICAS DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	18		29,000	17,400.00	EQUIPO	10.000	6.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
2558610 ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) AREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			3,798,391	3,794,550.00						
6000007 ADQUISICION DE VEHICULOS			3,798,391	3,794,550.00						
22 EDUCACION			3,798,391	3,794,550.00						
048 EDUCACION SUPERIOR			3,798,391	3,794,550.00						
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			3,798,391	3,794,550.00						
00001 - 0378180 ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL AREA DE TRANSPORTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN LA LOCALIDAD TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD	00		3,798,391	3,794,550.00	VEHICULOS	4.000	4.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
3000001 ACCIONES COMUNES		24,913,964	32,609,084	29,490,301.68						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		21,627,406	31,566,391	29,009,158.37						
22 EDUCACION		21,627,406	31,566,391	29,009,158.37						



**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
00001 - 0188102 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	00	500,000			INFORME	1.000		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS		85,011,030	86,871,893	79,860,910.32						
5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA		85,011,030	86,861,893	79,850,910.32						
22 EDUCACION		85,011,030	86,861,893	79,850,910.32						
048 EDUCACION SUPERIOR		85,011,030	86,861,893	79,850,910.32						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		85,011,030	86,861,893	79,850,910.32						
00001 - 0188104 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	00	77,016,601	81,755,965	75,870,477.39	DOCENTE	1,161.000	1,080.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00002 - 0321552 ACCIONES PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA ACADEMICA DE PREGRADO EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	00	559,927	559,927		DOCENTE	18.000	17.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00003 - 0188104 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	00		2,041,465	1,878,358.00	DOCENTE	1.000	1.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	MULTIDISTRITAL
00001 - 0188104 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	09	7,434,502	2,504,536	2,102,074.93	DOCENTE	1,161.000	1,080.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5005859 CAPACITACION DOCENTE			10,000	10,000.00						
22 EDUCACION			10,000	10,000.00						
048 EDUCACION SUPERIOR			10,000	10,000.00						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA			10,000	10,000.00						
00001 - 0188106 CAPACITACION DOCENTE	09		10,000	10,000.00	DOCENTE	50.000	50.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS		933,973	708,606	568,387.41						
5005860 GESTION CURRICULAR		933,973	708,606	568,387.41						
22 EDUCACION		933,973	708,606	568,387.41						
048 EDUCACION SUPERIOR		933,973	708,606	568,387.41						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		933,973	708,606	568,387.41						
00001 - 0188107 GESTION CURRICULAR	00	891,600	566,118	478,367.60	CARRERAS PROFESIONALES	47.000	45.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0188107 GESTION CURRICULAR	09	42,373	142,488	90,019.81	CARRERAS PROFESIONALES	47.000	45.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE		2,063,645	10,665,576	9,951,567.97						
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL		1,857,474	8,566,315	8,016,083.69						
22 EDUCACION		1,857,474	8,566,315	8,016,083.69						
048 EDUCACION SUPERIOR		1,857,474	8,566,315	8,016,083.69						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		1,857,474	8,566,315	8,016,083.69						
00001 - 0188110 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	00	1,098,605	1,528,645	1,308,497.81	ESTUDIANTES	6,000.000	5,650.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00002 - 0321552 ACCIONES PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA ACADEMICA DE PREGRADO EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	00	104,146	78,017	73,949.33	ESTUDIANTES	12.000	11.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0188110 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	09	654,723	6,959,653	6,633,636.55	ESTUDIANTES	6,000.000	5,650.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		206,171	2,099,261	1,935,484.28						
22 EDUCACION		206,171	2,099,261	1,935,484.28						
048 EDUCACION SUPERIOR		206,171	2,099,261	1,935,484.28						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		206,171	2,099,261	1,935,484.28						
00001 - 0188111 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	00	206,171	1,315,979	1,274,118.44	ESTUDIANTES	13,310.000	12,270.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0188111 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	09		677,282	560,265.84	ESTUDIANTES	13,310.000	12,270.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0188111 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	13		106,000	101,100.00	ESTUDIANTES	13,310.000	12,270.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS		10,373,083	18,121,641	15,332,208.30						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		10,373,083	18,121,641	15,332,208.30						
22 EDUCACION		10,373,083	18,121,641	15,332,208.30						
048 EDUCACION SUPERIOR		10,373,083	18,121,641	15,332,208.30						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		10,373,083	18,121,641	15,332,208.30						
00001 - 0215120 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	00	4,723,659	6,160,224	5,713,129.21	UNIDAD	15.000	13.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0215120 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	09	3,594,267	3,770,598	3,434,671.17	UNIDAD	15.000	13.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0215120 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	13	2,055,157	2,055,157	2,005,948.65	UNIDAD	15.000	13.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0215120 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	18		6,135,662	4,178,459.27	UNIDAD	15.000	13.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
<b>02. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>31,272,683</b>	<b>18,292,284</b>	<b>17,111,427.72</b>						
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>		<b>31,272,683</b>	<b>18,292,284</b>	<b>17,111,427.72</b>						
3999999 SIN PRODUCTO		31,272,683	18,292,284	17,111,427.72						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		695,481	978,174	940,293.77						
22 EDUCACION		695,481	978,174	940,293.77						
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		695,481	978,174	940,293.77						
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		695,481	978,174	940,293.77						
00001 - 0001175 PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO	00	634,564	760,727	737,911.57	ACCION	10.000	10.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0001175 PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO	09	60,917	217,447	202,382.20	ACCION	10.000	10.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		2,569,808	2,902,509	2,793,233.71						
22 EDUCACION		2,569,808	2,902,509	2,793,233.71						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
006 GESTION		2,569,808	2,902,509	2,793,233.71						
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		2,569,808	2,902,509	2,793,233.71						
00001 - 0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	00	2,079,808	2,484,690	2,471,262.74	ACCION	50.000	48.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	09	490,000	417,819	321,970.97	ACCION	50.000	48.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		27,736,298	13,939,091	12,906,841.76						
22 EDUCACION		27,736,298	13,939,091	12,906,841.76						
006 GESTION		27,736,298	13,939,091	12,906,841.76						
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		27,736,298	13,939,091	12,906,841.76						
00001 - 0000162 APOYO ADMINISTRATIVO	00	16,510,070	11,205,189	10,365,928.62	ACCION	197.000	182.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00002 - 0027057 PAGO DE DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	00		155,285	118,326.67	BENEFICIARIO	40.000	40.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000162 APOYO ADMINISTRATIVO	09	11,226,228	2,578,617	2,422,586.47	ACCION	197.000	182.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		271,096	472,510	471,058.48						
22 EDUCACION		271,096	472,510	471,058.48						
006 GESTION		271,096	472,510	471,058.48						
0012 CONTROL INTERNO		271,096	472,510	471,058.48						
00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	00	231,808	351,069	350,250.38	ACCION	50.000	50.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	09	39,288	121,441	120,808.10	ACCION	50.000	50.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
<b>03. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>35,019,370</b>	<b>51,524,803</b>	<b>45,601,226.62</b>						
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>35,019,370</b>	<b>51,524,803</b>	<b>45,601,226.62</b>						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
3999999 SIN PRODUCTO		35,019,370	51,524,803	45,601,226.62						
5000471 APOYO MEDICO AL ESTUDIANTE Y A LA COMUNIDAD		681,223	4,249,102	3,946,886.86						
22 EDUCACION		681,223	4,249,102	3,946,886.86						
048 EDUCACION SUPERIOR		681,223	4,249,102	3,946,886.86						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		681,223	4,249,102	3,946,886.86						
00001 - 0000226 ASISTENCIA MEDICA Y RECREACION UNIVERSITARIA	00	681,223	841,683	553,360.79	ATENCION	55,000.000	51,000.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000226 ASISTENCIA MEDICA Y RECREACION UNIVERSITARIA	09		3,407,419	3,393,526.07	ATENCION	55,000.000	51,000.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA		7,819,195	11,070,196	7,249,700.43						
22 EDUCACION		7,819,195	11,070,196	7,249,700.43						
048 EDUCACION SUPERIOR		7,819,195	11,070,196	7,249,700.43						
0015 INVESTIGACION BASICA		7,819,195	11,070,196	7,249,700.43						
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00	1,803,432	2,059,243	2,043,085.78	ESTUDIO	490.000	325.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	09		135,320	108,863.13	ESTUDIO	490.000	325.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	13	1,345,351	2,077,407	941,738.80	ESTUDIO	490.000	325.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	18	4,670,412	6,798,226	4,156,012.72	ESTUDIO	490.000	325.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000659 DESARROLLO DE LA EDUCACION EN COLEGIOS EXPERIMENTALES		265,865	3,127,256	2,884,851.22						
22 EDUCACION		265,865	3,127,256	2,884,851.22						
048 EDUCACION SUPERIOR		265,865	3,127,256	2,884,851.22						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		265,865	3,127,256	2,884,851.22						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
00001 - 0000358 CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS	00	35,865	188,988	159,721.77	ALUMNO	2,405.000	2,220.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000358 CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS	09	230,000	2,938,268	2,725,129.45	ALUMNO	2,405.000	2,220.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000670 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO		2,393,830	4,896,781	4,777,719.59						
22 EDUCACION		2,393,830	4,896,781	4,777,719.59						
048 EDUCACION SUPERIOR		2,393,830	4,896,781	4,777,719.59						
0110 EDUCACION DE POST-GRADO		2,393,830	4,896,781	4,777,719.59						
00001 - 0000613 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POST-GRADO	00	73,019	183,511	182,424.23	ALUMNO	4,500.000	4,400.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000613 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POST-GRADO	09	2,320,811	4,713,270	4,595,295.36	ALUMNO	4,500.000	4,400.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000715 DIFUSION CULTURAL		282,427	1,050,620	1,020,396.70						
22 EDUCACION		282,427	1,050,620	1,020,396.70						
048 EDUCACION SUPERIOR		282,427	1,050,620	1,020,396.70						
0111 EXTENSION UNIVERSITARIA		282,427	1,050,620	1,020,396.70						
00001 - 0000821 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA	00	271,065	279,204	267,715.70	EVENTO CULTURAL	270.000	263.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000821 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA	09	11,362	771,416	752,681.00	EVENTO CULTURAL	270.000	263.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76						
24 PREVISION SOCIAL		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76						
052 PREVISION SOCIAL		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76						
0116 SISTEMAS DE PENSIONES		18,050,692	18,675,055	18,313,020.76						
00001 - 0001153 PAGO DE PENSIONES	00	18,000,692	18,625,055	18,313,020.76	PERSONA	734.000	725.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1

CADENA PROGRAMATICA	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)			META FISICA			UBICACION GEOGRÁFICA		
		PIA	PIM	EJECUCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA Y/O MODIFICADA	EJECUTADA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
00001 - 0001153 PAGO DE PENSIONES	09	50,000	50,000		PERSONA	734.000	725.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION		5,526,138	8,455,793	7,408,651.06						
22 EDUCACION		5,526,138	8,455,793	7,408,651.06						
048 EDUCACION SUPERIOR		5,526,138	8,455,793	7,408,651.06						
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		5,526,138	8,455,793	7,408,651.06						
00001 - 0000357 CENTRO DE IDIOMAS	00	37,588	89,967	89,810.78	ALUMNO	7,000.000	6,200.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00002 - 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO	00	145,461	85,820	41,770.97	ALUMNO	4,400.000	3,900.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00003 - 0001236 PROGRAMAS DE CAPACITACION	00	2,124	206,696	202,005.82	ALUMNO	8,900.000	7,900.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00001 - 0000357 CENTRO DE IDIOMAS	09	1,698,984	2,662,233	2,230,896.14	ALUMNO	7,000.000	6,200.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00002 - 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO	09	2,170,000	3,616,944	3,230,508.35	ALUMNO	4,400.000	3,900.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
00003 - 0001236 PROGRAMAS DE CAPACITACION	09	1,471,981	1,794,133	1,613,659.00	ALUMNO	8,900.000	7,900.000	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
<b>TOTAL</b>		<b>202,929,368</b>	<b>234,653,618</b>	<b>207,033,285.18</b>						

**MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL**  
**EJERCICIO 2023**  
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 512 U.N. DE TRUJILLO

GS-1  
**RESUMEN**

GASTO SOCIAL POR OBRA / ACTIVIDADES / ACCIONES DE INVERSIÓN	RUBRO	PRESUPUESTO (EN NUEVOS SOLES)		
		PIA	PIM	EJECUCION
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR OBRA</b>		<b>4,567,563</b>	<b>5,736,956</b>	<b>1,504,670.10</b>
RECURSOS ORDINARIOS	00	2,181,460	1,771,324	1,097,580.27
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	2,386,103	3,965,632	407,089.83
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACTIVIDADES</b>		<b>189,587,748</b>	<b>218,793,887</b>	<b>197,916,030.02</b>
RECURSOS ORDINARIOS	00	145,778,396	154,466,076	143,645,020.90
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09	35,640,725	46,685,940	42,886,099.68
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13	3,400,508	4,244,214	3,050,437.45
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	4,768,119	13,397,657	8,334,471.99
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACCIONES DE INVERSIÓN</b>		<b>8,774,057</b>	<b>10,122,775</b>	<b>7,612,585.06</b>
RECURSOS ORDINARIOS	00	6,121,881	6,532,018	5,947,133.10
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09		499,090	39,600.00
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	2,652,176	3,091,667	1,625,851.96
<b>TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR RUBRO</b>				
RECURSOS ORDINARIOS	00	154,081,737	162,769,418	150,689,734.27
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09	35,640,725	47,185,030	42,925,699.68
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13	3,400,508	4,244,214	3,050,437.45
RECURSOS DETERMINADOS				
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18	9,806,398	20,454,956	10,367,413.78
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>202,929,368</b>	<b>234,653,618</b>	<b>207,033,285.18</b>

Nota: Cada hoja debe ser visada por el responsable de la Dirección de Presupuesto.

## ANALISIS Y COMENTARIOS

### DE GASTOS SOCIAL

### EJERCICIO FISCAL 2023

### PLIEGO 512: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

La Universidad Nacional de Trujillo cuenta con un presupuesto que contiene cadenas funcionales en proyectos y actividades relacionadas al Gasto Social que a nivel de Fuente de Financiamiento la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 234,837,745, con modificaciones (créditos suplementarios, transferencias de partidas y reducciones), presenta una variación positiva de 5.58% respecto de la ejecución, con relación al ejercicio fiscal anterior por toda fuente de financiamiento; y respecto al PIM alcanzó una ligera variación positiva de 0.81% en lo que respecta al gasto social de la institución, tal como se muestra a continuación:

#### ANALISIS Y COMENTARIOS GASTOS SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023

SECTOR: EDUCACION

PLIEGO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2023				AÑO 2022				VARIACION			
	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%
RECURSOS ORDINARIOS	182,768,418.00	68.37	150,689,734.27	82.58	153,066,548.00	66.78	140,814,607.59	82.80	9,702,870.00	6.34	9,875,126.68	7.81
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	47,185,000.00	20.11	42,825,888.68	90.97	45,391,436.00	18.64	38,174,911.81	87.88	3,750,584.00	8.24	4,756,786.52	12.48
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,244,244.00	1.81	3,850,437.45	71.87	4,722,559.00	2.00	3,792,008.58	78.40	-476,345.00	-18.13	-892,220.57	-17.81
RECURSOS DETERMINADOS	20,454,956.00	8.72	15,267,813.79	50.89	31,591,885.00	13.57	13,497,693.00	42.44	-11,546,940.00	-36.25	-3,043,279.88	-22.88
<b>TOTAL</b>	<b>234,652,618.00</b>	<b>100.00</b>	<b>207,633,286.19</b>	<b>88.23</b>	<b>232,772,489.00</b>	<b>100.00</b>	<b>196,996,873.39</b>	<b>84.25</b>	<b>1,881,289.00</b>	<b>0.81</b>	<b>16,933,411.78</b>	<b>5.58</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

La variación en la ejecución del gasto social al 31 de diciembre del 2023 respecto al año fiscal 2022 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios representa un incremento del 7.01%, toda vez que se priorizaron las inversiones de gran impacto para la población estudiantil en diferentes facultades de la Universidad Nacional de Trujillo.

La variación en la ejecución del gasto al culminar el año 2023 respecto al año fiscal 2022 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados refleja un incremento del 12.44%, puesto que se priorizaron las atenciones a los centros de producción, facultades y filiales tomando como principio de calidad del presupuesto.

En el caso de la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, la ejecución del gasto social al 31 de diciembre del 2023 respecto al mismo período del año fiscal 2022 tuvo una reducción del 17.61% debido a la baja asignación de recursos en esos rubros respecto al mismo periodo del año anterior

Finalmente, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados presenta una variación negativa en la ejecución del 22.68%, debido a múltiples factores tales como: la postergación para el inicio de la ejecución de proyectos de inversión, dilatación en los procesos de contratación para los servicios de mantenimiento, entre otros.

La desagregación del presupuesto de Gasto Social por Obra, Actividades y por Acciones de Inversión programado y ejecutado con sus respectivas variaciones porcentuales al 31 de diciembre del 2023 respecto al mismo periodo del año fiscal 2022, se aprecia en el cuadro siguiente.

**GASTOS SOCIAL POR OBRAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE INVERSION  
AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

SECTOR EDUCACION  
REGION UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2023				AÑO 2022				VARIACION			
	PBI	%	EJECUCION	%	PBI	%	EJECUCION	%	PBI	%	EJECUCION	%
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR OBRA</b>	<b>5,736,466.90</b>	<b>2.44</b>	<b>1,594,079.19</b>	<b>26.23</b>	<b>11,903,188.06</b>	<b>5.10</b>	<b>4,198,731.96</b>	<b>35.16</b>	<b>-6,166,222.00</b>	<b>-41.64</b>	<b>-2,604,652.76</b>	<b>-64.52</b>
RECURSOS ORDINARIOS	1,771,324.00	0.75	1,097,590.27	61.96	1,068,324.00	0.43	601,233.62	56.63	703,090.00	75.67	496,356.65	62.55
RECURSOS DETERMINADOS	3,965,142.90	1.89	486,488.92	12.27	10,834,864.06	4.67	3,597,498.34	32.93	-6,869,375.14	-62.67	-3,110,909.37	-83.87
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACTIVIDADES</b>	<b>218,793,887.00</b>	<b>93.34</b>	<b>197,918,030.02</b>	<b>89.46</b>	<b>194,818,675.90</b>	<b>83.89</b>	<b>178,682,330.04</b>	<b>91.72</b>	<b>23,977,312.06</b>	<b>12.31</b>	<b>19,235,699.98</b>	<b>10.79</b>
RECURSOS ORDINARIOS	154,490,078.00	69.85	143,645,020.96	93.09	145,212,290.00	62.38	135,691,708.60	93.44	9,278,787.00	6.37	7,957,312.36	5.48
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	48,880,940.00	22.33	42,890,099.68	87.86	42,594,901.00	18.44	37,831,797.50	88.14	3,709,142.00	7.78	5,058,302.10	12.36
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,244,214.00	1.94	3,090,437.45	72.87	4,722,559.00	2.03	3,700,990.90	78.40	-478,145.00	-11.21	-632,122.55	-13.37
RECURSOS DETERMINADOS	13,297,052.00	5.71	6,334,471.99	48.21	1,567,529.00	0.66	1,470,112.88	75.10	11,826,939.00	564.41	6,864,359.11	480.93
<b>PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACCIONES DE INVERSION</b>	<b>10,122,779.68</b>	<b>4.31</b>	<b>7,812,589.88</b>	<b>75.20</b>	<b>26,002,676.06</b>	<b>11.00</b>	<b>13,311,800.38</b>	<b>50.78</b>	<b>-18,190,086.18</b>	<b>-61.12</b>	<b>-5,499,210.50</b>	<b>-42.20</b>
RECURSOS ORDINARIOS	8,532,018.00	2.78	5,947,135.18	69.85	8,845,928.00	2.34	4,525,807.37	51.11	-3,113,892.00	-35.32	-1,421,692.82	-16.18
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	499,066.00	0.21	39,800.00	7.83	487,275.00	0.20	345,113.58	71.43	153,850.00	30.81	-300,475.00	-61.49
RECURSOS DETERMINADOS	1,091,695.68	1.32	1,825,654.69	52.59	16,719,473.06	6.46	8,440,879.63	44.57	-15,627,778.38	-83.48	-6,717,230.48	-60.51
<b>TOTAL</b>	<b>234,452,918.58</b>	<b>100.00</b>	<b>207,033,285.18</b>	<b>88.23</b>	<b>232,772,409.08</b>	<b>100.00</b>	<b>196,696,873.38</b>	<b>84.26</b>	<b>-36,419,533.90</b>	<b>-15.57</b>	<b>-24,649,123.90</b>	<b>-10.59</b>

Fuente: Elaboración propia en base al SIAF – Operaciones en Línea al 31.12.2023

En el año 2023, el presupuesto del gasto social por obra, actividades y acciones de inversión por toda fuente de financiamiento tiene una variación negativa en un 2.66%, de los cuales se evidencia una reducción en el presupuesto de gasto social por obra respecto al año 2022 de 51.88% al igual que el presupuesto de gasto social por acciones de inversión se evidencia una reducción del 61.12%; mientras que, el presupuesto de gasto social por actividades refleja un incremento en el año 2023 en comparación al año 2022 en un 12.31% respectivamente.

Respecto a la ejecución del gasto social por obra, actividades y acciones de inversión por toda fuente de financiamiento ésta muestra una variación negativa de 1.37% al cierre del ejercicio fiscal 2023 respecto al año 2022, observándose el siguiente comportamiento por cada concepto de gasto social:

La ejecución de presupuesto de gasto social por obra, por toda fuente de financiamiento, refleja una variación negativa de 64.14% al cierre del ejercicio 2023, respecto al año 2022, de los cuales se determina la variación en las siguientes fuentes:

- En la fuente de Recursos Ordinarios, la variación es positiva al cierre del año 2023 en un 82.55% respecto al ejercicio 2022, es decir se tuvo un mayor presupuesto para la ejecución de la cartera de inversiones a fin de cerrar la brecha de infraestructura existente en nuestra entidad.
- En la fuente de Recursos Determinados, se visualiza una variación negativa de 88.67% al cierre del año 2023 respecto al ejercicio 2022, es decir el presupuesto asignado fue menor, debido a la emisión de provisiones presupuestales durante el último trimestre.

Asimismo, la ejecución del presupuesto de gasto social por actividades por toda fuente de financiamiento muestra variación positiva de 10.76% al cierre del ejercicio fiscal 2023, respecto al ejercicio 2022, reflejando un incremento considerable en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados del 466.93%.

Del mismo modo, la ejecución del presupuesto de gasto social por acciones de inversión por toda fuente de financiamiento muestra variación negativa de 42.38% al cierre del ejercicio fiscal 2023, reflejando una reducción del 88.46% en Recursos Directamente Recaudados y de 80.51% en Recursos Determinados, mientras que en Recursos Ordinarios presentó un incremento del 31.41%, respecto al ejercicio 2022.

La clasificación funcional del Gasto Social, se ha efectuado sobre la base de la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Público para el ejercicio 2023 de nuestra institución universitaria, la misma que está organizada en categorías presupuestarias, programa presupuestal, producto-proyecto, obras-actividades-acciones de inversión, función, división funcional, grupo funcional y meta.

La información de la ejecución presupuestaria se ha tomado como base para determinar los avances financieros obtenidos al 31 de diciembre del 2023 y su contrastación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a ese periodo.

Este Informe comprende la determinación de la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos en este periodo de análisis que se deberá considerar a efecto de obtener mejores resultados y optimizar la utilización de los escasos recursos asignados al término del ejercicio presupuestario 2022.

Para realizar el análisis de la Gestión Presupuestaria Institucional; con respecto al Gasto social en este periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2023, se ha considerado como base los montos de ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos obtenidos de los reportes que emite el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la Aprobación Institucional del Presupuesto para el año fiscal 2023 de la Universidad Nacional de Trujillo y las modificaciones presupuestarias aprobadas al 31 de diciembre del 2023, elaboradas por la Unidad de Presupuesto de nuestra Universidad.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
**UNT**

**OTROS  
DOCUMENTOS AL  
31.12.2023**



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**Dictamen de los Auditores Independientes y  
Estados financieros al 31 de diciembre de 2022**

SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
PANEZ CHACALIAZA Y ASOC. S.C.R.LTDA

INFORME N° 027-2023-3-0070-DF

AUDITORÍA FINANCIERA A UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRUJILLO

"DICTAMEN FINANCIERO"

PERÍODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TOMO 1

LA LIBERTAD - PERÚ

JUNIO - 2023

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"□"



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

### Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-6
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	7
Estado de gestión	8
Estado de cambios en el patrimonio neto	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 – 41

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Rector  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

### Opinión Adversa

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad Nacional de Trujillo, (en adelante la Entidad), que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de gestión, el Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección Bases para la Opinión Adversa, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

### Bases para la Opinión Adversa

1. La Entidad al 31 de diciembre de 2022 no ha realizado el inventario físico en su totalidad del rubro Propiedad, planta y equipo (neto) el cual tiene un saldo neto en libros de S/336,629,51, por tanto, no cuenta con una conciliación de los inventarios físicos versus libros y registros contables. Cabe señalar que este rubro representa el 75% del total activo de la Entidad.
2. Adquisiciones de equipos informático y otros equipos por un valor de S/8,235,167 que fueron entregados a jefes de unidades ejecutoras de inversiones y otros responsables sin llevar el código patrimonial del rubro Propiedad, planta y equipo (neto).
3. La Entidad no ha realizado inventario físico respecto a los saldos presentado en el rubro Otras Cuentas del Activo (neto) por el importe de S/17,860,110 correspondiente a las subcuentas de libros y textos para bibliotecas por S/6,238,401 y otros bienes culturales por S/11,621,709.
4. El rubro Otras Cuentas del Activo (neto) presenta como saldo en la subcuenta Inversiones Intangibles el importe de S/1,434,067 y en la subcuenta Estudios y Proyectos el importe de S/4,744,491 los cuales no están analizados y clasificados adecuadamente.
5. Existen 21 obras ejecutadas bajo la modalidad de administración, cuyo presupuesto asciende a S/87,181,613, que han sido culminadas entre los años 2001 al 2014; asimismo, once (11) obras bajo la modalidad de contrata, con presupuesto de S/46,144,178 culminadas en los años del 2018 al 2022, en las cuales no se ha efectuado su respectiva liquidación. Esta situación genera que no se conozca el real costo de las obras; así como al no estar incluidas como activos fijos no permite efectuar las depreciaciones que corresponden a los mismos, distorsionando el real estado financiero de la Entidad, cuyo importe total de ambas modalidades de ejecución asciende a S/133,325,791.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

6. La Entidad no proporcionó el sustento documentario de la muestra solicitada por el importe de S/91,888,307 correspondiente al rubro Traspasos y Remesas Recibidas.

7. La Entidad no proporcionó el análisis de las cuentas de activos por S/16,437,546 y pasivos por S/8,909,350

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades bajo estas normas están descritas más adelante, en la sección de nuestro Dictamen “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el “Código de ética para contadores profesionales” (*IESBA Code*), conjuntamente con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas conforme a estos requerimientos y del código de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión adversa.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión sobre estos asuntos. Además de los asuntos descritos en la sección Bases para la Opinión Adversa, hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Asuntos clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p><b>Obligaciones previsionales</b>            Las obligaciones previsionales al 31 de diciembre de 2022 descritos en las Notas 20 y 28 por S/192,678,029 corresponden a la estimación de las pensiones por pagar a los pensionistas comprendidos bajo el ámbito del Decreto Ley N°20530.</p>	<p>Se elaboró un Programa de Auditoría teniendo en cuenta lo establecido en las NIA 320 y 530, referido a la Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría, y Muestreo de la Auditoría y otros medios de prueba, respectivamente.</p> <p>Nuestro enfoque de auditoría para abordar este Asunto Clave involucró principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento del proceso, evaluación del diseño y aplicación de controles implementados por la Entidad.</li> <li>- Solicitar el Oficio emitido por la Oficina de Normalización Previsional mediante el cual se remite a la Entidad el informe del Cálculo Actuarial de las reservas previsionales.</li> <li>- Validar el importe registrado en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el cambio en la estimación al 31 de diciembre de 2022.</li> </ul>

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Otros asuntos

1.- Los estados financieros de la Entidad de los periodos 2019, 2020 y 2021 no han sido auditados.

2.- Los estados del periodo 2018 fueron auditados por auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 30 de abril de 2019 emitieron una opinión con abstención descritos en los párrafos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

**Párrafo 3:** La Universidad Nacional de Trujillo ha incurrido durante el año 2018 en ejecutar gastos públicos por el importe de S/2,011,325 haciendo uso incorrecto de procedimientos establecidos en su normativa interna y externa.

**Párrafo 4:** El saldo del rubro cuentas por pagar al 31.12.2018 ha incluido inapropiadamente “reprogramaciones” de los años 2017 y 2018 respecto de adquisiciones de bienes, activos no financieros y servicios pendientes de pago por el importe de S/3,646,705 los cuales fueron erróneamente “devengadas” al no contar con la conformidad técnica, sobrevaluando dicho rubro.

**Párrafo 5:** Expedientes de ejecución de gastos por S/3,964,907 no fueron puestos a disposición de los auditorios a fin de verificar el adecuado sustento de los gastos efectuados.

**Párrafo 6:** Bienes contabilizados y asignados como Propiedad, Planta y Equipo (En las Cta1501 Edificios y Estructuras) de la Sede Central, Ciudades Universitarias Trujillo, Pacasmayo, Guadalupe, Huamachuco, Santiago de Chuco, y demás órganos administrativos y educativos dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Trujillo que al 31.12.2018 reflejan en el Estado de Situación Financiera el importe neto de S/198,850,449, de los cuales S/178,093,956, carece de documentación sustentatoria, así como la no realización de un Inventario físico que permita validar su integridad, exactitud, lo cual genera incertidumbre respecto de la razonabilidad del saldo revelado en el Estado de Situación Financiera.

**Párrafo 7:** Excedente de Revaluación calculado al 31.12.2018 por S/49,209,974 respecto a Terrenos y Edificaciones de la Universidad Nacional de Trujillo, carecen de documentación que respalde los cálculos respectivos, a su vez que existen diferencias entre el Análisis de Saldos al 31.12.2018 proporcionado por la Unidad de Contabilidad y la Nota Contable N°33 Resultados No realizados, lo cual pone en duda la veracidad de los cálculos efectuados y la razonabilidad del saldo expresado en el Estado de Situación Financiera.

**Párrafo 8:** El Estado de Situación Financiera de la Universidad Nacional de Trujillo muestra al 31.12.2018 el importe de S/91,145,702 correspondiente a la Construcción de Edificios NO Residenciales y Construcción de Estructuras que datan desde el año 1999, y que a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2018, se encuentran pendientes de liquidación Técnica y Financiera.

## **Dictamen de los auditores independientes (continuación)**

**Párrafo 9:** Existe Diferencias según Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial a 31.12.2018 en la Cuenta Contable 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros por el importe de S/4,233,777 de la Universidad Nacional de Trujillo.

**Párrafo 10:** Las cuentas que conforman el rubro Otras cuentas del activo (neto) que al cierre del periodo 2018 asciende al importe de S/20,724,734, carece de análisis y evaluación que sustente la condición de activos.

3.- Asimismo, los auditores informaron en el párrafo 11 de Otros asuntos que las deficiencias significativas emitidas en la auditoria del ejercicio anterior se encontraban en situación de proceso, siendo estas las siguientes:

11.1 Existen cheques girados, cargos, abonos, embargos, transferencias y otros pendientes de regularización con marcada antigüedad por S/7,416,402 y S/17,283,929.

11.2 Bienes contabilizados y asignados como Propiedad, Planta y Equipo. En la Cta 1501 Edificios y Estructuras de la Sede Central, Ciudades Universitarias Trujillo, Pacasmayo, Guadalupe, Huamachuco, Santiago de Chuco, y demás órganos administrativos y educativos dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Trujillo, que al 31.12.2017 reflejan en el Estado de Situación Financiera el importe neto de S/198,886,952, carece de documentación sustentatoria que permita validar su integridad, exactitud, lo cual genera incertidumbre respecto de la razonabilidad del saldo revelado en el Estado de Situación Financiera.

11.3 Excedente de revaluación calculado al 31.12.2017 por S/15,317,051 respecto a terrenos y edificaciones de la Universidad Nacional de Trujillo, carecen de documentación que respalde los cálculos respectivos, lo cual pone en duda la veracidad de los cálculos efectuado y la razonabilidad del saldo expresado en el Estado de Situación Financiera.

11.4 El Estado de Situación Financiera de la Universidad Nacional de Trujillo muestra al 31.12.2017 S/91,182,206 correspondiente a la construcción de edificios no residenciales y construcción de estructuras que datan del año 1999, y que a la fecha no residenciales y construcción de estructuras que datan desde el año 1999 a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2017 se encuentran pendientes de liquidación técnica y financiera.

11.5 Limitación en la entrega de información, no consintió certificar cálculos de Depreciación sobre bienes que conforman el Rubro Propiedad, Planta y Equipo al 31.12.2017 de la UNT, generando incertidumbre sobre la razonabilidad del saldo S/10,741,004, mostrado en sus estados financieros a esa fecha.

11.6 No se nos fue posible determinar la existencia de bienes de capital adquiridos en el año 2017 por el importe de S/4,639,317, durante la inspección física en los ambientes de la ciudad universitaria Trujillo.

## **Dictamen de los auditores independientes (continuación)**

### **Responsabilidad de la Dirección General de Administración respecto a los estados financieros**

La Dirección de General de Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y por el control interno que la Dirección de Administración de la Entidad determine que es necesario para la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección General de Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el Negocio en marcha y con el uso de la base contable del Negocio en marcha, a menos que la Dirección General de Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar en sus actividades, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera de ella.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, se podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la corrección de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por la Dirección General de Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección General de Administración, de la base contable del Negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Entidad para continuar como Negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un Negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de una manera tal que alcance una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad respecto, entre otros aspectos, al alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos importantes de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad, una declaración de haber cumplido con los requisitos éticos relevantes respecto a independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que puede razonablemente pensarse que afecten nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Refrendado por:

*Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.*

**J. Alberto Alcántara Bernaola** (Socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 3380

Junio 19, 2023  
Lima, Perú

Esta copia es un documento electrónico que puede ser validada a través de la siguiente dirección  
<https://www.tocapu.pe/validar-firma-digital-pdf>

6

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING



Firmado digitalmente por:

**ALCANTARA BERNAOLA**  
**JOAQUIN ALBERTO PEDRO**  
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 19/06/2023 15:40:46-0500

Lead sponsors



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
		S/	S/
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo		55,487,204	61,349,911
Inversiones Financieras	4	-	-
Cuentas por Cobrar (Neto)	5	1,069,688	1,100,283
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	2,697,638	2,997,161
Inventarios (Neto)	7	1,041,257	842,319
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	8	59,955	17,906
Otras Cuentas del Activo	9	24,120,550	30,655,829
<b>Total activo corriente</b>		<b>84,476,292</b>	<b>96,963,409</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	10	-	-
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	11	-	-
Inversiones Financieras (Neto)	12	-	-
Propiedades de Inversión	13	-	-
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	14	336,629,511	327,175,021
Otras Cuentas del Activo (Neto)	15	26,210,989	24,609,231
<b>Total activo no corriente</b>		<b>362,840,500</b>	<b>351,784,252</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>447,316,792</b>	<b>448,747,661</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
	29	<b>168,076,231</b>	<b>164,382,875</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros Bancarios	16	-	-
Cuentas por Pagar a Proveedores	17	10,465,810	11,401,376
Impuestos, Contribuciones y Otros	18	1,328,719	1,689,999
Remuneraciones y Beneficios Sociales	19	16,367,439	22,364,002
Obligaciones Previsionales	20	18,807,477	19,047,511
Operaciones de Crédito	21	-	-
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	22	-	-
Otras Cuentas del Pasivo	23	3,121,637	2,263,961
Ingresos Diferidos	24	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>50,091,081</b>	<b>56,766,848</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas a Largo Plazo	25	-	-
Cuentas Por Pagar a Proveedores	26	-	-
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	27	27,702,356	13,549,724
Obligaciones Previsionales	28	173,870,552	160,246,782
Provisiones	29	28,892,818	29,613,268
Otras Cuentas del Pasivo	30	-	-
Ingresos Diferidos	31	5,285,948	8,157,653
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>235,751,675</b>	<b>211,567,427</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>285,842,756</b>	<b>268,334,275</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Hacienda Nacional	32	212,743,282	170,343,259
Hacienda Nacional Adicional	33	-	-
Resultados No Realizados	34	49,209,974	49,209,974
Reservas	35	-	-
Resultados Acumulados	36	(100,479,219)	(39,139,847)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>161,474,036</b>	<b>180,413,386</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>447,316,792</b>	<b>448,747,661</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
	29	<b>168,076,231</b>	<b>164,382,875</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## ESTADO DE GESTION

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
		S/	S/
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	38	-	-
Ingresos No Tributarios	39	42,549,556	38,202,650
Trasposos y Remesas Recibidas	41	150,497,040	149,189,628
Donaciones y Transferencias Recibidas	42	3,711,282	2,705,847
Ingresos Financieros	43	1,742,574	214,049
Otros Ingresos	44	9,014,045	18,832,859
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>207,514,497</b>	<b>209,145,033</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Gastos en Bienes y Servicios	46	(43,009,427)	(36,570,032)
Gastos de Personal	47	(132,122,673)	(123,663,135)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	48	(33,890,703)	(19,438,521)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	49	(2,196,078)	(2,102,880)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	50	(942,548)	-
Trasposos y Remesas Otorgadas	51	(30,418)	(15,252)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	52	(11,007,447)	(10,770,990)
Otros Gastos	54	(3,279,133)	(4,525,716)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(226,478,428)</b>	<b>(197,086,526)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)</b>		<b>(18,963,931)</b>	<b>12,058,507</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

Notas	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No realizados	Resultados Acumulados	Total
	S/	S/	S/	S/	S/
<b>Saldos al 01 de enero de 2021</b>	<b>170,343,259</b>	<b>-</b>	<b>49,209,974</b>	<b>(51,198,355)</b>	<b>168,354,879</b>
<b>Resultados integrales:</b>					
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	12,058,507	-	12,058,507
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>170,343,259</b>	<b>-</b>	<b>61,268,481</b>	<b>(51,198,355)</b>	<b>180,413,386</b>
Otras Operaciones Patrimoniales	-	-	-	24,581	24,581
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	-	(18,963,931)	(18,963,931)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	<b>42,400,022</b>	-	-	(42,400,022)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>212,743,282</b>	<b>-</b>	<b>61,268,481</b>	<b>(112,537,727)</b>	<b>161,474,036</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
		S/	S/
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos		27,928,686	22,948,600
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad		15,593,853	14,857,134
Donaciones y Transferencias Recibidas		46,360	3,409,253
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público		150,753,804	137,163,910
Otros		12,815,052	7,966,148
<b>Menos:</b>			
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios		(52,810,873)	(44,869,867)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales		(102,883,336)	(93,109,054)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias		(6,707,338)	(6,021,017)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios		(18,371,011)	(18,049,386)
Pagos por Prestaciones y Asistencia Social		(228,000)	(238,500)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público		-	-
Otros		(6,951,481)	(7,199,505)
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Proveniente de Actividades de Operación</b>		<b>19,185,718</b>	<b>16,857,717</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinaria y Otros		-	-
<b>Menos:</b>			
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros		(17,913,879)	(11,198,534)
Pago por Construcciones en Curso		(4,206,358)	(17,595,109)
Pago por compra de Otras Cuentas del Activo		(2,928,188)	(3,860,140)
Otros		-	-
<b>Flujo de Efectivo y Equivalente al Efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión</b>		<b>(25,048,426)</b>	<b>(32,653,783)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Endeudamiento Interno y/o Externo		-	2,707,410
Otros		-	-
<b>Menos:</b>			
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo de Efectivo y Equivalente al Efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>2,707,410</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENT DE EFECTIVO</b>		<b>(5,862,707)</b>	<b>(13,088,656)</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>61,349,911</b>	<b>74,438,568</b>
<b>G.-SALDO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO</b>	<b>3</b>	<b>55,487,204</b>	<b>61,349,911</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022

---

**NOTA N°1: IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**a) Misión**

"Formar profesionales e investigadores de la región norte y el país, con ética y calidad; creadores de conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovación, para el desarrollo sostenible de la sociedad".

**b) Visión**

"Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática, por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación; con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región La Libertad y el país".

**c) Actividad económica**

La Entidad está principalmente involucrada en la prestación de servicio del sector educativo hacia la comunidad académica, orientada fundamentalmente a la investigación, la docencia y la responsabilidad social; brindando una formación profesional humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de país como realidad multicultural. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

La Entidad fue creada según La Universidad Nacional de Trujillo, el 10 de mayo de 1824 mediante Decreto Dictatorial firmado por el Libertador Don Simón Bolívar, refrendado por su único Ministro y Secretario General, Don José Faustino Sánchez Carrión y calografiado por Francisco Gallareta, en el cuartel general de Huamachuco y, es otorgada a la población del Departamento de Trujillo como recompensa a los servicios y fidelidad a la causa del ejército libertador en la Independencia del Perú. Debido fundamentalmente a las circunstancias difíciles de los años iniciales de la vida Republicana de nuestro país, no se llegó a instalar la Universidad a pesar de la disposición gubernamental dada en el año 1827, posteriormente fue instalada solemnemente el 12 de octubre de 1831, durante el primer Gobierno del Presidente de la República Mariscal Agustín Gamarra.

La Universidad Nacional de Trujillo, es una persona jurídica de Derecho Público Interno, con RUC N° 20172557628, con domicilio fiscal en el Jirón Diego de Almagro N° 344 del Distrito y Provincia Trujillo, Departamento de La Libertad

**d) Hechos de importancia**

Dentro de los principales hechos de importancia indicamos lo siguiente:

- Con la finalidad de brindar las mejores condiciones educativas a sus estudiantes universitarios, en el retorno a las clases presenciales, a través del proyecto "Servicios de mantenimiento de aulas de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación" se logró la rehabilitación de techos (cielo raso), cambio de pisos y ventanas, instalación de luces en HD e iluminación ecológica, repintado de puertas, entre otros; además, se instalaron nuevas carpetas unipersonales de metal y plástico con diseño ergonómico para mayor comodidad de los alumnos, El proyecto tiene un monto de inversión que supera los 378 000 soles, y es ejecutado por el consorcio Escala.



- Adquisición de 439 laptops marca Lenovo modelo THINKPADL15GEN2 (INTEL) 20X4S4BP00 para los docentes de diversas facultades de la Universidad; de acuerdo al listado de profesores autorizada por el Ministerio de Educación (Minedu) con una inversión de 3 millones 488, mil 129 soles.
- El Laboratorio de Análisis por Instrumentación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNT adquirió equipos que más esperaban es el Módulo de Electrohilado (Electrospinning), que les permite obtener nanofibras a partir de los residuos que vienen procesando y está valorizado en 25,000 euros.
- El museo de Arqueología, Antropología e Historia de la Universidad Nacional de Trujillo entró en funcionamiento, el trabajo de conservación y mantenimiento del patrimonio arqueológico se encuentra en exposición, vitrinas, paneles y bases". Se cambió parte del sistema de iluminación con focos LED, así como la renovación de la Exposición general.
- Se adquirió 32 laptops de última generación para renovar la Sala de Cómputo del Colegio Narváez Cadenillas, con una inversión de S/200,000.
- Se viene implementando laboratorios de las diversas escuelas académicas con modernos equipos y mobiliario, a fin de brindar un mejor servicio educativo a la población estudiantil.

## NOTA N°2: PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

### a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las directivas contables y demás disposiciones; así como los pronunciamientos técnicos, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP). En los casos no regulados por la DGCP, la entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB aprobadas en el Perú por la DGCP. Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación.

Para el registro, procesamiento y generación de la información de las operaciones administrativas contables, se ha utilizado la herramienta para el registro único y obligatorio de la información financiera de todas las entidades públicas, el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Público (SIAF-RP), la tabla de operaciones, de conformidad al D. Leg. N° 1438, y sus modificatorias, norma Marco del Sistema Nacional de Contabilidad, Art. 14°, presentando la información a nivel pliego.

### b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones, que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes que pudieran ser significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 31.12.2022, se incluyen en las notas: NOTA N° 52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO:



Estimaciones por depreciación del ejercicio de Instalaciones educativas, Estructuras, vehículos, Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, y Activos Intangibles; NOTA N° 29 - PROVISIONES: las estimaciones por provisiones por demandas judiciales. NOTA N° 28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES: Cálculo actuarial de obligaciones previsionales de trabajadores Activos y Pensionistas, NOTA N°19: REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES: Estimación de la Compensación por Tiempo de Servicios y la estimación de las Vacaciones del personal.

**c) Cuentas por cobrar y provisión por deterioro**

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias y contribuciones sociales; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo a la mejor estimación de la entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro incurrido se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la entidad. Las pérdidas esperadas como resultado de sucesos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

La Universidad Nacional de Trujillo, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0131-2015/UNT, aprueba "Directiva para la Determinación y Tratamiento de las Cuentas de Cobranza Dudosa y de las Cuentas Incobrables de la Universidad Nacional de Trujillo".

**d) Inventarios**

Las existencias se valúan al costo promedio. Se reconoce las provisiones para la desvalorización de bienes corrientes con abono a las estimaciones por desvalorización de bienes corrientes por las reducciones del valor en libros de las existencias por pérdida y/o disminución del valor de mercado, daños físicos o pérdida de calidad.

**e) Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento inicial corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición.

Para los edificios y terrenos se aplicó la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales".

La depreciación de un bien en uso es asignada en forma sistemática a su vida útil, para el cálculo de la depreciación de sus Inmuebles, Maquinaria y Equipo, se utiliza el Método de Línea Recta, acorde con la vida útil de dichos activos y se aplica de acuerdo con lo establecido en la Resolución Directoral N° 005-2016 - EF/51.01 "Metodología Para el Reconocimiento, Medición y Registro de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales" y demás disposiciones vigentes.



El valor residual de los activos es un Sol. Los terrenos no se deprecian.

Los porcentajes anuales de depreciación se muestran en el cuadro siguiente:

- Edificios 1.25% anual
- Infraestructura Pública 3% anual
- Máquinas y Equipos, Otras Unid. de Exp 10% anual
- Equipos de transportes 10% anual
- Equipos de Cómputo 25% anual

**f) Perdida por deterioro de activos**

Deterioro del valor: Es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

Los umbrales de reconocimiento adoptados que permiten la contabilización en el costo del activo son: una UIT en vehículos, maquinarias y otros y diez UIT para edificios y estructuras. En los otros casos, los costos se contabilizan como gastos.

Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

**g) Arrendamientos**

La Universidad Nacional de Trujillo para este periodo, no generó arrendamientos.

**NOTA N°3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Efectivo y Equivalente de Efectivo:

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>55,487,204</b>	<b>61,349,911</b>	<b>5,862,707</b>	<b>(9.56)</b>
1101.0202	Fondos de Caja Chica	1,660	800	859.60	107.45
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	244	244	-	-
1101.030106	Transferencias	-	8,760,186	(8,760,185.65)	(100.00)
1101.030110	Rec. Det. - Canon, Sobre Canon, Reg., Rentas	5	5	-	-
1101.030113	Donaciones y Transferencias	129,893	-	129,893.22	-
1101.0302	Cuentas de Ahorro	116,142	115,964	178.14	0.15
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	4,263,155	1,130,631	3,132,524.13	277.06
1101.040103	Donaciones	-	337,575	(337,575.34)	(100.00)
1101.040111	Donaciones y Transferencias	847,180	-	847,179.73	-
1101.0402	Cuentas de Ahorro	593,299	371,153	222,145.93	59.85
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	8,770,965	10,671,899	(1,900,934.31)	(17.81)
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	-	760	(760.00)	(100.00)
1101.1205	Transferencias - CUT	-	4,735,179	(4,735,178.95)	(100.00)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Reg, Renta de Aduanas, y Particip.	33,194,848	35,225,516	(2,030,667.52)	(5.76)
1101.1211	Donaciones y Transferencias - CUT	7,569,814	-	7,569,813.57	-
<b>Totales</b>		<b>55,487,204</b>	<b>61,349,911</b>	<b>(5,862,707.45)</b>	<b>(9.56)</b>

Este rubro en comparación con el año 2021 presenta una disminución neta de S/5,862,707.45, determinándose en las siguientes subcuentas relevantes:

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Cuenta 1101.040101 RDR tiene una variación positiva de S/3,132,524.13, por mayores recaudaciones, obteniendo en total de Ingresos No Tributarios por S/ 40,138,260.82, resaltándose según lo siguiente:



Recaudación para CEPUNT, CIDUNT y Colegio Narvaez.....	Total de S/9,644,658.45
Recaudación en Posgrado.....	7,734,783.23
Recaudación por proceso de Admisión.....	3,476,569.49
Recaudación por Administración Central y otros .....	19,282.053.42

De dicha recaudación se han centralizado a la CUT-RDR un total de S/36,071,048.00, gastos bancarios por S/256,7771.47 y otros, quedando un saldo al 31.12.2022 de S/3,132,524.13, en las cuentas bancarias de la UNT, entidades financieras como Scotiabank e Interbank.

#### DONACIONES Y TRANSFERENCIAS- CUT

La Cuenta 1101.1211 Donaciones y Transferencias, por reclasificación se inició con un saldo de S/4,735,178.95, obteniendo ingresos por centralización CUT de S/7,761,083.70 e ingresos por transferencias de S/1,035,383.85; así como menores gastos en compra de bienes, servicios y activos no financieros para proyectos de investigación CONCYTEC por S/1,439,124.05, gastos para proyectos de investigación del Banco Mundial por S/1,316,010.56, gastos de Mantenimiento por S/2,264,150.41 y devoluciones a CONCYTEC por menores gastos en S/ 942,547.91. Lo cual resulta un saldo de S/7,569,813.57, que representa una variación positiva respecto al año 2021 en S/2,834,634.62.

#### DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

La 1101.030113 Donaciones y Transferencias, se abrió con el saldo inicial de S/8,760,185.65 (por reclasificación de cuenta), el que tuvo ingreso por centralización CUT de S/7,761,083.70; en los gastos se han adquirido compra de activos no financieros por S/11,291.68, por servicios en S/852,774.53, devolución a FONDECYT por S/7,164.61. Quedando un saldo final de S/129,893.22 en la cuenta cte. N° 741-078449 del Banco de la Nación. Como se puede apreciar hubo mayores de gastos que ingresos, por lo que su variación es negativa en S/129,893.22.

#### RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO- CUT

- La Cuenta 1101.1201 tiene una variación negativa de S/1,900,934.31, debido a que los ingresos de un total de S/37,905,764.47 (recaudación centraliza e ingresos financieros) no ha cubierto los gastos de un total de S/39,806,698.78, apreciarse mayor gasto en los conceptos siguientes:

- Pagos del ejercicio 2021.....S/3,650,870.47
- Pago de otras remuneraciones y enseñanza.....11,768,684.74
- Compra en bienes y servicios en presente año .....22,437,513.04
- Compra activos no financieros en presente año.....1,305,185.36

Quedando un saldo final de S/8,770,964.98.

#### RECURSOS DETERMINADOS CUT

La cuenta 1101.1209 Recursos Determinados CUT tiene una variación negativa de S/2,030,667.52, debido a que sus gastos superan a los ingresos obtenidos en el presente año; a su saldo inicial de S/35,225,515.56 se le agrega sus ingresos por transferencias recibidas por concepto de Canon y Regalías por el importe de S/9,682,431.97 y sus ingresos financieros por S/325,269.78; de los cuales obtuvo un gasto total de S/13,038,369.27 por pagos para ejecución en proyectos de investigación, servicios de mantenimiento y proyectos de inversión pública; siendo las más relevantes el PIP 2336637 Mejoramiento Escuela de Arquitectura e Ing. Civil, PIP 2131956 Mejoramiento Escuela de Ing. Industrial, IOAR 2470139 Adquisición de equipos de Laboratorio para Escuela de Física e IOARR 2528495 Adquisición de equipamiento para ambientes administrativos y académicas en 40 Escuelas.



**NOTA N°5: CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Cuentas por cobrar.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,069,688</b>	<b>1,100,283</b>	<b>(30,595.00)</b>	<b>(2.78)</b>
1201.0302	Derechos y Tasas Administrativos	841,326	863,881	(22,555.00)	(2.61)
1201.0303	Venta de Servicios	131,758	131,758	-	-
1201.99	Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	96,604	104,644	(8,040.00)	(7.68)
<b>Totales</b>		<b>1,069,688</b>	<b>1,100,283</b>	<b>(30,595.00)</b>	<b>(2.78)</b>

El rubro comprende a las cuentas por cobrar correspondiente a derechos y tasas administrativas y venta de servicios por la Universidad Nacional de Trujillo. Esta cuenta al 31 de diciembre del 2022, en comparación al año anterior presenta una disminución de S/30,595.00 que representa el 2.78%, el cual se debe principalmente a:

Explicación de la disminución

La cuenta 1201.0302, Derechos y Tasas Administrativas se observa una disminución de S/22,555 que representa una variación del 2.61% debido a cobros pendientes del colegio Rafael Narváez Cadenillas y otros derechos de tramites al IV Trimestre, quedando un saldo pendiente de S/ 841,326 por cobrar.

La cuenta 1201.99 Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación, presenta una disminución de S/8,040 el cual representa una variación de 7.68% debido al avance de ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable T-4 que corresponde a cuentas por cobrar de periodos anteriores del C.E.E. Rafael Narváez Cadenillas.

Cuentas que se esperan ser incobrables por el tiempo transcurrido:

Colegio Rafael Narváez deuda al:

2003 - S/5,090

2004 - S/4,815

2005 - S/3,315

2006 - S/3,690

2007 - S/1,728

2008 - S/3,044

2009 - S/6,580

2010 - S/5,595

2011 - S/2,350

haciendo un total de S/36,207 pasarían a ser incobrables al 31 de diciembre de 2022

Cabe señalar que se hizo el sinceramiento contable de Otras Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación del Colegio Rafael Narváez Cadenillas este error se originó por las diferencias entre la información registrada en los saldos contables y la información proporcionada por terceros, teniendo una sobrestimación.

El monto que paso a sinceramiento fue de S/8,040.00; aprobado mediante Resolución Rectoral 0234-2023/UNT.



**NOTA N°6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Otras cuentas por cobrar.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>2,796,122</b>	<b>2,994,971</b>	<b>(198,848.74)</b>	<b>(6.64)</b>
1202.0804	Otros	44,271	446,537	(402,265.93)	(90.09)
1202.0805	Horas de Trabajo Pend. de Comp. por el Pers.	85,985	-	85,985.21	-
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	2,335,224	2,335,224	-	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	230,431	213,211	17,220.00	8.08
1202.99	Ctas. por Cobrar Div. de Dudosa Recuperación	100,212	-	100,211.98	-
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(100,212)</b>	<b>-</b>	<b>(100,211.98)</b>	<b>-</b>
1209.02	Cuentas por Cobrar Diversas	(100,212)	-	(100,211.98)	-
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>1,728</b>	<b>2,190</b>	<b>(461.81)</b>	<b>(21.09)</b>
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	1,728	2,190	(461.81)	(21.09)
<b>Totales</b>		<b>2,697,638</b>	<b>2,997,161</b>	<b>(299,522.53)</b>	<b>(9.99)</b>

El rubro comprende las cuentas que tiene por cobrar a favor de la entidad al 31 de diciembre de 2022, en comparación al año anterior presenta una disminución de S/299,522.53 el cual se debe principalmente a:

Explicación de la disminución.

La cuenta 1202.99 Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación, tiene un aumento al año 2022 en S/100,211.98, debido que la entidad aún no ha podido hacer el recupero de las diversas ventas de servicios.

La cuenta 1202.9802 Otras Cuentas Por Cobrar Diversas aumentó en S/17,220; representa el 8.08% La cuenta 1202.0804 al IV trimestre disminuyo en el rubro Otros por S/402,265.93, el cual representa el 90.09%.

La cuenta 1202.97 Embargos Judiciales en reclamación, no han tenido variación alguna al IV trimestre 2022.

Cabe señalar que se hizo el sinceramiento contable de la cuenta 1202.0804 Otros; reclasificándose a la cuenta 1202.99, Cuentas por Cobrar diversas de Dudosa Recuperación, y registrar la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar este error se originó por la ausencia de documentación soporte, sobre la existencia de saldos, referente a Vales Provisionales del ex Docente fallecido Victor Peralta Loyola, registrando la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar.

El monto que paso a sinceramiento fue de S/100,211.98; aprobado mediante Resolución Rectoral 0234-2023/UNT



**NOTA N°7: INVENTARIOS (NETO)**

Inventario (Neto).

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1301</b>	<b>BIENES Y SUM. DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,041,257</b>	<b>842,319</b>	<b>198,937.85</b>	<b>23.62</b>
1301.0101	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	52,612	873	51,738.69	5924.16
1301.050101	Repuestos y Accesorios	2,028	10,492	(8,464.32)	(80.67)
1301.050102	Papelería en General, Útiles y Mat. de Oficina	943,564	716,115	227,448.87	31.76
1301.050201	Agropecuario, Ganadero y de Jardinería	-	28	(28.28)	(100.00)
1301.050301	Aseo, Limpieza y Tocador	1,108	1,260	(152.15)	(12.07)
1301.050302	De Cocina, Comedor y cafetería	21	63	(42.08)	(67.03)
1301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	8	44	(36.13)	(82.15)
1301.059999	Otros	70	70	-	-
1301.0602	De Comunicaciones y Telecomunicaciones	583	3,661	(3,078.38)	(84.08)
1301.0604	De Seguridad	651	651	-	-
1301.0699	Otros Accesorios y Repuestos	9,012	4,542	4,470.06	98.41
1301.0701	Enseres	320	1,668	(1,348.16)	(80.83)
1301.080102	Medicamentos	-	161	(161.15)	(100.00)
1301.080199	Otros Productos Similares	13	19	(5.89)	(31.05)
1301.080201	Mat, Insumos, Instrumental y Acces. Médicos,	189	264	(74.86)	(28.40)
1301.0901	Libros, Textos y Otros Materiales Impresos	68	68	-	-
1301.0902	Mat. Didáctico, Acces. y Útiles de Enseñanza	233	445	(211.98)	(47.69)
1301.0999	Otros Materiales Diversos de Enseñanza	166	200	(33.25)	(16.67)
1301.1101	Para Edificios y Estructuras	78	78	-	-
1301.1103	Para Mobiliario y Similares	926	926	-	-
1301.1105	Otros Materiales de Mantenimiento	377	377	-	-
1301.12	Bienes y Sum. de Funcionamiento	21,837	92,584	(70,747.64)	(76.41)
1301.9901	Herramientas	266	440	(173.50)	(39.46)
1301.9902	Productos Químicos	6,862	6,862	-	0.00
1301.9999	Otros Bienes	267	429	(162.00)	(37.80)
<b>Totales</b>		<b>1,041,257</b>	<b>842,319</b>	<b>198,937.85</b>	<b>23.62</b>

El rubro comprende Bienes y Suministros de Funcionamiento que se encuentran en stock del Almacén, para ser destinados al uso y consumo de las diferentes Facultades, Áreas Administrativas y filiales de la Entidad, estos bienes se registran a sus costos de adquisición incluyendo todos los costos necesarios para que tengan su condición y ubicación. Las existencias están valuadas al costo con base al método PROMEDIO, y sustentados con su respectivo Inventario Físico de Almacén.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al ejercicio anterior presenta un incremento neto de S/ 198,937.85 lo que representa el 23.62 %, el cual se debe principalmente a;

Explicación de los incrementos:

La cuenta 1301.0101 Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano tiene un incremento de S/51,738.69 debido a las compras de productos alimenticios como: carnes, lácteos, menestras, arroz, azúcar, los cuales fueron adquiridos para la atención de los comensales en el comedor universitario de la UNT. Asimismo, el consumo del periodo asciende a S/85,325.88; La cuenta 1301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina por S/227,448.87 debido a las compras de: tóner para impresoras, papel bulky tamaño oficio, papel bond tamaño A4, archivadores plastificados, tintas para plumón de pizarra etc. los cuales fueron adquiridos para uso del personal en las dependencias administrativas y académicas de la UNT. Asimismo, el consumo del período asciende a S/1,105,144.24. Esta cuenta ha sido parte del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, cuyo indicio de error fue por Documentación soporte de activos-Reclasificación, y el valor de la corrección fue por S/98,600.76

La cuenta 1301.12 Bienes y Suministros de Funcionamiento por Distribuir presenta una disminución por S/70,747.64 debido a que Almacén general ya no está registrando bienes en esta cuenta, y ha sido parte del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, cuyo indicio de error fue por Documentación soporte de activos-Reclasificación, y el valor de la corrección fue por S/114.46



**NOTA N°8: SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Servicios y Otros Pagados por Anticipado.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1205</b>	<b>SERV. Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>59,954.60</b>	<b>17,906.00</b>	<b>42,048.60</b>	<b>234.83</b>
1205.0501	Viáticos	50,568	11,805	38,762.70	328.36
1205.0502	Otras Entregas a Rendir Cuenta	8,007	6,101	1,905.90	31.24
1205.98	Otros	1,380	-	1,380.00	-
<b>Totales</b>		<b>59,955</b>	<b>17,906</b>	<b>42,048.60</b>	<b>234.83</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 42,048.60

- El saldo de la cuenta 1205.0501 viáticos por S/50,567.60, se debe principalmente a viáticos pendientes de rendición los cuales son rendidos en enero 2023; existen viáticos que superar los 360 días por un importe de S/2,453.50.
- El saldo de la cuenta 1205.0502 otras entregas a rendir cuenta por S/8,007, se debe principalmente a gastos por la contratación de servicios para proyectos de investigación, las cuales son rendidos en enero de 2023, en otras entregas a rendir cuenta no hay pendientes de rendición mayores de 360 días.

**NOTA N°9: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

Otras Cuentas del Activo.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>2,878,086.78</b>	<b>752,522.39</b>	<b>2,125,564.39</b>	<b>282.46</b>
1101.050101	Fondos Sujetos a Restricción - Bco. de la Nación	2,878,087	752,522	2,125,564.39	282.46
<b>1205</b>	<b>SERV. Y OTROS CONTRATA POR ANT.</b>	<b>16,437,545</b>	<b>15,171,398</b>	<b>1,266,147.20</b>	<b>8.35</b>
1205.9703	Civiles	1,574,336	1,574,336	-	-
1205.9704	Laborales	12,901,430	11,635,282	1,266,147.20	10.88
1205.9709	Otras	1,961,780	1,961,780	-	-
<b>1206</b>	<b>Recursos - Tesoro Público</b>	<b>4,804,918</b>	<b>14,731,909</b>	<b>(9,926,990.43)</b>	<b>(67.38)</b>
1206.01	Tesoro Público	4,804,918	14,731,909	(9,926,990.43)	(67.38)
<b>Totales</b>		<b>24,120,550</b>	<b>30,655,829</b>	<b>(6,535,278.84)</b>	<b>(21.32)</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/42,048.60.

-El saldo de la cuenta 1205.0501 viáticos por S/ 50,567.60, se debe principalmente a viáticos pendientes de rendición los cuales son rendidos en enero 2023; existen viáticos que superar los 360 días por un importe de S/2,453.50.

-El saldo de la cuenta 1205.0502 otras entregas a rendir cuenta por S/ 8,007, se debe principalmente a gastos por la contratación de servicios para proyectos de investigación, las cuales son rendidos en enero de 2023, en otras entregas a rendir cuenta no hay pendientes de rendición mayores de 360 días.



**NOTA N°14: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>240,306,538</b>	<b>236,280,875</b>	<b>4,025,663.36</b>	<b>100.00%</b>
1501.020101	Edificios Administ, - Costo	3,780,268	3,780,268	-	-
1501.020197	Edificios Admin. - Ajuste por Reval.	1,201,619	1,201,619	-	-
1501.020201	Instal. Educativas - Costo	84,309,378	84,309,378	-	-
1501.020297	Instal. Educativas - Ajuste por Reval.	20,920,676	20,920,676	-	-
1501.030301	Infraestructura Eléctrica - Costo	148,501	148,501	-	-
1501.030601	Plazuelas, Parques y Jardines - Costo	369,566	369,566	-	-
1501.030701	Monumentos Históricos - Costo	18,358,336	18,358,336	-	-
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	97,317	97,317	-	-
1501.070103	Por Administración Directa - Bienes	2,000	-	2,000.00	-
1501.070201	Por Contrata	52,205,058	48,181,395	4,023,663.36	0.08
1501.070202	Por Administración Directa - Personal	4,943,201	4,943,201	-	-
1501.070203	Por Administración Directa - Bienes	13,182,024	13,182,024	-	-
1501.070204	Por Administración Directa - Servicios	8,974,397	8,974,397	-	-
1501.070205	Por Administración Directa - Otros	2,862,294	2,862,294	-	-
1501.070401	Por Contrata	3,833,912	3,833,912	-	-
1501.080301	Por Contrata	4,013,194	4,013,194	-	-
1501.080501	Por Contrata	6,840,365	6,840,365	-	-
1501.080703	Por Administración Directa - Bienes	165,010	165,010	-	-
1501.080704	Por Administración Directa - Servicios	13,439,282	13,439,282	-	-
1501.089901	Por Contrata	660,139	660,139	-	-
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>85,574,725</b>	<b>85,574,725</b>	-	-
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	48,238,430	48,238,430	-	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Reval.	30,940,322	30,940,322	-	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	5,000	5,000	-	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	6,390,972	6,390,972	-	-
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>136,312,520</b>	<b>120,304,000</b>	<b>16,008,519.53</b>	<b>13.31%</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	5,559,155	5,559,155	-	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	39,266	39,266	-	-
1503.0103	Para Transporte Acuático	176,734	176,734	-	-
1503.020101	Máquinas y Equipos De Oficina	3,963,257	2,851,875	1,111,381.44	38.97%
1503.020102	Mobiliario de Oficina	975,223	949,919	25,304.18	2.66%
1503.020201	Máquinas y Equipos Educativos	58,330,692	51,323,692	7,007,000.27	13.65%
1503.020202	Mobiliario Educativo	2,369,416	2,221,456	147,960.00	6.66%
1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos	41,548,192	34,860,352	6,687,840.15	19.18%
1503.020302	Equipos de Com. para Redes Informáticas	1,097,053	1,097,053	-	-
1503.020303	Equipos de Telecomunicaciones	4,080,267	3,909,917	170,349.22	4.36%
1503.020401	Mobiliario	283,963	247,363	36,600.00	14.80%
1503.020402	Equipo	2,244,338	2,041,065	203,273.20	9.96%
1503.020501	Mobiliario de Uso Agrícola Y Pesquero	4,800	4,800	-	-
1503.020502	Equipo de Uso Agrícola Y Pesquero	295,202	254,651	40,551.36	15.92%
1503.020601	Equipo de Cultura Y Arte	115,400	115,400	-	-
1503.020602	Mobiliario de Cultura Y Arte	38,373	38,373	-	-
1503.020701	Equipo de Deportes Y Recreación	203,878	203,878	-	-
1503.020702	Mobiliario de Deportes Y Recreación	27,500	27,500	-	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	882,523	817,760	64,763.00	7.92%
1503.020902	Aseo, Limpieza y Cocina	377,227	340,427	36,800.00	10.81%
1503.020903	Seguridad Industrial	26,436	26,436	-	-
1503.020904	Electricidad y Electrónica	647,002	622,302	24,700.00	3.97%
1503.020905	Equipos e Instrumentos de Medición	11,801,197	11,461,791	339,405.91	2.96%
1503.020906	Equipos para Vehículos	2,380	2,380	-	-
1503.020999	Maq, Equipos y Mobiliarios de Otras Instal.	1,223,046	1,110,455	112,590.80	10.14%
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(125,564,271)</b>	<b>(114,984,578)</b>	<b>(10,579,693)</b>	<b>9.20%</b>
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(23,267,617)	(22,166,496)	(1,101,121)	4.97%
1508.010297	Edificios O Unidades No Resid. - Ajuste por Reval.	(6,217,396)	(5,940,867)	(276,529)	4.65%
1508.0103	Estructuras	(8,204,676)	(7,635,464)	(569,212)	7.45%
1508.0201	Vehículos	(3,932,168)	(3,512,166)	(420,003)	11.96%
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(83,942,415)	(75,729,585)	(8,212,830)	10.84%
	<b>Totales</b>	<b>336,629,511</b>	<b>327,175,021</b>	<b>9,454,490</b>	<b>2.89%</b>



"Este rubro Incluye: bienes como Terrenos, Edificios, Estructuras, vehículos, Maquinarias, Mobiliario y Equipo para uso de la Entidad". Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/9,454,489.80 representando un incremento del 2.89%, se debe principalmente a; Explicación de aumentos:

El aumento en la cuenta 1501.070201 Construcción de Instalaciones educativas - Por contrata por S/4,023,663.36 se debe principalmente a: Los desembolsos por el adicional de las valorizaciones de obra - ejecución por contrata, de la obra "Mejoramiento del servicio de formación profesional de las escuelas de arquitectura y urbanismo e ingeniería civil de la Universidad Nacional de Trujillo" por S/3,099,849.15, valorizaciones de la "Obra de construcción de la sala de practica y/o simulación de la Facultad de Derecho, liquidación de obra de la Losa Multideportiva de la Filial Huamachuco" por S/730.00 Liquidación de la Obra del Cerco Perimétrico de Santiago de Chuco, según R.R 006-2021/UNT por S/3,292.49.

En Vehículos, Maquinaria y Otros, el incremento es por S/16,008,519.53 representando el 13.31 % En la cuenta 1503.020101 Maquinas y Equipos De Oficina Máquinas y Equipos Educativos tiene un incremento de S/1,111,381.44 debido a las compras de Pantallas interactivas, fotocopiadoras multifuncionales, cámaras fotográficas profesionales, detectores de metal tipo arco, etc, La cuenta 1503.020201 Máquinas y Equipos Educativos tiene un incremento de S/7,007,000.27 debido a las compras del Módulo de Enseñanza - Equipo de Ensayo de Fatiga, Módulo de Enseñanza - Motor stirling para estudio de Termodinámica, Módulo de Enseñanza de Física - Módulo de experimentos de capacidad de calor de gases, Modulo de Enseñanza de Física - Modulo de Electricidad-Electrónica, Microscopio invertido, Microscopios compuesto binocular, Pantalla de toque externa - Touch screen Flat, Sistema de proyección multimedia - Proyector multimedia, etc; en la cuenta 1503.020301 Equipos computacionales y Periféricos tiene un incremento de S/7,007,000.27 debido a la adquisición de Computadoras personales portátiles, marca: LENOVO, Monitor con procesador integrado y Unidades centrales de Proceso, impresoras láser, etc. los bienes son adquiridos para uso en oficinas administrativas y para la enseñanza.

Se cuenta con un promedio de 26,000 bienes totalmente depreciados a valor en libros de S/1.00 que aún siguen siendo utilizados para fines administrativos y académicos.

La depreciación de los Edificios, Estructuras y Vehículos, Maquinaria, Equipos, Mobiliario y Otros se ha calculado utilizando el Método de línea recta, utilizando el porcentaje de depreciación vigente; es decir, tenemos:

Edificios 1.25% anual  
Infraestructura Pública 3% anual  
Máquinas y Equipos, Otras Unid. de Exp 10% anual  
Equipos de transportes 10% anual  
Equipos de Cómputo 25% anual

La Depreciación y Amortización Acumulada se ha visto incrementada en S/10,579,693.09 lo que representa una variación del 9.20 % con relación al ejercicio anterior; debido al incremento de estimación por concepto de depreciación del ejercicio 2022.

En la cuenta 1508.010201 Edificios o unidades no residenciales, tenemos un incremento de S/1,101,120.57; En la cuenta Estructuras, se tiene un incremento de S/569,211.62; En Vehículos tiene un incremento de S/420,002.53; En Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros tenemos un incremento de S/8,212,829.70, debido a una mayor la adquisición de bienes respecto al ejercicio anterior, lo que incrementa la depreciación de los bienes depreciables. la variación de la depreciación corresponde solamente a la depreciación del ejercicio 2022.



**NOTA N°15: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

**Otras Cuentas del Activo (Neto).**

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1504</b>	<b>INVERSIONES INTANGIBLES</b>	<b>1,434,067</b>	<b>1,434,067</b>	-	-
1504.0202	Gastos por la Compra de Bienes	1,180	1,180	-	-
1504.0403	Gastos por la Contratación de Serv.	1,401,900	1,401,900	-	-
1504.0503	Gastos por la Contratación de Serv.	30,987	30,987	-	-
<b>1505</b>	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>4,744,491</b>	<b>3,823,386</b>	<b>921,104.41</b>	<b>24.09</b>
1505.010201	Por Contrata	669,296	326,183	343,113.58	105.19
1505.0201	Elab. de Expediente Téc. Concluido	250,600	250,600	-	-
1505.020201	Por Contrata	1,498,207	1,047,699	450,508.05	43.00
1505.020202	Por Administración Directa - Personal	47,799	47,799	-	-
1505.0302	Gastos por la Compra de Bienes	80,345	80,345	-	-
1505.0303	Gastos por la Contratación de Serv.	2,129,582	2,002,100	127,482.78	6.37
1505.0399	Otros Gastos	68,661	68,661	-	-
<b>1507</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>20,463,774</b>	<b>19,608,719</b>	<b>855,055.09</b>	<b>4.36</b>
1507.0201	Libros y Textos Para Bibliotecas	6,238,401	6,218,586	19,815.60	0.32
1507.0299	Otros Bienes Culturales	11,621,709	11,608,759	12,950.00	0.11
1507.0302	Software	1,713,972	944,743	769,229.49	81.42
1507.0399	Otros Activos Intangibles	196,989	143,929	53,060.00	36.87
1507.9999	Otros	692,702	692,702	-	-
<b>1508</b>	<b>DEP., AMORT. Y AGOT. (CR)</b>	<b>(431,342)</b>	<b>(256,941)</b>	<b>(174,401.14)</b>	<b>67.88</b>
1508.0302	Activos Intangibles	(431,342)	(256,941)	(174,401.14)	67.88
<b>Totales</b>		<b>26,210,989</b>	<b>24,609,231</b>	<b>1,601,758</b>	<b>6.51</b>

Este rubro incluye las Inversiones Intangibles entre ellas Estudios de Investigación de la docencia universitaria, incluye los Software, Licencias y Otras Inversiones Intangibles, así como elaboración y formulación de estudios de Pre Inversión, elaboración de Expedientes Técnicos para P.I.P.; Los libros, textos y Bienes Culturales, que se encuentran en las diversas Bibliotecas Universitarias y Museo arqueológico.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación con el ejercicio anterior presenta un incremento neto de S/1,601,758.36, lo que representa el 6.51 % el cual se debe principalmente a; Explicación de los aumentos:

En la cuenta 1507.0302 Software tenemos un incremento de S/ 769,229.49 debido a la adquisición de Software:

SOFTWARE DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE EDIFICACIONES, PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E ING. CIVIL SOFTWARE DE DESARROLLO GRAFICO, PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E ING. CIVIL SOFTWARE PARA ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE ESFUERZOS Y DEFORMACIONES, PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E ING. CIVIL SOFTWARE SIMULACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES EN 3D PARA OFICINA DE EGESTIÓN DE LA CALIDAD SOFTWARE SIMULADOR 3D DE ANATOMIA PARA OFICINA DE EGESTIÓN DE LA CALIDAD SOFTWARE DE ANALISIS Y DISEÑO DE CIMENTACIONES PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E ING. CIVIL SOFTWARE DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E ING. CIVIL

En Otros Bienes Culturales tenemos en cerámica (huacos de diversas culturas del Perú) el importe de S/3,451,072.00; Momias de diversas culturas, tejidos pre incaico y material lítico del Perú pre histórico.

El aumento en la cuenta Amortización de Activos Intangibles es de S/174,401.14 debido a la amortización de Intangibles del presente ejercicio.



**NOTA N°17: CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

Cuentas por Pagar a Proveedores.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10,465,810</b>	<b>11,401,376</b>	<b>(935,566.53)</b>	<b>(8.21)</b>
2103.010101	BIENES	112,242	276,430	(164,188.04)	(59.40)
2103.010102	SERVICIOS	3,101,188	4,901,535	(1,800,347.12)	(36.73)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	5,474,650	5,649,050	(174,399.79)	(3.09)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	1,777,730	574,361	1,203,368.42	209.51
<b>Totales</b>		<b>10,465,810</b>	<b>11,401,376</b>	<b>(935,566.53)</b>	<b>(8.21)</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/935,566.53.

-El saldo de la cuenta 2103.03 Depósitos Recibidos en Garantía por S/1,777,729.66, Se relaciona con la cuenta 1101.01.050101 Fondos Sujetos a Restricción, se debe principalmente a nuevos depósitos recibidos por la entidad efectuada a proveedores como garantía de fiel cumplimiento. así mismo hay depósitos de fiel cumplimiento mayores a 360 días es por un importe de S/332,277.13, algunos proveedores como -ALIMENTOS Y CARNES SAC S/18,568.34,- ATM GRUPO TI SAC S/38,137.6, - BARRETO VASQUEZ DENIS DAVID S/67,167.05, -E&S CONS ALQUILER Y CONSTRUCTOR SAC S/35,290.65,- SECURITY & CONTROL CORPORATION SAC S/ 63,109.01.

La cuenta 2103.010101 Bienes por S/. 112,241.82 corresponde a deudas a los proveedores por la adquisición de bienes, los cuales se encuentran devengados al 31/12/2022 y serán cancelados en el siguiente ejercicio.

-La cuenta 2103.010102 de Servicios por S/3,101,188.31 se debe principalmente a pagos de sus obligaciones contraídas por servicios a sus proveedores y reprogramaciones pendientes por S/1,426,733.94, algunos proveedores como; ENOLSAN INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C. S/74,547.28, CONSTRUCTORA SILJACKTA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C S/289,368.91, ERCON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C S/95,562.32, QUBITS CONSULTING S.A.C. S/251,426.56, MULTISERVICIOS ESQUIVEL E.I.R.L. S/95153.33.

-La cuenta 2103.0201 Activos financieros por pagar S/174,399.79 Corresponde a deudas del ejercicio 2022 por la compra de activos no financieros que serán canceladas en el año 2023.



**NOTA N°18: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**

Impuestos, Contribuciones y Otros.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>1,328,719</b>	<b>1,689,999</b>	<b>(361,280.00)</b>	<b>(21.38)</b>
2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes	22,623.05	34,684.58	(12,061.53)	(34.77)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	26,667.45	29,245.85	(2,578.40)	(8.82)
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	450,744.61	528,213.56	(77,468.95)	(14.67)
2101.010401	Renta De Cont. No Domiciliados - Vigentes	41,232.00	41,232.00	-	-
2101.010503	IGV Retenciones por Pagar - Vigentes	66.70	37.21	29.49	79.25
2101.030101	Régimen De Prestaciones de Salud - Vigentes	652,365.45	385,436.85	266,928.60	69.25
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	1,260.00	990.00	270.00	27.27
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	130,419.02	366,107.14	(235,688.12)	(64.38)
2101.090101	Adm. De Fondos De Pensiones - Vigentes	3,340.37	258,935.87	(255,595.50)	(98.71)
2101.099901	Otros - Vigentes	-	45,115.59	(45,115.59)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>1,328,719</b>	<b>1,689,999</b>	<b>(361,280.00)</b>	<b>(21.38)</b>

El rubro comprende los impuestos, contribuciones y otros por la Universidad Nacional de Trujillo. Este rubro al IV trimestre 2022 en comparación al año anterior presenta una disminución de S/361,280.

Explicación:

La disminución corresponde a los pagos realizados por la entidad a los impuestos por Fondo de Pensiones, Renta de 5ta, Renta de 4ta, Sistema Nacional de pensiones y a la Administradora de Fondos de Pensiones.

**NOTA N°19: REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Remuneraciones y Beneficios Sociales

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2102</b>	<b>REM., PENSIONES Y BENEF. POR PAGAR</b>	<b>15,400,743</b>	<b>21,699,884</b>	<b>(6,299,140.74)</b>	<b>(29.03)</b>
2102.01	Remuneraciones por Pagar	10,819	5,957,676	(5,946,856.07)	(99.82)
2102.02	Pensiones por Pagar	85,993	455,910	(369,916.69)	(81.14)
2102.0402	Vacaciones	14,970,419	14,710,623	259,795.97	1.77
2102.99	Otras Rem., Pensiones y Ben. por Pagar	333,512	575,676	(242,163.95)	(42.07)
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>966,696</b>	<b>664,118</b>	<b>302,578.08</b>	<b>45.56</b>
2103.010103	Servicios CAS	119	826	(707.68)	(85.64)
2103.010104	Vacaciones CAS	965,412	662,566	302,845.76	45.71
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	725	725	-	-
2103.010110	Obligación Excepcional	440	-	440.00	-
	<b>Totales</b>	<b>16,367,439</b>	<b>22,364,002</b>	<b>(5,996,562.66)</b>	<b>(26.81)</b>

Este rubro Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por pagar al 31 de diciembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/5,996,562.66 el cual se debe principalmente a:

La cuenta 2102.01 Remuneraciones Por Pagar presenta una disminución de S/5,946,856.07 debido a que los devengados pendientes de giro al 31.12.2021 han sido atendidos y girados en el presente ejercicio; lo mismo sucede con las pensiones por pagar, que fueron atendidas y giradas en el presente ejercicio.



## NOTA N°20: OBLIGACIONES PREVISIONALES

Obligaciones Previsionales.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2102</b>	<b>REM., PENS. Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>18,807,477</b>	<b>19,047,511</b>	<b>(240,033.68)</b>	<b>(1.26)</b>
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	17,973,806.32	17,920,759.44	53,046.88	0.30
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	833,670.72	1,126,751.28	(293,080.56)	(26.01)
<b>Totales</b>		<b>18,807,477</b>	<b>19,047,511</b>	<b>(240,033.68)</b>	<b>(1.26)</b>

El rubro Comprende las Obligaciones Previsionales por pagar a los pensionistas y trabajadores activos en el presente ejercicio.

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/240,033.68, el cual se debe principalmente a;

La cuenta 2102.050201 Trabajadores Activos DL. N° 20530 muestra una disminución de S/293,080.56; se debe a que Trabajadores Activos pasaron a formar parte de pensionistas, y el estudio económico de reservas previsionales que para el 2022 asciende a S/18,807,477.04. El Cálculo Actuarial proporcionado por la Oficina de Normalización Previsional ONP, cuyo cálculo es Anual.

## NOTA N°23: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Otras Cuentas del Pasivo

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3,121,637</b>	<b>2,263,961</b>	<b>857,675.88</b>	<b>37.88</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	1,098,481	175,949	922,531.79	524.32
2103.990103	Judiciales Civiles	91,035	7,862	83,173.04	1057.98
2103.990104	Judiciales Laborales	1,907,794	1,290,917	616,876.38	47.79
2103.990109	Judiciales Otras	-	33,767	(33,766.70)	(100.00)
2103.990901	OTROS	24,328	755,467	(731,138.63)	(96.78)
<b>Totales</b>		<b>3,121,637</b>	<b>2,263,961</b>	<b>857,675.88</b>	<b>37.88</b>

El rubro comprende a las cuentas por pagar por la Universidad Nacional de Trujillo. Esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior presenta un aumento S/857,675.88.

El cual se debe a: Explicación del aumento:

En la cuenta 2103.06 Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares se muestra un incremento de S/922,531.79 debido a la ejecución de penalidades a proveedores, siendo los principales: PENALIDAD DE LA EMPRESA ESCALA GROUP CONTRATISTAS GENERALES SAC, PENALIDAD DE LA EMPRESA NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO SAC, PENALIDAD DE LA EMPRESA AGROMUS DEL NORTE SAC SEGÚN CONTRATO 001-2022, PENALIDAD DE LA EMPRESA NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO SAC CONTRATO 44-2021 y PENALIDAD EFECTUADA A LA EMPRESA GRUPO DAC SAC.

En la cuenta 2103.990104 Judiciales Laborales se incrementó por S/616,876.38 debido al incremento de demandas laborales en contra de la Universidad Nacional de Trujillo en el presente ejercicio al 31 de diciembre del 2022.



## NOTA N°27: BENEFICIOS SOCIALES

Beneficios Sociales:

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>(261.19)</b>	<b>(261.19)</b>	-	-
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	(261.19)	(261.19)	-	-
<b>2102</b>	<b>REM., PENSIONES Y BENEF. POR PAGAR</b>	<b>27,702,617</b>	<b>13,549,985</b>	<b>14,152,632.18</b>	<b>104.45</b>
2102.030101	Principal	19,681,693	8,050,694	11,630,998.48	144.47
2102.0399	Otros Regímenes	8,020,924	5,499,291	2,521,633.70	45.85
<b>Totales</b>		<b>27,702,356</b>	<b>13,549,724</b>	<b>14,152,632.18</b>	<b>104.45</b>

Incluye las provisiones efectuadas por concepto de compensación por tiempo de servicios a los trabajadores de la entidad (docentes y administrativos régimen laboral DL 276) menos los pagos efectuados por compensación por tiempo de servicios - CTS. Existe un incremento de S/14,152,632.18, el cual se debe principalmente a que se viene aplicando la ley 31585, ley que incorpora el incentivo CAFAE al cálculo de la CTS para el personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 276.

## NOTA N°28: OBLIGACIONES PREVISIONALES

Obligaciones Previsionales.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2102</b>	<b>REM., PENSIONES Y BENEF. POR PAGAR</b>	<b>173,870,552</b>	<b>160,246,782</b>	<b>13,623,769.74</b>	<b>8.50</b>
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	163,894,737	148,406,906	5,487,831.30	10.44
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	9,975,815	11,839,876	(1,864,061.56)	(15.74)
<b>Totales</b>		<b>173,870,552</b>	<b>160,246,782</b>	<b>13,623,769.74</b>	<b>8.50</b>

El rubro comprende el registro de las reservas pensionarias según DL. N° 20530, tanto para personal pensionista como personal activo.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior presenta incremento de S/13,623,769.74; el cual se debe principalmente a;

La cuenta 2102.050101 Régimen De Pensiones DL. N° 20530 muestra un incremento por S/15,487,831.30 debido al incremento de la Reserva Actuarial de pensionistas con aguinaldo.

El estudio económico de reservas previsionales que para el 2022 asciende a S/173,870,551.96 según reporte de la Oficina de Normalización Previsional.

**NOTA N°29: PROVISIONES**

Provisiones.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2401</b>	<b>PROV. POR REC., DEMANDAS Y OTROS</b>	<b>28,892,818</b>	<b>29,613,268</b>	<b>(720,449.83)</b>	<b>100.00</b>
2401.0303	Civiles	5,520	35,520	(30,000.00)	(84.46)
2401.0304	Laborales	28,887,298	29,577,748	(690,449.83)	(2.33)
<b>Totales</b>		<b>28,892,818</b>	<b>29,613,268</b>	<b>(720,449.83)</b>	<b>(2.43)</b>

La disminución de esta cuenta que incluye las provisiones correspondiente a demandas judiciales por concepto de beneficios sociales, homologación y remuneraciones dejadas de percibir en su diferente estado procesal que se encuentren, pudiendo estar en primera o segunda instancia, casación o sentencia en calidad de cosa juzgada; ha disminuido en lo que corresponde a la parte Civil teniendo una variación de S/30,000.00 y en la parte Laboral una variación de S/690,449.83, debido que se pagó parte del dinero que se provisionó, tanto en la parte Civil como en la parte Laboral, según se reporta en Aplicativo informático de Sentencias Judiciales.

**NOTA N°30: INGRESOS DIFERIDOS**

Ingresos Diferidos.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>2501</b>	<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	<b>5,285,948</b>	<b>8,157,653</b>	<b>(2,871,704.33)</b>	<b>(35.20)</b>
2501.080101	De Entidades Públicas	5,285,948	8,157,653	(2,871,704)	(35.20)
<b>Totales</b>		<b>5,285,948</b>	<b>8,157,653</b>	<b>(2,871,704.33)</b>	<b>(35.20)</b>

Este rubro agrupa subcuentas que representan los ingresos, cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores. Este rubro al 31 de diciembre del 2022 corresponde transferencias recibidas de PROCENCIA, que se reclasificó de la cuenta TRANSFERENCIAS CON CONDICION DE ENTIDADES PUBLICAS.

El cual se debe a: Explicación de la disminución:

La cuenta 2501.080101, ha disminuido teniendo una disminución de S/2,871704.33; debido las rendiciones de las transferencias con condición según informes de investigación con PROCENCIA. Esta cuenta 2501.080101 De Entidades Públicas forma parte del proceso DSC, por S/245 296.81 la entidad tuvo diferencias en la información registrada en cuentas de activo y la información proporcionada por terceros, y con documentación que acredita cierre de los proyectos de investigación ante el FONDECYT, se está regularizando mediante el proceso D&S.



**NOTA N°32: HACIENDA NACIONAL**

Hacienda Nacional.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>3101</b>	<b>HACIENDA NACIONAL</b>	<b>212,743,282</b>	<b>170,343,259</b>	<b>42,400,022.20</b>	<b>24.89</b>
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	147,149,032	147,149,032	-	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	65,594,249	23,194,227	42,400,022.20	182.80
<b>Totales</b>		<b>212,743,282</b>	<b>170,343,259</b>	<b>42,400,022.20</b>	<b>24.89</b>

El rubro Hacienda Nacional agrupa las divisionarias que representan el patrimonio de la Universidad Nacional de Trujillo.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior tiene un incremento de S/42,400,022.20 debido se capitalizó el saldo de la cuenta 3401.0101 Superávit Acumulado por el importe de S/42,400,022.20.

**NOTA N°34: RESULTADOS NO REALIZADOS**

Resultados No Realizados.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>3001</b>	<b>RESULTADOS NO REALIZADOS</b>	<b>49,209,974</b>	<b>49,209,974</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
3001.010201	Edificios Administrativos	1,008,235	1,008,235	-	0.00%
3001.010202	Instalaciones Educativas	17,261,416	17,261,416	-	0.00%
3001.010301	Terrenos Urbanos	30,940,322	30,940,322	-	0.00%
<b>Totales</b>		<b>49,209,974</b>	<b>49,209,974</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

Este rubro surge en aplicación a la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01- Directiva N° 002-2014EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en la Entidades Gubernamentales", cuya vigencia rige a partir del ejercicio 2014, en nuestra entidad se aplicó en el ejercicio 2014.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior no presenta movimiento.

**NOTA N°36: RESULTADOS ACUMULADOS**

Resultados Acumulados.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(100,479,219)</b>	<b>(39,139,847)</b>	<b>(61,339,372.18)</b>	<b>156.72</b>
3401.0101	Superávit Acumulado	-	42,400,022	(42,400,022.20)	(100.00)
3401.010344	INGRESOS DIFERIDOS	245,297	-	245,296.81	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(93,552,053)	(74,588,122)	(18,963,931.21)	25.42
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(8,040)	-	(8,040.00)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(100,212)	-	(100,211.98)	-
3401.020310	BIENES Y SUM. DE FUNCIONAMIENTO	(112,464)	-	(112,463.60)	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(157,039)	(157,039)	-	-
3401.0308	Est. de Cuentas de Cobranza Dudosa (CR)	(6,794,708)	(6,794,708)	-	-
<b>Totales</b>		<b>(100,479,219)</b>	<b>(39,139,847)</b>	<b>(61,339,372.18)</b>	<b>156.72</b>



Agrupar las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal. Incluye los saldos de las operaciones de saneamiento contable por aplicación de la Ley N° 29608.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación al año anterior presenta incremento de S/61,339,372.18, el cual se debe principalmente a;

La cuenta 3401.0201 Déficit Acumulado muestra un incremento de S/18,963,931.21 debido al traslado del Resultado del Ejercicio a Resultados Acumulados.

Se ejecutó avances del Tercero y Cuarto entregable del anexo actualizado del PDS y se realizaron los registros contables por el total de S/ 475 955.95 según siguiente detalle:

Avance del periodo 3, aprobado con Resolución Rectoral N° 1523-2022-UNT  
 3401.020310 BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO S/112,463.60  
 Avance del periodo 4, aprobado con Resolución Rectoral N° 0234-2023-UNT  
 3401.020303 CUENTAS POR COBRAR S/8,040.00  
 3401.020304 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS S/100,211.98  
 3401.010344 INGRESOS DIFERIDOS S/245,296.81

**NOTA N°37: CUENTAS DE ORDEN**

Cuentas de Orden

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>25,986,269</b>	<b>24,761,014</b>	<b>1,225,254.52</b>	<b>4.95</b>
9101.01	Contratos y Proyectos Aprobados	21,322,471	20,230,535	1,091,936.01	5.40
9101.08	Órdenes de Compra Aprobadas	2,161,044	2,158,044	3,000.00	0.14
9101.09	Ordenes de Servicio Aprobadas	2,502,753	2,372,435	130,318.51	5.49
<b>9103</b>	<b>VALORES y GARANTÍAS</b>	<b>34,243,537</b>	<b>34,263,509</b>	<b>(19,972.97)</b>	<b>(0.06)</b>
9103.04	Garantías Recibidas	4,388,949	5,622,959	(1,234,009.98)	(21.95)
9103.06	Valores y Documentos En Cobranza - Entregados	4,200,159	4,200,159	-	0.00
9103.08	Cheques Girados	15,206,884	14,295,880	911,003.77	6.37
9103.09	CARTAS ORDENES	10,447,544	10,144,510	303,033.24	2.99
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPREC.</b>	<b>6,461,027</b>	<b>5,475,363</b>	<b>985,663.76</b>	<b>18.00</b>
9105.02	Bienes En Custodia	73,230	73,230	-	-
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	2,941,987	2,574,526	367,461.26	14.27
9105.0302	Equipo De Transporte No Depreciable	2,220	2,220	-	-
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	3,443,590	2,825,388	618,202.50	21.88
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>94,433,651</b>	<b>92,931,240</b>	<b>1,502,410.58</b>	<b>1.62</b>
9109.0103	Civiles	2,504,548	2,195,872	308,675.14	14.06
9109.0104	Laborales	91,895,744	90,702,008	1,193,735.44	1.32
9109.0112	Previsionales	29,000	29,000	-	-
9109.0199	Otras Contingencias	4,360	4,360	-	-
<b>9111</b>	<b>SANEAMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>6,951,748</b>	<b>6,951,748</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
9111.03	Cuentas por Cobrar	6,794,708	6,794,708	-	-
9111.04	Cuentas por Cobrar Diversas	157,039	157,039	-	-
	<b>Totales</b>	<b>168,076,231</b>	<b>164,382,875</b>	<b>3,693,355.89</b>	<b>2.25</b>



Valores y Garantías se debe principalmente a las Cartas Fianza Recibidas en Garantía:

MERCANTIL S.A.	S/169,500.00
VIETTEL PERÚ SAC	S/305,500.00
AMERICA MOVIL PERU SAC	S/272,453.00
AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFICEQUIPMENT COMPANY DEL PERU	S/38,775.30
CONSORCIO INFORMATYKA	S/854,960.09
SOLUCIONES EFICIENTES PERU EIRL	S/569,973.39
NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO S.A.C	S/78,700.00
CONSORCIO TRUJILLO	S/607,412.31
INVERSIONES LINTOC SAC	S/56,844.65
BETO CONTRATISTAS GENERALES	S/113,528.04
CONSORCIO INFORMATYKA	S/1,119,593.82

Las subcuentas que representan los bienes en préstamo y otros, bienes en custodia y los bienes que no alcanzan el valor mínimo para ser considerado dentro de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, se aprecia un incremento de S/985,663.76 debido a la adquisición de Bienes No Depreciables en presente ejercicio.

En la Cuenta 9109. Cuentas de Contingencias, en lo que se refiere a Sentencias Judiciales Civiles y Laborales, se puede apreciar que las sentencias civiles tienen un aumento de S/308,675.14, asimismo las sentencias laborales aumento en S/1,193,735.44 debido que se han presentado nuevas demandas tanto en la parte Civil como Laboral ante la entidad, al IV Trimestre 2022, según reporte del aplicativo de Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales presentadas ante la Administración.

## NOTA N°39: INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Ingreso No Tributario.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>4301</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>24,625</b>	<b>73,864</b>	<b>(49,239.00)</b>	<b>(66.66)</b>
4301.050101	Venta de Pub. (Libros, Boletines, Folletos, Videos Y Otros)	735	1,185	(450.00)	(37.97)
4301.050199	Otros Productos De Educación	23,890	72,679	(48,789.00)	(67.13)
<b>4302</b>	<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADM.</b>	<b>28,698,276</b>	<b>23,765,678</b>	<b>4,932,598.73</b>	<b>100.00</b>
4302.030101	Carnets	157,411	303,806	(146,395.20)	(48.19)
4302.030102	Derechos Examen De Admisión	5,902,575	1,807,941	4,094,633.40	226.48
4302.030103	Grados y Títulos	1,250,276	888,870	361,406.10	40.66
4302.030104	Constancias Y Certificados	378,565	106,202	272,363.00	256.46
4302.030106	Pensión de Enseñanza	10,256,699	7,447,421	2,809,278.41	37.72
4302.030107	Matrículas	2,063,408	2,243,313	(179,905.40)	(8.02)
4302.030108	Traslados y Convalidaciones	3,950	2,630	1,320.00	50.19
4302.030109	Derechos Universitarios	194,397	70,492	123,904.43	175.77
4302.030199	Otros Derechos Administrativos de Educación	8,490,997	10,895,003	(2,404,006.01)	(22.07)
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>13,826,654</b>	<b>14,363,109</b>	<b>(536,454.30)</b>	<b>-3.73</b>
4303.030101	Enseñanza en Centro Preuniversitario	5,781,746	4,657,328	1,124,418.00	24.14
4303.030102	Servicio de Capacitación	94,740	13,900	80,840.00	581.58
4303.030103	Pensión de Enseñanza	3,814,328	3,050,527	763,800.63	25.04
4303.030104	Derecho de Matrícula	516,852	336,850	180,002.00	53.44
4303.030105	Servicios Académicos	2,866,932	5,731,276	(2,864,343.86)	(49.98)
4303.030199	Otros Servicios de Educación	154	270,013	(269,858.72)	(99.94)
4303.030299	Otros Serv. Culturales y Recreativos	706,402	294,135	412,267.00	140.16
4303.040101	Atención Médica	3,639	-	3,638.50	-
4303.040102	Atención Dental	6,819	4,317	2,502.00	57.96
4303.040201	Exámenes de Laboratorio	2,107	4,763	(2,656.15)	(55.76)
4303.050101	Edificios e Instalaciones	500	-	500.00	-
4303.090205	Servicios de Comedor y Cafeterías	32,436	-	32,436.30	-
	<b>Totales</b>	<b>42,549,556</b>	<b>38,202,650</b>	<b>4,346,905.43</b>	<b>11.38</b>



El rubro de Ingresos No Tributarios, agrupa las recaudaciones efectuadas por Recursos Directamente Recaudados por concepto de Venta de Bienes, Derechos y Tasas Administrativas y Venta de Servicios.

Este rubro al 31 de diciembre del 2022 en comparación con el año anterior representa un incremento de S/4,346,905.43 el cual se debe principalmente a:

En la cuenta 4302.030102 Derechos Examen De Admisión tiene un incremento de S/4,094,633.40 debido a que anteriormente la captación se consideraba en Administración Central. En la cuenta 4302.030106 Pensión de Enseñanza se muestra un incremento de S/2,809,278.41 debido principalmente a las recaudaciones que comprende Actividades De Post Grado S/. 9,057,616.70, Segunda Especialidad en Medicina S/1,143,760.00 el incremento en la cuenta 4303.030101 muestra un incremento por S/5,781,746.00 que corresponde a la recaudación por Enseñanza En Centro Preuniversitario de la UNT- CEPUNT.

En la cuenta 4302.030199 Otros Derechos Administrativos de Educación, se muestra una disminución por S/2,404,006.01 debido a que no hubo cobro por conceptos adicionales no contemplados en matrículas, pensiones, etc. en la cuenta 4303.030105 Servicios Académicos se muestra una disminución de S/2,864,343.86 debido a la disminución en los estudiantes de los centros de idiomas, centros de informática, lo que originó una baja en la recaudación de los ingresos

**NOTA N°41: TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

Traspasos y Remesas Recibidas.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>4402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS</b>	<b>143,385,778</b>	<b>143,123,431</b>	<b>262,346.38</b>	<b>0.18</b>
4402.01	Traspasos del Tesoro Público	133,450,540	132,970,237	480,302.52	0.36
4402.02	Traspasos con Documentos	252,806	290,458	(37,651.66)	(12.96)
4402.030103	Canon Minero	7,521,692	5,204,320	2,317,372.45	44.53
4402.030106	Canon Pesquero	627,150	881,806	(254,656.12)	(28.88)
4402.030201	Regalías Mineras	1,533,590	1,625,312	(91,722.01)	(5.64)
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	-	2,151,299	(2,151,298.80)	(100.00)
<b>4404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	<b>7,111,262</b>	<b>6,066,196</b>	<b>1,045,065.43</b>	<b>17.23</b>
4404.01	Traspasos del Tesoro Público	7,111,262	5,510,085	1,601,176.63	29.06
4404.0502	Recursos por Operac. Ofic. de Crédito Interno	-	556,111	(556,111.20)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>150,497,040</b>	<b>149,189,628</b>	<b>2,352,477.24</b>	<b>1.58</b>

Este rubro agrupa los Traspasos y Remesas recibidas del Tesoro Público, tanto corrientes como de capital, la que en el presente año tiene una variación positiva de S/1,307,411.81, resaltando las siguientes variaciones:

-La Cuenta 4402.01 Traspasos del Tesoro Público tiene una variación positiva de S/480,302.52, lo cual significa una mayor asignación recibida por parte del Tesoro Público. respecto al año anterior; lo que a permitido atender los principales gastos siguientes:

- Gastos de personal.....S/89,992,038.72
- Gastos en pensiones.....S/18,353,055.95
- Gastos en Bienes y Servicios.....S/ 22,555,055.95
- Gastos en Sentencias Judiciales.....S/1,266,147.20
- Gastos Subvenciones a investigadores y estudiantes...S/1,535,119.90



-La Cuenta 4402.030103 Canon Minero tiene una variación positiva de S/2,317,372.45, debido a mayores ingresos recibidos en el presente año por el importe de S/7,521,692.32.

-La Cuenta 4404.01 Traspasos del Tesoro Público tiene una variación positiva respecto al año anterior; se han recibidos mayores transferencias en el presente año 2022 para cubrir la atención a los proyectos de Inversión pública, tales como el PIP 2336637 Mejoramiento en la Escuela de Arquitectura e Ing. Civil por el importe de S/ 3'570,993.00; IOARR 2471249 Adquisición de microscopios y otros de laboratorio para las Escuelas Académicas de la Facultad de Agronomía por el importe de S/586,621; IOARR 2544309: Adquisición de equipos y mobiliario para aulas en la Escuela Académica de Educación Secundaria por S/629,200.00 y otras compras de equipos, pantallas interactivas, PCs, compra de software y sus licencias, etc.

La cuenta 4404.0502 Recursos oficiales de Crédito Interno, tiene una variación negativa al 100% porque en el presente año no se han recibido recursos por dicho concepto.

#### NOTA N°42: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Donaciones y Transferencias Recibidas.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSF. CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>3,700,651</b>	<b>2,505,580</b>	<b>1,195,070.98</b>	<b>47.70</b>
4401.010102	De Países de Europa	38,860	62,691	(23,831.04)	(38.01)
4401.010301	Del Gobierno Nacional	3,661,791	2,434,876	1,226,915.62	50.39
4401.020301	Del Gobierno Nacional	-	6,862	(6,861.95)	(100.00)
4401.020302	De los Gobiernos Regionales	-	1,152	(1,151.65)	(100.00)
<b>4403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSF. DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>-</b>	<b>192,020</b>	<b>(192,019.54)</b>	<b>(100.00)</b>
4403.010102	De Países de Europa	-	192,020	(192,019.54)	(100.00)
<b>4504</b>	<b>TRANSF. VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES</b>	<b>10,630.84</b>	<b>8,247.20</b>	<b>2,383.64</b>	<b>28.90</b>
4504.030101	Transf. Voluntarias de Capital de Personas Jurídicas	7,500.00	-	7,500	-
4504.040102	Transf. Voluntarias de Capital de Personas Naturales	3,130.84	8,247.20	(5,116)	(62.04)
<b>Totales</b>		<b>3,711,282</b>	<b>2,705,847</b>	<b>1,005,435</b>	<b>37.16</b>

Donaciones y Transferencias agrupa las subcuentas que representan ingresos provenientes de donaciones en efectivo, bienes y los documentos corrientes del exterior y transferencias de fondos de entidades del sector público, entre otros.

Este rubro 4401.010301 Del Gobierno Nacional presenta un incremento de S/1,226,915.62 lo cual se debe a las transferencias recibidas de PROCENCIA para ejecutar proyectos de investigación en la UNT, Se recibió transferencias de PROCENCIA por un importe de S/1,035,383.85, antes FONDECYT.

La cuenta 4403.010102 De Países de Europa tiene un saldo de S/38,860.08, que corresponde u una transferencia recibida en efectivo del gobierno de Bélgica para financiar proyectos de investigación y conservación en la reserva natural de Chaparry - Lambayeque.

La Cuenta 4504. Transferencias Voluntarias tiene un ingreso total de S/10,630.84, por las donaciones recibidas de la EMPRESA FITO PERU EXPORT IMPORT S.A.C de una Computadora personal portátil de don WILLIAM CHOCCE IBARRA, por un importe de S/3,130.84 y donación en efectivo de S/7,500.



### NOTA N°43: INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>4501</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>1,742,574</b>	<b>214,049</b>	<b>1,528,525.13</b>	<b>714.10</b>
4501.010101	Intereses por Dep. Distintos de Rec. por Priv.	2,588	14,260	(11,672)	(81.85)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	1,739,986	199,789	1,540,197	770.91
<b>Totales</b>		<b>1,742,574</b>	<b>214,049</b>	<b>1,528,525</b>	<b>714.10</b>

Agrupada las subcuentas que representan el valor de las rentas, provenientes de las inversiones y préstamos otorgados, así como por el uso y explotación de un bien o recurso público. Este rubro al 31 de diciembre del 2022, en comparación al ejercicio anterior presenta una variación de S/1,528,525.13, representando el 714.10%, el cual se debe principalmente a un mayor rendimiento de los depósitos generados, debido al aumento de ingresos presentado en el periodo.

### NOTA N°44: OTROS INGRESOS

Otros Ingresos

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>9,014,045</b>	<b>18,832,859</b>	<b>(9,818,813.92)</b>	<b>(52.14)</b>
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Ant.	-	8,398,317	(8,398,317.48)	(100.00)
4505.010498	Ingresos Excepcionales	500	-	500.00	-
4505.010499	Otros Ingresos	8,962,947	10,388,994	(1,426,046.62)	(13.73)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	50,598	45,548	5,050.18	11.09
<b>Totales</b>		<b>9,014,045</b>	<b>18,832,859</b>	<b>(9,818,813.92)</b>	<b>(52.14)</b>

Agrupada las subcuentas que representan los remates de bienes, ventas diversas como chatarra, incautación de dinero, alta de bienes, entre otros.

Este rubro al 31 de diciembre 2022, en comparación al periodo del año anterior presenta una disminución por S/ 9,818,813.92, el cual se debe principalmente a:

En la Cuenta Corrección por Gastos en Exceso de años anteriores no hubo correcciones por gastos en exceso de ejercicios anteriores. En la Cuenta Otros ingresos la disminución se debe principalmente al ajuste por Menor Monto de Calculo Actuarial de Obligaciones Previsionales, y al ajuste de Provisiones de vacaciones de personal docente y administrativo de la UNT.

**NOTA N°46: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS**

Gasto de Bienes y Servicios

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5301</b>	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(4,039,217)</b>	<b>(4,018,813)</b>	<b>(20,405)</b>	<b>0.51</b>
5301.0101	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	(205,617)	(95,893)	(109,724.09)	114.42
5301.0102	Alimentos y Bebidas para Consumo Animal	(24,409)	(8,968)	(15,441.00)	172.18
5301.020101	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	(20,543)	(960,509)	939,966.07	(97.86)
5301.020102	Textiles y Acabados Textiles	(22,484)	(496)	(21,987.75)	4433.01
5301.020103	Calzado	-	(9,380)	9,380.00	(100.00)
5301.0301	Combustibles y Carburantes	(225,350)	(101,897)	(123,453.37)	121.16
5301.0302	Gases	(6,520)	-	(6,520.00)	-
5301.0303	Lubricantes, Grasas y Afines	(3,073)	(13,860)	10,786.28	(77.82)
5301.050101	Repuestos y Accesorios	(31,390)	(87,641)	56,250.99	(64.18)
5301.050102	Papelería en General, útiles y Mat. de Oficina	(1,124,464)	(644,310)	(480,154.27)	74.52
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero y de Jardinería	(28)	(1,116)	1,087.72	(97.47)
5301.050301	Aseo, Limpieza y Tocado	(807,428)	(177,712)	(629,715.55)	354.35
5301.050302	De Cocina, Comedor y cafetería	(22,593)	(4,224)	(18,368.76)	434.83
5301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	(125,258)	(79,588)	(45,669.78)	57.38
5301.059999	Otros	(13,062)	-	(13,062.06)	-
5301.0601	De Vehículos	(10,864)	(2,698)	(8,165.95)	302.65
5301.0602	De Comunicaciones y Telec.	(8,753)	(6,973)	(1,780.02)	25.53
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(32,920)	(3,870)	(29,050.35)	750.72
5301.0604	De Seguridad	(14,305)	(31,828)	17,522.44	(55.05)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(42,004)	(23,941)	(18,062.69)	75.45
5301.0701	Enseres	(38,319)	(12,453)	(25,866.40)	207.71
5301.080102	Medicamentos	(13,947)	(5,554)	(8,392.17)	151.09
5301.080199	Otros Productos Similares	(220,611)	(210)	(220,401.15)	105,203.41
5301.080201	Mat., Insumos, Instr. y Accesorios Médicos, Quirúrg.	(368,121)	(602,525)	234,403.71	(38.90)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(164,070)	(412,306)	248,236.00	(60.21)
5301.0902	Mat. Didáctico, Acc. y Útiles de Enseñanza	(4,732)	(27,481)	22,748.59	(82.78)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(4,454)	(9,147)	4,692.39	(51.30)
5301.1003	Animales Para Estudio	(501)	-	(500.90)	-
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	-	(870)	870.00	(100.00)
5301.1005	Sum. de Accesorios Y/O Mat. de Uso Forestal	(32,300)	-	(32,300.00)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(49,376)	(11,899)	(37,476.32)	314.94
5301.1102	Para Vehículos	(31,109)	(59,576)	28,467.51	(47.78)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(7,110)	-	(7,110.00)	-
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(1,616)	-	(1,616.00)	-
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(119,820)	(39,746)	(80,074.35)	201.46
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(269)	(1,801)	1,532.00	(85.06)
5301.9901	Herramientas	(5,599)	(834)	(4,764.78)	571.45
5301.9902	Productos Químicos	-	(1,748)	1,748.00	(100.00)
5301.9903	Libros, Diarios, Rev. Y Otros Bienes Imp. No Vinc.	(22,585)	(80,980)	58,395.00	(72.11)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(148,649)	(10,267)	(138,381.90)	1347.83
5301.9999	Otros Bienes	(64,963)	(486,512)	421,548.09	(86.65)
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(38,970,210)</b>	<b>(32,551,219)</b>	<b>(6,418,990.62)</b>	<b>19.72</b>
5302.010101	Pasajes y Gastos de Transporte	(144,736)	-	(144,735.95)	-
5302.010102	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	(151,050)	(16,431)	(134,619.40)	819.32
5302.010201	Pasajes y Gastos de Transporte	(68,081)	(9,320)	(58,760.43)	630.47
5302.010202	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	(128,071)	(57,781)	(70,289.44)	121.65
5302.010299	Otros Gastos	(51,712)	(12,718)	(38,993.64)	306.60
5302.020101	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	(1,474,888)	(979,443)	(495,444.85)	50.58
5302.020102	Servicio de Agua y Desagüe	(1,754,867)	(1,232,661)	(522,205.57)	42.36
5302.020201	Servicio de Telefonía Móvil	(8,620)	(8,651)	30.90	-0.36
5302.020202	Servicio de Telefonía Fija	(59,228)	(84,473)	25,244.60	29.88



**Notas a los estados financieros (continuación)**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	
	<b>S/</b>	<b>S/</b>	<b>S/</b>	<b>%</b>
5302.020203 Servicio de Internet	(3,261,826)	(3,402,903)	141,076.47	(4.15)
5302.020301 Correos y Servicios de Mensajería	(3,124)	(507)	(2,616.76)	516.12
5302.020399 Otros Servicios de Comunicación	(68,542)	(33,246)	(35,296.31)	106.17
5302.020401 Servicio de Publicidad	(164,109)	(130,870)	(33,238.33)	25.40
5302.020403 Servicios de Imagen Institucional	(33,356)	(9,856)	(23,499.50)	238.43
5302.020501 Difusión en el Diario Oficial	(47,945)	(54,533)	6,588.04	(12.08)
5302.030101 Servicios de Limpieza E Higiene	(14,800)	(16,066)	1,265.58	(7.88)
5302.030102 Servicios de Seguridad Y Vigilancia	(7,947,207)	(7,480,491)	(466,716.02)	6.24
5302.040201 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(9,215,926)	(5,921,000)	(3,294,925.94)	55.65
5302.040501 De Vehículos	(48,403)	(63,714)	15,310.34	(24.03)
5302.040601 De Mobiliario y Similares	(126,163)	(52,222)	(73,940.50)	141.59
5302.040701 De Maquinarias y Equipos	(1,262,163)	(538,766)	(723,396.49)	134.27
5302.049999 De Otros Bienes y Activos	(32,500)	-	(32,500.00)	-
5302.050102 De Vehículos	-	(12,349)	12,348.70	(100.00)
5302.050103 De Mobiliario Y Similares	-	(240)	240.00	(100.00)
5302.050104 De Maquinarias Y Equipos	-	(22,302)	22,302.00	(100.00)
5302.050199 De Otros Bienes Y Activos	(27,350)	(89,461)	62,111.22	(69.43)
5302.060102 Gastos Notariales	(22,020)	(4,944)	(17,076.42)	345.43
5302.060201 Cargos Bancarios	(256,814)	(566,566)	309,752.22	(54.67)
5302.060303 Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT)	(7,228)	(7,253)	25.00	(0.34)
5302.060399 Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	(5,223)	-	(5,223.22)	-
5302.060401 GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	-	(34,362)	34,361.60	(100.00)
5302.070101 Consultorías	-	(37,720)	37,720.00	(100.00)
5302.070199 Otros Servicios Similares	(102,000)	(102,407)	407.31	(0.40)
5302.070201 Consultorías	(110,480)	(109,840)	(640.00)	0.58
5302.070299 Otros Servicios Similares	(57,000)	(55,600)	(1,400.02)	2.52
5302.070301 Realizado por Personas Jurídicas	(80,200)	(64,705)	(15,495.00)	23.95
5302.070302 Realizado Por Personas Naturales	(223,627)	(50,560)	(173,066.50)	342.30
5302.070401 Elaboración De Programas Informáticos	(32,000)	(104,663)	72,662.80	(69.43)
5302.070403 Soporte Técnico	(6,000)	(28,400)	22,400.00	(78.87)
5302.070404 Otros Servicios de Informática	(663,283)	(292,395)	(370,887.84)	126.84
5302.070502 Propinas para Practicantes	(141,269)	(138,384)	(2,885.44)	2.09
5302.070508 Contribuciones a los Seguros de Salud	(12,723)	(12,519)	(203.89)	1.63
5302.070901 Organización y Conducción de Eventos Deportivos	-	(500)	500.00	(100.00)
5302.070905 Organización de Eventos Culturales	(8,290)	-	(8,290.00)	-
5302.070999 Otros Relacionados a Organización de Eventos	(8,150)	(8,761)	611.00	(6.97)
5302.071002 Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(4,160)	-	(4,160.00)	-
5302.071099 Otras Atenciones y Celebraciones	(700)	-	(700.00)	-
5302.071102 Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Mat.	(6,020)	(24,500)	18,480.00	(75.43)
5302.071103 Servicios Relacionados con Florería, Jardinería y Otras Actividades	(2,750)	(800)	(1,950.00)	243.75
5302.071105 Serv. de Alimentación de Consumo Humano	(164,508)	(16,810)	(147,697.10)	878.61
5302.071106 Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(68,789)	(138,982)	70,192.43	(50.50)
5302.071199 Servicios Diversos	(1,616,417)	(3,925,080)	2,308,662.15	(58.82)
5302.071398 Otros Serv. Técnicos y Prof. Desarrollados por Personas	(2,478)	-	(2,478.00)	-
5302.071498 Otros Serv. Téc. y Profes. Desarrollados por Personas	(31,800)	-	(31,800.00)	-
5302.100101 Loc. de Serv. Realizados por Personas Naturales	(9,241,616)	(6,595,466)	(2,646,150.42)	40.12
<b>Totales</b>	<b>(43,009,427)</b>	<b>(36,570,032)</b>	<b>(6,439,395)</b>	<b>17.61</b>



Incluye los gastos efectuados en materiales, suministros, viáticos, energía, teléfono, agua, fletes, gastos de transportes, arrendamientos de inmuebles, y otros gastos de funcionamiento incurridos por la Entidad para su normal funcionamiento operacional; así como gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas. La cuenta Consumo de Bienes agrupa las subcuentas que representan salida de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad. Este rubro al 31 de diciembre del 2021, en comparación al periodo del año anterior presenta una disminución de S/6,439,395.44, que es el 17.61% el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta 5301.050102 Papelería En General, Útiles y Materiales de Oficina se debe al consumo en oficinas administrativas y facultades para el normal funcionamiento, consumo de bienes como papel bond, bolígrafos, cartulinas cintas adhesivas, cuadernos, dispensadores, etc. en la cuenta 5301.050301 Aseo, Limpieza Y Tocado por S/629,715.55 se debe al consumo de bienes como papel higiénico, jabón, detergentes, paños, papel toallas, etc, para la limpieza de los ambientes administrativos y académicos de la UNT.

En la cuenta 5302.020101 Servicio De Suministro De Energía Eléctrica presenta un incremento de S/495,444.85, debido principalmente al retorno a la presencialidad y al consumo de energía eléctrica de nuevas instalaciones como el moderno comedor universitario., En la cuenta 5302.020102 Servicio De Agua Y Desagüe presenta un incremento de S/522,205.57, se debe principalmente al retorno a la presencialidad, con el consumo de agua y uso de las instalaciones sanitarias de la UNT. en la cuenta 5302.030102 Servicios De Seguridad Y Vigilancia se presenta un incremento de S/466,716.02 debido al retorno a la presencialidad; en la cuenta 5302.040201 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras muestra un incremento de S/3,294,925.94 principalmente SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE MATERIALES, MANTENIMIENTO DE COBERTURAS DE LA UNIDAD DE TESORERIA, TRIBUNAL DE HONOR Y PARANINFO DEL LOCAL CENTRAL, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO D LA COBERTURA DEL AUDITORIO DEL C.E.E RAFAEL NARVAEZ CADENILLAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS, TANQUE ELEVADO Y SISTEMA DE BOMBEO DEL LOCAL CENTRAL, MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO DE POSGRADO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, MANTENIMIENTO DE LAS AULAS: S1, S2, S3, S4, SALA DE AUDIENCIA, S. DE EXAMENES Y AUDITORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO, MANTENIMIENTO DE AULAS: F1, F2, F3, F4, F5 Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE FARMACIA, ETC. En la cuenta 5302.040701 De Maquinarias y Equipos, presenta un incremento de S/723,396.49 debido principalmente a MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS INDUSTRIALES PARA LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVIDORES -OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE IMPRESORAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE ANALISIS DE AGUA PARA ESCUELA DE INGENIERIA DE MATERIALES FACULTAD DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LECTORA DE MARCAS OPTICAS-OMR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO AGITADOR MAGNETICO DEL LABORATORIO DE QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA- FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CENTRIFUGA DEL LABORATORIO DE QUMICA GENERAL- FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPU Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORA- FILIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, etc. En la cuenta 5302.100101 Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad, muestra un incremento de S/2,646,150.42 se debe principalmente a la contratación de especialistas en Proyectos de investigación, Asesoría jurídica, Procesos de Sistemas integrados de gestión, especialistas en Psicología, en asistencia social, ingenieros civiles, especialistas en gestión pública, etc.



La cuenta 5301.020101 Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas presenta una disminución de S/939,966.07, se debe a que no hubo adquisiciones de uniforme institucional para el personal administrativo y docentes, prendas para personal de jardinería, limpieza y mantenimiento. En la cuenta 5302.071199 Servicios Diversos muestra una disminución de S/2,308,662.15 debido a La disminución en la contratación de en servicios menores como pintado de puertas, cambio de ventanas, y disminución de servicios diversos en las rendiciones de encargos y cajas chicas, debido a que en la UNT en este ejercicio hizo contrataciones más amplias para mantenimiento de sus edificios e instalaciones.

Principales proveedores de la UNT:

MADI CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LOS LABORATORIOS INGEPE CONSTRUCTIONS S.A.C. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE FICHAS TECNICAS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSION SECURITY FORCE P & V S.A.C. SERVICIO DE VIGILANCIA VIETTEL PERU S.A.C. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET.  
 EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - HIDRANDINA SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.  
 SEDALIB S.A. SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE  
 SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA - ADQUISICIÓN DE ALIMENTACION  
 VIETTEL PERU S.A.C. SERVICIO DE INTERNET.  
 GRUPO CORPORATIVO VICMEL S.A.C. - VICMEL S.A.C. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA UNT.  
 CLOUDTECH E.I.R.L. ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS  
 COMPURED S.A.C ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS  
 MELAMITEX E.I.R.L. ADQUISICIÓN DE ESTANTES, SILLAS METALICAS, PIZARRAS ACRÍLICAS  
 MERCANTIL S A ADQUISICIÓN DE INSUMOS CONTROLADOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO.  
 MERCK PERUANA S A ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO, Y EQUIPOS DE LABORATORIO  
 CORPORACION CIENTIFICA S.R.L. PRUEBAS RAPIDAS COVID-19  
 TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C. CENTRO DE MECANIZADO  
 COMPURED S.A.C TABLETAS DIGITALES  
 LATIN DENT S.A.C. EQUIPOS DENTALES  
 GEO SYSTEMS S.A.C. - EQUIPOS DE INGENIERIA  
 EQUIDATA S.A.C. - FOTOCOPIADORAS

**NOTA N°47: GASTOS DEL PERSONAL**

Gastos del Personal.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES - RETRIBUCIONES</b>	<b>(116,619,714)</b>	<b>(109,028,589)</b>	<b>(7,591,125.88)</b>	<b>6.96</b>
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	(6,098,620)	(11,887,347)	5,788,727.40	(48.70)
5101.010103	Personal con Contrato a Plazo Fijo (Rég. Laboral Público)	(321,603)	(249,867)	(71,736.04)	28.71
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(801,597)	(840,000)	38,402.84	(4.57)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(8,236,534)	(7,290,521)	(946,013.02)	12.98
5101.010299	Otras Retribuciones Y Complementos	(1,200)	-	(1,200.00)	-
5101.020102	Personal Contratado	-	(29,856)	29,856.16	(100.00)
5101.030105	Personal por Servicios Complementarios de Salud	(527,992)	-	(527,992.00)	-
5101.050101	Personal Nombrado	(56,483,782)	(50,136,882)	(6,346,900.30)	12.86
5101.050102	Personal Contratado	(6,869,197)	(11,337,202)	4,468,004.94	(39.41)



**Notas a los estados financieros (continuación)**

		<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	
		<b>S/</b>	<b>S/</b>	<b>S/</b>	<b>%</b>
5101.050201	Bonificación Especial a Favor del Docente Investigador	(2,049,014)	(2,088,101)	39,087.68	(1.87)
5101.050299	Otras Retribuciones Y Complementos	(23,994)	(20,000)	(3,994.00)	19.97
5101.090101	Gratificaciones	(1,586)	-	(1,585.95)	0.00
5101.090102	Aguinaldos	(928,729)	(933,123)	4,393.64	(0.47)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(569,547)	(546,600)	(22,947.00)	4.20
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(14,834,160)	(2,715,750)	(12,118,409.82)	446.23
5101.090301	Asignación por Cumplir 25 o 30 Años	(181,355)	(362,536)	181,180.98	(49.98)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(5,855,824)	(8,106,850)	2,251,025.28	(27.77)
5101.090304	Asignación Por Enseñanza	(4,068,651)	(4,382,271)	313,620.18	(7.16)
5101.090312	Bono excepcional por Negociación Colectiva	(226,600)	-	(226,600.00)	-
5101.090313	OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	(282,655)	-	(282,655.00)	-
5101.090399	Otras Ocasionales	(8,257,075)	(8,101,683)	(155,391.85)	1.92
<b>5102</b>	<b>OTRAS RETRIBUCIONES</b>	<b>-</b>	<b>(6,990.80)</b>	<b>6,990.80</b>	<b>(100.00)</b>
5102.010101	Uniforme Personal Administrativo	-	(6,990.80)	6,990.80	(100.00)
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(6,331,936)</b>	<b>(5,904,550)</b>	<b>(427,386.00)</b>	<b>7.24</b>
5103.010105	Contribuciones a Essalud	(6,331,936)	(5,904,550)	(427,386.00)	7.24
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(9,171,023)</b>	<b>(8,723,006)</b>	<b>(448,016.97)</b>	<b>5.14</b>
5302.0801	Contrato de Adminis de Servicios - CAS	(7,483,273)	(7,573,847)	90,574.94	-1.20
5302.0802	Contribución a ESSALUD	(660,881)	(615,191)	(45,689.63)	7.43
5302.0803	Vacaciones CAS	(406,656)	(202,505)	(204,151.36)	100.81
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(259,013)	(270,552)	11,539.08	(4.27)
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	-	(60,910)	60,910.00	(100.00)
5302.0809	Bono excepcional por Negociación Colectiva	(237,600)	-	(237,600.00)	-
5302.0810	Otros Bonos Extraordinarios	(123,600)	-	(123,600.00)	-
	<b>Totales</b>	<b>(132,122,673)</b>	<b>(123,663,135)</b>	<b>(8,459,538.05)</b>	<b>6.84</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2022, en comparación al periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 8 459,538.05; el cual se debe principalmente a

- La cuenta, 5101.050101 Personal Nombrado, un incremento de S/6,346,900.30 debido a los desembolsos para ejecutar pagos de remuneraciones y beneficios sociales a favor de docentes universitarios nombrados.

- La cuenta 5101.090201 Compensación Por Tiempo De Servicios presenta un incremento neto S/12,118,409.82, debido a la provisión del presente ejercicio.

-La cuenta 5101.010102 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público), presenta una disminución por S/5,788,727.40, debido que se ha ejecutado los pagos por remuneraciones del presente ejercicio.

- La cuenta 5101.050102 Personal Contratado presenta una disminución por S/4,468,004.94, debido que se ha ejecutado los pagos por remuneraciones personal contratado del presente ejercicio.



**NOTA N°48: GASTOS POR PENS. PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL**

Gastos por Pensión, Prestación y Asistencia Social

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5201</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>(33,685,203)</b>	<b>(19,200,021)</b>	<b>(14,485,182.07)</b>	<b>75.44</b>
5201.010206	Otros Bonos Extraordinarios	(149,700)	-	(149,700.00)	-
5201.9902	Fondo D. N° 18846 - ONP	-	(225,728)	225,728.08	(100.00)
5201.990401	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(33,535,503)	(18,974,293)	(14,561,210.15)	76.74
<b>5202</b>	<b>PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>(205,500)</b>	<b>(238,500)</b>	<b>33,000.00</b>	<b>(13.84)</b>
5202.010301	Gastos de Sepelio y Luto del Pers Activo	(205,500)	-	(205,500.00)	-
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	-	(238,500)	238,500.00	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(33,890,703)</b>	<b>(19,438,521)</b>	<b>(14,452,182.07)</b>	<b>74.35</b>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022, en comparación al periodo del año anterior presenta un aumento de S/14,452,182.07 el cual se debe principalmente a;

-La cuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL. N° 20530 existe un incremento neto S/14,561,210.15, POR EL AJUSTE AL MAYOR MONTO DEL CÁLCULO ACTUARIAL de pensionistas según reporte ONP-2022.

Aumento por la Planilla de Subsidio Fallecimiento y Luto 2022, debido a los subsidios por fallecimiento y subsidios por sepelio otorgados a personal docente y administrativo DL 276.

**NOTA N°49: TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS**

Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5502</b>	<b>TRANSF. A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>(82,159.82)</b>	<b>(83,731.22)</b>	1,571.40	(1.88)
5502.010199	A Otras Organizaciones	(82,159.82)	(38,912.00)	(43,247.82)	111.14
5502.020199	A Otras Organizaciones	-	(44,819.22)	44,819.22	(100.00)
<b>5503</b>	<b>SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES</b>				
5503.010101	A Estudiantes	(325,065.40)	(155,110.00)	(169,955.40)	109.57
5503.010102	A Investigadores Científicos	(1,663,288.58)	(1,664,603.59)	1,315.01	(0.08)
5503.010103	A Otras Personas Naturales	(125,564.51)	(199,435.45)	73,870.94	(37.04)
<b>Totales</b>		<b>(2,196,078)</b>	<b>(2,102,880)</b>	<b>(93,198.05)</b>	<b>4.43</b>

Este rubro al 31 de diciembre del 2022, en comparación al periodo del año anterior presenta un incremento de S/93,198.05, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta 5503.010101 A Estudiantes por S/169,955.40 se debe principalmente a desembolsos de para subvenciones económicas a estudiantes por: Gastos de movilidad académica estudiantil en el extranjero para el semestre académico 2022-I semestre II, e incentivos económicos otorgados a estudiantes que participaron en proceso electoral como miembros de mesa UNT 2022, Incentivo económico a tesista, PROYECTO CONTRATO 066-2021-CONTRATO 041-2021-FONDECYT-; subvención económica a estudiante para solventar gastos por participación en CAMPEONATO MUNDIAL DE DEBATE-UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS MADRID, SUBVENCION ECONOMICA PARA CUBRIR LOS DIFERENTES GASTOS DE " LOS 24ø JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES UNIVERSIADA 2022" ORGANIZADO POR EL FEDUP y Subvenciones a favor de estudiantes que participaron en comisiones del Examen Ordinario Proceso de Admisión 2022-II.

En la cuenta 5503.010103 A Otras Personas Naturales se muestra una disminución por S/73,870.94 se debe disminuyeron las solicitudes por subvenciones económicas en el ejercicio 2022.



## NOTA N°50: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Donaciones y Transferencias Otorgadas

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSF. CORRIENTES OTORGADAS</b>				
5401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	(942,547.91)	-	(942,548.91)	-
	<b>Totales</b>	<b>(942,547.91)</b>	<b>-</b>	<b>(942,547.91)</b>	<b>-</b>

Corresponde a devoluciones de las transferencias recibidas de PROCENCIA.

## NOTA N°51: TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Trasposos y Remesas Otorgadas

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES</b>				
5402.02	Devol. por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(30,418)	(15,252)	(15,165.68)	99.43%
	<b>Totales</b>	<b>(30,418)</b>	<b>(15,252)</b>	<b>(15,165.68)</b>	<b>99.43%</b>

Agrupas las subcuentas que representan los trasposos y remesas corrientes otorgadas.

Este rubro al 31 de diciembre de 2022 en comparación al periodo del año anterior presenta un incremento de S/15,165.68 el cual se debe principalmente a devoluciones (viáticos, encargos internos) por menor gasto al Tesoro Público, realizadas en el ejercicio 2022.

## NOTA N°52: ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Estimaciones y Provisiones del Ejercicio

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(10,754,094)</b>	<b>(8,969,964)</b>	<b>(1,784,130)</b>	<b>19.89</b>
5801.0102	Edificios No Residenciales	(1,377,649)	(1,377,649)	-	-
5801.0103	Estructuras	(569,212)	(569,908)	696.70	(0.12)
5801.0201	Vehículos	(420,003)	(422,590)	2,587.25	(0.61)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(8,212,830)	(6,546,542)	(1,666,288.08)	25.45
5801.030102	Activos Intangibles	(174,401)	(53,275)	(121,126.10)	227.36
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(253,353)</b>	<b>(1,801,026)</b>	<b>1,547,672.80</b>	<b>(85.93)</b>
5802.0303	Civiles	-	(30,000)	30,000.00	(100.00)
5802.0304	Laborales	(253,353)	(1,771,026)	1,517,672.80	(85.69)
	<b>Totales</b>	<b>(11,260,800)</b>	<b>(12,572,015)</b>	<b>1,311,215.37</b>	<b>(10.43)</b>

Incluye las cuentas divisionarias de Depreciación de Edificios y Estructuras, Depreciación de Vehículos, Maquinaria y Otros, Amortización y Agotamiento y Provisiones por sentencias judiciales.



Este rubro al 31 de diciembre, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 236,457.43, el cual se debe principalmente a;

Explicación de los aumentos:

El incremento en la cuenta Estimaciones del ejercicio S/1,784,130.23; se debe principalmente a que la provisión del ejercicio 2022. asimismo, a que tenemos un promedio de 26,000 mil bienes totalmente depreciados, que no tiene depreciación del presente ejercicio.

La disminución en la cuenta 5802.0304 Provisiones de sentencias Judiciales Laborales por S/1,517,672.80; se debe principalmente a la provisión del del presente ejercicio.

**NOTA N°54: OTROS GASTOS**

Otros Gastos.

		2022	2021	Variación	
		S/	S/	S/	%
<b>5504</b>	<b>PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS.</b>	<b>(298,276)</b>	<b>(328,041)</b>	<b>29,765.44</b>	(9.07)
5504.010201	Derechos Administrativos	(2,738)	(2,852)	114.05	(4.00)
5504.010301	Multas	(210)	(325,189)	324,979.23	(99.94)
5504.030201	Derechos Administrativos	(295,328)	-	(295,327.84)	-
<b>5506</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(2,980,858)</b>	<b>(4,197,675)</b>	1,216,816.97	(28.99)
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	-	(2,084,351)	2,084,350.74	(100.00)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(317,009)	-	(317,009.10)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(1,011,540)	(125,819)	(885,720.77)	703.96
5506.9999	Otros	(1,652,308)	(1,987,504)	335,196.10	(16.87)
<b>Totales</b>		<b>(3,279,133)</b>	<b>(4,525,716)</b>	<b>1,246,582.41</b>	<b>(27.54)</b>

Agrupar las subcuentas que representan los tributos, derechos administrativos, y multas a cargo de las entidades incluido arbitrios.

Este rubro al 31 de diciembre de 2022, en la cuenta 5504 Pago de Impuestos, Derechos Administrativos, en comparación al periodo del año anterior presenta un incremento de S/29,765.44 el cual se debe principalmente a:

Desembolsos para pago de Arbitrios Municipales que corresponden al ejercicio 2022.

La cuenta 5506.9903 Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros presenta un incremento de S/. 885,720.77 debido a la adquisición de bienes no depreciables cuyo valor es menor o igual a 1/4 de la UIT.



## RSM Panes, Chacalialza & Asociados

Av. De la Floresta 497, 2do. Piso  
San Borja  
Lima, Perú

T: +51 (1) 3726262

[www.rsm.pe](http://www.rsm.pe)

RSM es la marca usada por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de auditoría, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce bajo sus propias leyes. La red RSM no existe por cuenta propia como entidad legal bajo ninguna descripción ni en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número de compañía 4040598) cuya oficina registrada se encuentra en 50 Cannon Street, Londres EC4N6JJ.

La marca y nombre registrado RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional RSM, una asociación gobernada por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuyos asientos están en Zug.

@RSM International Association



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**Información presupuestaria por el periodo comprendido  
del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022**

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
PANEZ CHACALIAZA Y ASOC. S.C.R.LTDA**

**INFORME N° 029-2023-3-0070-DP**

**AUDITORÍA FINANCIERA A UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRUJILLO**

**"DICTAMEN PRESUPUESTAL - UNT"**

**PERÍODO**

**1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**TOMO 1**

**LA LIBERTAD - PERÚ**

**JUNIO - 2023**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**

**"□"**



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT

**Información presupuestaria por el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022**

### **Contenido**

Dictamen de los auditores independientes

Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1)

Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2)

Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1)

Estado de Fuentes y Usos (EP-2)

Clasificación Funcional de Gastos (EP-3)

Distribución Geográfica del Gasto (EP-4)

Notas a la información presupuestaria

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Rector  
**Universidad Nacional de Trujillo – UNT**

### Opinión

Hemos auditado la información presupuestaria adjunta de la Universidad Nacional de Trujillo – UNT que comprende el Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1), el Presupuesto Institucional de Gastos (PP-2), el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), el Estado de Fuentes y Uso de Fondos (EP-2), la Clasificación Funcional del Gasto (EP-3) y la Distribución Geográfica del Gasto (EP-4) correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, así como los principios y políticas presupuestales y notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados presupuestarios adjuntos de la Universidad Nacional de Trujillo – UNT, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la aprobación y ejecución presupuestaria por el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables a las entidades públicas.

### Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades bajo estas normas están descritas más adelante, en la sección de nuestro Dictamen “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados presupuestarios”. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el “Código de ética para contadores profesionales” (*IESBA Code*), conjuntamente con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados presupuestarios en el Perú, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas conforme a estos requerimientos y del código de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Otros asuntos

1. Los Estados Presupuestarios de la Universidad Nacional de Trujillo de los periodos 2019, 2020 y 2021 no han sido auditados.
2. Los estados del periodo 2018 fueron auditados por auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 30 de abril de 2019 emitieron una opinión con abstención.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Responsabilidad de la Dirección General de Administración sobre la Información Presupuestaria

La Dirección General de Administración, es responsables de la preparación y presentación razonable de esta información presupuestaria de conformidad con normas legales vigentes y aplicables a las entidades públicas, normas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad pública. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados presupuestarios que estén libre de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados presupuestarios

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados presupuestarios, basada en nuestra auditoría, que fue realizada de conformidad con el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG y modificatorias emitido por la Contraloría General de la República; y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados presupuestarios no contienen errores materiales. Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados presupuestarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados presupuestarios contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados presupuestarios a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si la normativa aplicada es apropiada y razonable, así como una evaluación de la presentación general de los estados presupuestarios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Universidad Nacional de Trujillo respecto, entre otros aspectos, al alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos importantes de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Refrendado por: *Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.*

**J. Alberto Alcántara Bernaola** (Socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 3380

Lima, Perú  
Junio 19, 2023

Esta copia es un documento electrónico que puede ser validada a través de la siguiente dirección  
<https://www.tocapu.pe/validar-firma-digital-pdf>

Firmado digitalmente por:  
ALCANTARA BERNAOLA  
JOAQUIN ALBERTO PEDRO  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19/06/2023 15:43:35-0500

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT

### MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En Soles)

#### INGRESOS:

CONCEPTO	Presupuesto institucional modificado (PIA)	Presupuesto institucional modificado (PIM)	Presupuesto Ejecutado (EP-1)
	S/	S/	S/
<b>1 INGRESOS</b>			
<b>00 RECURSO ORDINARIOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>144,862,679</b>	<b>153,066,548</b>	<b>140,814,608</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>31,065,985</b>	<b>31,742,333</b>	<b>42,195,248</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMIN.	30,960,489	31,636,837	41,779,966
1.5 OTROS INGRESOS	105,496	105,496	415,282
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>17,604</b>	<b>11,652,069</b>	<b>15,376,507</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	17,604	11,652,069	15,376,507
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>31,083,589</b>	<b>43,394,402</b>	<b>57,571,755</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	-	-	<b>2,522</b>
1.5 OTROS INGRESOS	-	-	2,522
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>62,718</b>	<b>644,464</b>	<b>1,081,744</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	62,718	636,964	1,074,244
1.5 OTROS INGRESOS	-	7,500	7,500
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,271,874</b>	<b>6,051,747</b>	<b>11,705,764</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,271,874	6,051,747	11,705,764
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,334,592</b>	<b>6,696,211</b>	<b>12,790,030</b>
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>			
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	-	-	<b>1,325,270</b>
1.5 OTROS INGRESOS	-	-	1,325,270
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6,264,204</b>	<b>7,110,441</b>	<b>9,682,432</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,264,204	7,110,441	9,682,432
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,500,000</b>	<b>24,481,425</b>	<b>33,776,779</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	6,500,000	24,481,425	33,776,779
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>12,764,204</b>	<b>31,591,866</b>	<b>44,784,480</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>192,045,064</b>	<b>234,749,027</b>	<b>255,960,873</b>



**GASTOS:**

CONCEPTO	Presupuesto institucional modificado (PIA)	Presupuesto institucional modificado (PIM)	Presupuesto ejecutado (EP-1)
	S/	S/	S/
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>			
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>137,130,960</b>	<b>143,035,160</b>	<b>133,683,730</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	94,048,413	98,479,309	89,986,154
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	17,159,628	18,399,919	18,339,325
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,221,972	23,329,749	22,533,064
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,500	-	-
2.5 OTROS GASTOS	1,678,447	2,826,183	2,825,187
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,731,719</b>	<b>10,031,388</b>	<b>7,130,878</b>
2.6 GASTOS DE CAPITAL	7,731,719	10,031,388	7,130,878
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>144,862,679</b>	<b>153,066,548</b>	<b>140,814,608</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>31,083,589</b>	<b>40,256,276</b>	<b>36,036,243</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,854,586	12,401,767	12,353,295
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	100,000	10,500	10,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,129,003	27,234,260	23,066,116
2.5 OTROS GASTOS	-	609,749	606,332
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>3,138,126</b>	<b>2,138,668</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	3,138,126	2,138,668
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>31,083,589</b>	<b>43,394,402</b>	<b>38,174,911</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		-	-
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>416,192</b>	<b>4,794,837</b>	<b>3,786,885</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	182,233	4,424,831	3,445,650
2.5 OTROS GASTOS	233,959	370,006	341,235
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,918,400</b>	<b>1,901,374</b>	<b>1,789,178</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,918,400	1,901,374	1,789,178
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,334,592</b>	<b>6,696,211</b>	<b>5,576,064</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>			
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE			
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>708,690</b>	<b>459,586</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	-	708,690	459,586
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>12,764,204</b>	<b>30,883,176</b>	<b>12,948,108</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,764,204	30,883,176	12,948,108
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>12,764,204</b>	<b>31,591,866</b>	<b>13,407,694</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>192,045,064</b>	<b>234,749,027</b>	<b>197,973,276</b>



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PP-1

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En Soles)

CONCEPTO	Presupuesto institucional modificado (PIA) S/	Modificaciones		Presupuesto institucional modificado (PIM) S/
		Créditos suplementarios S/	Transferencias Institucionales S/	
<b>1 INGRESOS</b>				
<b>00 RECURSO ORDINARIOS</b>				
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>144,862,679</b>	<b>-</b>	<b>8,203,869</b>	<b>153,066,548</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>				
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>				
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>31,065,985</b>	<b>676,348</b>	<b>-</b>	<b>31,742,333</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMIN.	30,960,489	676,348	-	31,636,837
1.5 OTROS INGRESOS	105,496	-	-	105,496
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>17,604</b>	<b>1,634,465</b>	<b>-</b>	<b>11,652,069</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	17,604	11,634,465	-	11,652,069
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>31,083,589</b>	<b>12,310,813</b>	<b>-</b>	<b>43,394,402</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>				
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>				
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>62,718</b>	<b>581,746</b>	<b>-</b>	<b>644,464</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	62,718	574,246	-	636,964
1.5 OTROS INGRESOS	-	7,500	-	7,500
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,271,874</b>	<b>2,779,873</b>	<b>-</b>	<b>6,051,747</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,271,874	2,779,873	-	6,051,747
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,334,592</b>	<b>3,361,619</b>	<b>-</b>	<b>6,696,211</b>
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>				
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.</b>				
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6,264,204</b>	<b>46,237</b>	<b>-</b>	<b>7,110,441</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,264,204	846,237	-	7,110,441
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,500,000</b>	<b>17,981,425</b>	<b>-</b>	<b>24,481,425</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	6,500,000	17,981,425	-	24,481,425
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>12,764,204</b>	<b>18,827,662</b>	<b>-</b>	<b>31,591,866</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>192,045,064</b>	<b>34,500,094</b>	<b>8,203,869</b>	<b>234,749,027</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT

PP-2

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En soles)

CONCEPTO	Presupuesto institucional modificado (PIA)	Modificaciones			Presupuesto institucional modificado (PIM)
		Créditos suplementarios	Transferencias	Anulaciones y Habilitaciones	
		S/	S/	S/	
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>					
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>137,130,960</b>	-	<b>5,993,325</b>	<b>(89,125)</b>	<b>143,035,160</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	94,048,413	-	2,191,558	2,239,338	98,479,309
2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	17,159,628	-	383,180	857,111	18,399,919
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,221,972	-	3,418,588	(4,310,811)	23,329,749
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,500	-	-	(22,500)	-
2.5 OTROS GASTOS	1,678,447	-	(1)	1,147,737	2,826,183
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,731,719</b>	-	<b>2,210,544</b>	<b>89,125</b>	<b>10,031,388</b>
2.6 GASTOS DE CAPITAL	7,731,719	-	2,210,544	89,125	10,031,388
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>144,862,679</b>	-	<b>8,203,869</b>	-	<b>153,066,548</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>31,083,589</b>	<b>10,986,187</b>	-	<b>(1,813,500)</b>	<b>40,256,276</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,854,586	547,181	-	-	12,401,767
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	100,000	-	-	(89,500)	10,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,129,003	10,439,006	-	(2,333,749)	27,234,260
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	609,749	609,749
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	-	<b>1,324,626</b>	-	<b>1,813,500</b>	<b>3,138,126</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1,324,626	-	1,813,500	3,138,126
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>31,083,589</b>	<b>12,310,813</b>	-	-	<b>43,394,402</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>416,192</b>	<b>1,659,815</b>	-	<b>2,718,830</b>	<b>4,794,837</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	182,233	1,273,560	-	2,969,038	4,424,831
2.5 OTROS GASTOS	233,959	386,255	-	(250,208)	370,006
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,918,400</b>	<b>1,701,804</b>	-	<b>(2,718,830)</b>	<b>1,901,374</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,918,400	1,701,804	-	(2,718,830)	1,901,374
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,334,592</b>	<b>3,361,619</b>	-	-	<b>6,696,211</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE</b>					
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	-	<b>708,690</b>	-	-	<b>708,690</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	-	708,690	-	-	708,690
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>12,764,204</b>	<b>18,118,972</b>	-	-	<b>30,883,176</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,764,204	18,118,972	-	-	30,883,176
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>12,764,204</b>	<b>18,827,662</b>	-	-	<b>31,591,866</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>192,045,064</b>	<b>34,500,094</b>	<b>8,203,869</b>	-	<b>234,749,027</b>



**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En Soles)

RECURSOS	Ejecución de ingresos	GASTOS PÚBLICOS	Ejecución de gastos
	S/		S/
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
<b>00 RECURSO ORDINARIOS</b>		<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>140,814,608</b>
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>133,683,730</b>
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,986,154
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,339,325
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,533,064
		2.5 OTROS GASTOS	2,825,187
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,130,878</b>
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,130,878
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>140,814,608</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>140,814,608</b>
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	57,571,755	<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>42,195,248</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>38,174,911</b>
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	41,779,966	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,353,295
1.5 OTROS INGRESOS	415,282	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,500
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>15,376,507</b>	2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,066,116
1.9 SALDOS DE BALANCE	15,376,507	2.5 OTROS GASTOS	606,332
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,138,668</b>
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,138,668
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>57,571,755</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>38,174,911</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,790,030</b>	<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>5,576,064</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,522</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,786,885</b>
1.5 OTROS INGRESOS	2,522	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,445,650
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,081,744</b>	2.5 OTROS GASTOS	341,235
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,074,244	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,789,178</b>
1.5 OTROS INGRESOS	7,500	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,789,178
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>11,705,764</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	11,705,764		
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,790,030</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>5,576,064</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTIC.	44,784,480	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13,407,694
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1,325,270</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>459,586</b>
1.5 OTROS INGRESOS	1,325,270	2.3 BIENES Y SERVICIOS	459,586
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>9,682,432</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>12,948,108</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	9,682,432	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,948,108
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>33,776,779</b>		
1.9 SALDOS DE BALANCE	33,776,779		
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>44,784,480</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>13,407,694</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>255,960,873</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>197,973,276</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT**

EP-2

**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En Soles)

CONCEPTO	IMPORTE S/
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>187,963,445</b>
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	-
Contribuciones Sociales	-
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	41,779,966
Donaciones y Transferencias	10,756,676
Otros Ingresos	1,743,074
Recursos Ordinarios ( corrientes)	133,683,730
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>(173,966,444)</b>
Personal y Obligaciones Sociales	(102,339,449)
Pensiones y otras Prestaciones Sociales	(18,349,825)
Bienes y Servicios	(49,504,416)
Donaciones y transferencias	-
Otros Gastos	(3,772,754)
<b>III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE (I-II)</b>	<b>13,997,002</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO</b>	<b>7,138,378</b>
Donaciones y Transferencias	-
Otros Ingresos	7,500
Venta de Activos no Financieros	-
Venta de Activos Financieros	-
Endeudamiento **	-
Recursos Ordinarios (capital)	7,130,878
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>(24,006,832)</b>
Donaciones y Transferencias	-
Otros Gastos	-
Adquisición de Activos no Financieros	(24,006,832)
<b>VI. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda	-
<b>VII. RESULTADO ECONOMICO (III+IV-V-VI)</b>	<b>(2,871,453)</b>
<b>VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)</b>	<b>60,859,050</b>
<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO</b>	
Financiamiento	-
Endeudamiento	-
Servicio de la Deuda	-
(-) Amortización de la deuda ***	-
<b>B. RECURSOS ORDINARIOS ( Amortización de la deuda)</b>	
<b>C. SALDO DE BALANCE</b>	<b>60,859,050</b>
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (VII+/- VIII)</b>	<b>57,987,597</b>



**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En Soles)

Función	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución	Variaciones
	S/	S/	S/
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,976,618</b>	<b>1,873,403</b>	<b>103,215</b>
01. Legislativa	-	-	-
02. Relaciones Exteriores	-	-	-
03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias	1,976,618	1,873,403	103,215
04. Defensa y Seguridad Nacional	-	-	-
05. Orden Público y Seguridad	-	-	-
06. Justicia	-	-	-
25. Deuda Pública	-	-	-
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>232,772,409</b>	<b>196,099,873</b>	<b>36,672,536</b>
07. Trabajo	-	-	-
17. Medio Ambiente	-	-	-
18. Saneamiento	-	-	-
20. Salud	-	-	-
21. Cultura y Deporte	-	-	-
22. Educación	214,567,490	177,955,548	36,611,942
23. Protección Social	-	-	-
24. Previsión Social	18,204,919	18,144,325	60,594
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
08. Comercio	-	-	-
09. Turismo	-	-	-
10. Agropecuaria	-	-	-
11. Pesca	-	-	-
12. Energía	-	-	-
13. Minería	-	-	-
14. Industria	-	-	-
15. Transporte	-	-	-
16. Comunicaciones	-	-	-
19. Vivienda y Desarrollo Urbano	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>234,749,027</b>	<b>197,973,276</b>	<b>36,775,751</b>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT**

EP-4

**ESTADO DE DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO**

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(En soles)

N°	Departamentos	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución
		<b>S/</b>	<b>S/</b>
1	Amazonas	-	-
2	Ancash	-	-
3	Apurímac	-	-
4	Arequipa	-	-
5	Ayacucho	-	-
6	Cajamarca	-	-
7	Callao (Prov. Const.)	-	-
8	Cusco	-	-
9	Huancavelica	-	-
10	Huánuco	-	-
11	Ica	-	-
12	Junín	-	-
13	La Libertad	234,749,027	197,973,276
14	Lambayeque	-	-
15	Lima	-	-
16	Loreto	-	-
17	Madre de Dios	-	-
18	Moquegua	-	-
19	Pasco	-	-
20	Piura	-	-
21	Puno	-	-
22	San Martín	-	-
23	Tacna	-	-
24	Tumbes	-	-
25	Ucayali	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>234,749,027</b>	<b>197,973,276</b>



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - UNT

## Notas al Marco y Ejecución Presupuestal

Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

### 1. OBJETIVOS Y RECURSOS

La Universidad Nacional de Trujillo, es una Institución que tiene como objetivo brindar servicios educativos universitarios, formando profesionales y académicos de pre y post grado altamente competitivos en calidad científica, tecnológica y humanística, realizando investigación científica con proyección y extensión, preferentemente, a la comunidad de la Región La Libertad y del País.

Con el Decreto de Urgencia N°014-2019, se aprobó El Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 512 Universidad Nacional de Trujillo por la suma S/184,780,711; como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1800-2019/UNT, desagregándose en las siguientes fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/130,348,036, Recursos Directamente Recaudados S/39,138,762, Donaciones y Transferencias S/1,850,000 y Recursos Determinados por la suma S/13,443,913.

Al cierre del presente ejercicio la Entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/236,034,694; con modificaciones de créditos suplementarios y transferencias de partidas, con una variación positiva de S/ 51,253,983 que representan aproximadamente el 27.74 % del PIA.

### 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las principales prácticas presupuestales que aplica la Entidad son las siguientes:

1. La Entidad Universidad Nacional de Trujillo, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo con las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la Entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público – SIAF - SP, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
  - Resolución Directoral N° 022-2020-EF/51.01; Aprueba la Directiva N° 003-2020-EF/51.01 “Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020”.



- Las notas a los Estados Presupuestarios incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del ejercicio fiscal 2020; de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.
4. La elaboración del Estado Presupuestario, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

### 3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

#### Fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
1.3 VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMINIST.	31,636,837	41,779,966	36,661,855	37,591,701	5,025,018	(4,188,265)
1.5 OTROS INGRESOS	105,496	415,282	110,291	42,506	4,795	(372,776)
1.9 SALDO DE BALANCE	11,652,069	15,376,507	1,416,818	11,797,079	(10,235,251)	(3,579,428)
<b>TOTALES</b>	<b>43,394,402</b>	<b>57,571,755</b>	<b>38,188,964</b>	<b>49,431,286</b>	<b>(5,205,438)</b>	<b>(8,140,469)</b>

#### Comentario:

La captación de Ingresos con mayor representatividad en esta fuente de financiamiento fue por los siguientes conceptos:

#### Respecto al Presupuesto Institucional Modificado:

En la genérica 1.3. Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos se programó recaudar el monto de S/31,636,837, tal como se muestra en el PP-1 del 2022 y en el PP-1 del 2021 se aprecia que el presupuesto institucional modificado al 31 de diciembre fue de S/ 36'661,855, teniendo una Variación negativa de S/-5,025,018, con respecto al PP-1, es decir la programación es menor en el ejercicio 2022. Asimismo, en la genérica 1.5. Otros ingresos se programó el monto de S/ 105,496; de acuerdo con lo reportado en el PP-1 al 31 de diciembre del 2022 y en el PP-1 del 2021 se aprecia con un monto total de S/. 110,291, teniendo una variación negativa de S/-4,795, con respecto al PP-1, finalmente en la genérica 1.9 Saldo de Balance, se programó S/ 11'652,069 (PP-1 del 2022) y en el PP-1 del 2021 fue de S/1,416,818 existiendo una variación de S/ 3,579,428 con respecto al PP1- PIM.

#### Respecto a la Ejecución de Ingresos

Por otro lado, la Ejecución del Ingreso en la genérica de 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos al 31 de diciembre del 2022 asciende a S/ 41,779,966.00, mientras que en el ejercicio 2021 (EP-1) los ingresos fueron de S/ 37,591,701.00, por ende, existe una variación positiva de S/4,188,265. Seguidamente la ejecución del ingreso en la genérica de ingreso 1.5 Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2022, presenta un aumento respecto al EP-1 Ejecución de Ingresos 2021 de S/ 372,776 y finalmente el saldo de balance tiene un incremento de S/3,579,428 respecto al año anterior. Como podemos apreciar que la recaudación en el año 2022 se incrementó en S/8,140,469 respecto al año anterior.



#### 4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

**Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:**

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
18 Endeudamiento	-	-	2,707,410	2,707,410	(2,707,410)	(2,707,410)
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,707,410</b>	<b>2,707,410</b>	<b>(2,707,410)</b>	<b>(2,707,410)</b>

**Comentario:**

La obtención de ingresos al 31 de diciembre del 2022 en esta fuente de financiamiento fue por los siguientes conceptos:

**Respecto al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos:**

En la genérica 1.8. Endeudamiento no se ejecutó endeudamiento respecto al 31 de diciembre del 2021 y con que se ejecutó S/2,707,410.00.

#### 5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

**Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias**

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
14 Donaciones y transferencias	636,964	1,030,649	2,449,089	3,663,964	(1,812,125)	(2,633,315)
15 Otros Ingresos	7,500	10,022	-	13,181	7,500	(3,159)
19 Saldo de Balance	6,051,747	11,705,764	17,822,862	22,209,195	(11,771,115)	(10,503,431)
<b>TOTALES</b>	<b>6,696,211</b>	<b>12,746,435</b>	<b>20,271,951</b>	<b>25,886,340</b>	<b>(13,575,740)</b>	<b>(13,139,905)</b>

**Comentario:**

La obtención de ingresos con mayor representatividad al 31 de diciembre del 2022 en esta fuente de financiamiento fue por los siguientes conceptos:

**Respecto al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos:**

En la subgenérica 1.4. Donaciones y transferencias se programó recaudar el monto de S/636,964.00, tal como se muestra en el PP-1 del 2022 y en el PP-1 del 2021 se aprecia que en el presupuesto institucional modificado programó ingresos de S/2,449,089.00, presentando una disminución de S/-1,812,125 en el ejercicio 2022, con relación a ejecución de presupuesto en la sub genérica 1.5. Otros ingresos se programó S/7,500.00 (PP1-PIM), mientras que en el periodo 2021 no hubo programación alguna y en la sub genérica 1.9 Saldo de balance se programó S/6,051,747.00 (PP1-PIM 2020) y en el año fiscal 2021 fue de S/17,822,862.00, existiendo una variación negativa de S/-11,771,115

Con respecto a la ejecución de ingresos, en la subgenérica 1.4 Donaciones y Transferencias existe una variación negativa de S/-2,633,315 con respecto al EP1-2021, mientras que en la subgenérica 1.5 se aprecia una variación negativa de S/ -3,159 y finalmente en la subgenérica 1.9 Saldo de balance la variación de la ejecución es negativa por el monto de S/-10,503,431.



## 6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

### Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
14 Donaciones y transferencias	5,570,798	7,711,438	7,110,441	9,682,432	1,539,643	1,970,994
15 Otros Ingresos	-	158,362	-	1,325,270	-	1,166,908
19 Saldo de Balance	29,482,829	41,494,406	24,481,425	33,776,779	(5,001,404)	(7,717,627)
<b>TOTALES</b>	<b>35,053,627</b>	<b>49,364,206</b>	<b>31,591,866</b>	<b>44,784,481</b>	<b>(3,461,761)</b>	<b>(4,579,725)</b>

#### Comentario:

La obtención de ingresos con mayor representatividad en esta fuente de financiamiento fue por los siguientes conceptos:

#### Respecto al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos:

En la genérica 1.4. Donaciones y transferencias se programó recaudar el monto de S/7,110,441, tal como se muestra en el PP-1 del 2021 se aprecia que en el presupuesto institucional modificado al 31 de diciembre fue de S/5,570,798, por lo que se aprecia una variación positiva de por un monto de S/-1,539,643, y con relación a su ejecución de ingresos existe una variación positiva de (S/1,970,994) con relación a la variación el EP-1 de 2019; en la genérica 1.5. Otros Ingresos, presenta una ejecución de ingresos de S/1,325,270 tal como se muestra en el EP-1 del año 2022 (31 de diciembre 2022), con relación al EP-1 del 2021 que registró una captación de ingresos ascendente a S/ 158,362, presentando una variación positiva de S/1,166,908, y la incorporación del saldo de balance en la genérica 1.9. Saldo de Balance con el importe de S/33,776,779 del EP-1 año 2022, con relación al EP-1 del 2021 que tuvo un monto de S/41,494,406 presentando una variación negativa de S/-7,717,627.

## 7. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

### Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
2.1 PERSONAL Y OBLIG. SOC.	98,479,309	89,986,154	96,527,284	92,831,741	1,952,025	(2,845,587)
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTAC. SOCIALES	18,399,919	18,339,325	18,102,661	17,937,319	297,258	402,006
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,329,749	22,533,064	23,542,242	20,943,589	(212,493)	1,589,475
2.4 DONACIONES Y TRANSF.	-	-	-	-	-	-
2.5 OTROS GASTOS	2,826,183	2,825,187	1,548,047	1,548,045	1,278,136	1,277,142
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>143,035,160</b>	<b>33,683,730</b>	<b>139,720,234</b>	<b>133,260,694</b>	<b>3,314,926</b>	<b>423,035</b>
2.6 ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINAN.	10,031,388	7,130,878	8,235,886	5,510,085	1,795,502	1,620,793
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10,031,388</b>	<b>7,130,878</b>	<b>8,235,886</b>	<b>5,510,085</b>	<b>1,795,502</b>	<b>1,620,793</b>
<b>TOTALES</b>	<b>153,066,548</b>	<b>140,814,608</b>	<b>147,956,120</b>	<b>138,770,779</b>	<b>5,110,428</b>	<b>2,043,827</b>

#### Comentario:

La ejecución del gasto con mayor representatividad en los Gastos Corrientes por esta fuente de financiamiento fue:

- En la genérica del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con una ejecución de S/89,986,153.83; en el EP-1 al 31 de diciembre de 2022 y con relación al EP-1 del año 2021, que tuvo una ejecución de gasto de S/92,831,740.99; teniendo una variación negativa en el EP-1 de S/-2,845,587.16.



- En la genérica del gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se observa una ejecución de S/18,339,324.94 en el EP-1 al 31 de diciembre del 2022 y con relación al EP-1 del año 2021 esta presenta una ejecución de gasto de S/17,937,319.39, lo que representa una variación positiva de S/402,055.55.
- En la genérica 2.3 Bienes y Servicios con una ejecución de S/22,533,064.05, en el EP-1 al 31 de diciembre del 2022 y con relación al EP-1 del año 2021, presenta un monto total de S/20,943,589.00 teniendo una variación positiva en el EP-1 de S/1,589,474.95
- En la genérica 2.4 Otros Gastos con una ejecución de EP-1 del 2022 y con relación al EP-1 del 2021 no hubo ingresos
- En la genérica 2.5 Otros Gastos con una ejecución de S/2,826,183.00, en el EP-1 del 2022 y con relación al EP-1 del 2021, que tuvo un monto total de S/1,548,045.48, teniendo una variación positiva de S/1,277,141.62.

Como podemos apreciar la ejecución del gasto corriente durante el año 2022 se vió incrementado ascendente en la genérica 2.3 bienes y servicios; debido al financiamiento obtenido a través del Decreto de Urgencia 026-2022 para financiar la operatividad y funcionamiento de la Universidad.

La ejecución del gasto en los Gastos de Capital por esta fuente de financiamiento fue:  
La ejecución en la genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, al 31 de diciembre del 2022, ha tenido ejecución financiera, tal como se muestra en el EP-1 del 2022 por el monto de S/10,031,388.00 y con relación al EP-1 del 2021 presenta una ejecución de S/5,510,085.14, existiendo un incremento en la ejecución de S/1,620,792,53.00 con respecto al año anterior.

## 8. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

### Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
2.1 PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	12,401,767	12,353,295	12,747,700	12,503,954	(345,933)	(150,659)
2.2 PENS. Y OTRAS PREST. SOCIALES	10,500	10,500	695,411	695,411	(684,911)	(684,911)
2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,234,260	23,066,116	23,405,995	19,891,540	3,828,265	3,174,576
2.5 OTROS GASTOS	609,749	606,332	692,930	687,805	(83,181)	(81,473)
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>40,256,276</b>	<b>36,036,243</b>	<b>37,542,036</b>	<b>33,778,710</b>	<b>2,714,240</b>	<b>2,257,533</b>
2.6 ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINAN.	3,138,126	2,138,668	601,384	203,021	2,536,742	1,935,648
2.5 OTROS GASTOS	-	-	45,544	44,819	(45,544)	(44,819)
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,138,126</b>	<b>2,138,668</b>	<b>646,928</b>	<b>247,840</b>	<b>2,536,742</b>	<b>1,935,648</b>
<b>TOTALES</b>	<b>43,394,402</b>	<b>38,174,911</b>	<b>38,188,964</b>	<b>34,026,550</b>	<b>5,250,982</b>	<b>4,193,180</b>

### Comentario:

La ejecución del gasto con mayor representatividad en los Gastos Corrientes por esta fuente de financiamiento fue:

- En la genérica del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con una ejecución de S/12,353,294.79; en el EP-1 al 31 de diciembre del 2022 y con relación al EP-1 del 2021, que tuvo una ejecución de gasto de S/12,503,954; teniendo una variación negativa en el EP-1 de S/ -150,659.22.



- En la genérica 2.3 Bienes y Servicios con una ejecución de S/23,066,115.63 en el EP-1 al 31 de diciembre del 2022 y con relación al EP-1 del 2021, presenta un monto total de S/19,981,540.00 teniendo una variación positiva en el EP-1 de S/3,174,575,67.
- Siguiendo la ejecución en 2.5 Otros Gastos con una ejecución de S/606,332.25, en el EP-1 del 2022 y con relación al EP-1 del 2021, que tuvo un monto total de S/687,805.00 existiendo una variación negativa de S/-81,472.50.

La ejecución del gasto en los Gastos de Capital por esta fuente de financiamiento fue:  
La ejecución en la genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, al 31 de diciembre de 2022, fue de S/ 2,138,668.49 tal como se muestra en el EP-1 del 2022 y con relación al EP-1 del 2021 la ejecución fue de S/ 203,021.00 presentando una variación positiva de S/1,935,647.53.

## 9. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

### Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
2.3 Bienes y servicios	4,424,831	3,445,650.10	5,254,044	3,520,592	(829,213)	(74,942)
2.5 Otros Gastos	370,006	341,235.00	261,657	189,084	108,349	152,151
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,794,837</b>	<b>3,786,885</b>	<b>5,515,701</b>	<b>3,709,676</b>	<b>(720,864)</b>	<b>77,209</b>
2.6 Adquis. de activos no financieros	2,918,400	1,789,178	14,756,250	9,521,187	(11,837,850)	(7,732,009)
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,918,400</b>	<b>1,789,178</b>	<b>14,756,250</b>	<b>9,521,187</b>	<b>(11,837,850)</b>	<b>(7,732,009)</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7,713,237</b>	<b>5,576,064</b>	<b>20,271,951</b>	<b>13,230,863</b>	<b>12,558,714)</b>	<b>(7,654,800)</b>

### Comentario:

La ejecución del gasto con menor representatividad en los Gastos Corrientes por esta fuente de financiamiento presenta la siguiente ejecución:

- En la genérica del gasto 2.3 Bienes y Servicios con una ejecución de S/3,445.650.10, en el EP-1 del año 2022 con relación al EP-1 del 2021, que tuvo un monto total de S/3,520,592.00; presentando una variación negativa en el EP-1 de S/-74,942.08.
- Siguiéndole la ejecución en la genérica 2.5 en el EP-1 Otros Gastos con S/341,235.00 y con respecto al EP-1 del 2021 con un importe total de S/189,084.00 existiendo una variación positiva (S/152,151.43).

La ejecución del gasto en los Gastos de Capital por esta fuente de financiamiento fue:

- La ejecución en la genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, presenta una ejecución de S/1,789,178.40 y con relación al EP-1 del año 2021 presenta un monto de S/9,521,187.00, existiendo una variación negativa de S/-7,732,088.50.



## 10. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

### Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados

CONCEPTO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN	PP1-PIM	EP1-EJECUCIÓN
2.3 Bienes y servicios	708,690	459,586	563,456	269,707	145,234	189,879
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>708,690</b>	<b>459,586</b>	<b>563,456</b>	<b>269,707</b>	<b>145,234</b>	<b>189,879</b>
2.6 Adquis. de activos no financieros	30,883,176	12,948,108	34,490,171	15,317,720	(3,606,995)	(2,369,612)
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>30,883,176</b>	<b>12,948,108</b>	<b>34,490,171</b>	<b>15,317,720</b>	<b>(3,606,995)</b>	<b>(2,369,612)</b>
<b>TOTALES</b>	<b>31,591,866</b>	<b>13,407,694</b>	<b>35,053,627</b>	<b>15,587,427</b>	<b>(3,461,761)</b>	<b>(2,179,733)</b>

#### Comentario:

La ejecución del gasto con mayor representatividad en los Gastos Corrientes por esta fuente de financiamiento fue:

- En la genérica del gasto 2.3 Bienes y Servicios presentó ejecución por el monto de S/459,585.94 tal como se muestra en el EP-1 del año 2022 y en relación al EP-1 del año 2021 tuvo una ejecución de gasto de S/269,707.00 existiendo una variación positiva por el monto de S/189,878.51. la ejecución del gasto comprende gastos en mantenimiento y operación de Infraestructura; así como gastos en proyectos de investigación.

La ejecución del gasto en los Gastos de Capital por esta fuente de financiamiento fue:

- La ejecución en la genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, cuenta con una ejecución de S/12,948,107.72 con respecto al EP-1 del año 2022 y con relación al EP-1 del año 2021, que tuvo un monto total de S/15,317,720.00; presentando una variación negativa con respecto al EP-1, con un monto total de S/ -2,369,612.02.
- Cabe resaltar que la ejecución del 2022 comprende a la ejecución de los proyectos de inversión, así como inversiones IOARR. Dentro de los Proyectos más importantes financiados con esta fuente de financiamiento son:
  - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE ERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.
  - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO E INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
  - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
  - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADEMICO-PROFESIONAL Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA DE MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



## RSM Panez, Chacaliaza & Asociados

Av. De la Floresta 497, 2do. Piso  
San Borja  
Lima, Perú

T: +51 (1) 3726262

[www.rsm.pe](http://www.rsm.pe)

RSM es la marca usada por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de auditoría, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce bajo sus propias leyes. La red RSM no existe por cuenta propia como entidad legal bajo ninguna descripción ni en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número de compañía 4040598) cuya oficina registrada se encuentra en 50 Cannon Street, Londres EC4N6JJ.

La marca y nombre registrado RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional RSM, una asociación gobernada por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuyos asientos están en Zug.

@RSM International Association



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**Reporte de Deficiencias Significativas (RDS)  
(Información Financiera)  
Periodo 2022**

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
PANEZ CHACALIAZA Y ASOC. S.C.R.LTDA**

**INFORME N° 028-2023-3-0070-RDS**

**AUDITORÍA FINANCIERA A UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRUJILLO**

**"REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS -  
FINANCIERO"**

**PERÍODO**

**1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**TOMO 1**

**LA LIBERTAD - PERÚ**

**JUNIO - 2023**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**

**"□"**



## REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS (RDS)

Para: **Carlos Alberto Vásquez Boyer**  
 Rector

<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO</b>	<b>Período cubierto:</b> 2022
<b>Nombre de la Unidad Ejecutora</b>	-	
<b>Nombre de la Sociedad de Auditoría</b>	PANEZ CHACALIAZA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	

### I. DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el transcurso de nuestra auditoria a los estados financieros de la Universidad Nacional de Trujillo por el periodo 2022, se han identificado las siguientes deficiencias significativas:

#### 1.1 LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 NO HA REALIZADO EL INVENTARIO FÍSICO EN SU TOTALIDAD DEL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) EL CUAL TIENE UN SALDO NETO EN LIBROS DE S/336,629,51, POR TANTO, NO CUENTA CON UNA CONCILIACIÓN DE LOS INVENTARIOS FÍSICOS VERSUS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES, CABE SEÑALAR QUE ESTE RUBRO REPRESENTA EL 75% DEL TOTAL ACTIVO DE LA ENTIDAD.

##### Condición:

La Entidad al 31 de diciembre de 2022 no ha realizado el inventario físico en su totalidad del rubro Propiedad, planta y equipo (neto) el cual tiene un saldo neto en libros de S/336,629, (Costo s/462,193,782 y Depreciación s/125,564,271) y representa el 75% del total activo en el Estado de situación financiera (total activo s/447,316,791), este hecho limita corroborar la existencia física y control de las edificaciones y estructuras, vehículos y otros, lo cual afecta su razonabilidad en los estados financieros.

A la fecha hemos evaluado, de acuerdo a los listados e informe los avances realizados de los inventarios a las facultades, los cuales no cuenta con las conciliaciones con la Unidad de Patrimonio ni se encuentra valorizado por cuanto no nos permite medir el avance indicado por la Comisión, frente al total que representa el total activo.

**Criterio:**

Esta situación trasgrede las siguientes normas:

1. NIC SP 1 Presentación de los estados financieros, párrafo 15 sobre finalidad de los estados financieros, que dice que “Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio aspecto de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá: (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros; (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo; (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos; (d) suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; y (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros”.

2. La Directiva N° 001-2022-EF/51.01 “Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios” aprobada mediante Resolución Directoral N.º 001-2022-EF/51.01 de fecha 11 de enero de 2022, en su numeral 5 establece que: “Las Entidades a través de las Oficinas Generales de Administración, Oficinas de Contabilidad, Oficinas de Tesorería, Oficinas de Control Patrimonial, Oficinas de Logística, Oficinas de Recursos Humanos, Oficinas de Presupuesto o de los funcionarios que hagan sus veces, son responsables del cumplimiento de la normatividad aplicable y de las actividades de control interno, relacionadas a la preparación y presentación de la información presupuestaria y financiera, establecida en la presente Directiva y deben: a) Elaborar los análisis mensuales de los saldos de las cuentas que integran los estados financieros, incluyendo las cuentas de orden, que permitan determinar su estado, composición, presentación y la realización de las acciones inmediatas a desarrollar por la Entidad. Los análisis deben estar debidamente detallados, conciliados y sustentados con la respectiva documentación física o electrónica.

3. El Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado de “Exposición” se refiere a que los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

**Causa:**

Falta de presupuesto para contratar y/o designar al equipo encargado del inventario.

**Efecto:**

Este hecho conlleva a crear incertidumbre en cuanto a la propiedad, existencia, integridad, valuación y presentación de los saldos en el Estado de situación financiera.

### **Comentario de la Entidad:**

Según Oficio N° 0196 -2023 -UNT/DGA-UC de fecha 30 de mayo del 2023 dando respuesta a nuestra carta 017-2023 -PCH/RSM -UNT Referente a los Inventarios nos comunican que con Resolución Directoral Administrativa N° 0284-2022 -DGA/UNT se conformó la Comisión de Inventario, encargada de realizar las gestiones para la ejecución del inventario físico de bienes Muebles Patrimoniales de la Universidad Nacional de Trujillo al 31.12.2022.

Referente al inventario de bienes muebles patrimoniales, es necesario mencionar que , se inició el 13 de Octubre del 2022 con la contratación de 17 locadores de servicios, programándose, al finalizar el 13 de febrero, por el periodo de 4 meses según el Plan de trabajo y cronograma, los locadores que estuvieron a cargo de la ejecución del inventario hasta el 31.12.2022 lograron inventariar un total de 44,635 bienes, en las diferente facultades de la Universidad, lo que representa un avance aproximado del 50% y que debido a políticas institucionales referente a contratación de locadores , solo presentaron el servicio hasta el 31 de diciembre 2022, no habiendo continuidad en el proceso de inventario para su culminación.

Es necesario indicar que hubo un comunicado de fecha 16 de diciembre del 2022, que la Unidad de Abastecimientos, Dirección General de Administración, que informaba que los contratos por locación culminaban en su totalidad el 31.12.2022 ya no hubo continuidad en la ejecución del servicio del inventario, generando retraso en lo planificado según plan de trabajo y cronograma de actividades. Asimismo, el comunicado informaba que la primera quincena del ejercicio 2023, la UNT no tramitara ningún contrato bajo la modalidad de locación de servicios.

Sin embargo, como miembro integrante de la comisión de inventario físico de bienes muebles de la Universidad Nacional de Trujillo , con Oficio N° 0015-2023 -UNT/DGA-UC, de fecha 04 de enero del 2023 , se solicitó a través del Director General de Administración, la contratación de 17 locadores para la continuación y culminación del proceso de inventario al 31.12.2022 , dando cumplimiento a la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del sistema Nacional de abastecimiento, La que establece en el artículo.

### **31.- Alcance es obligación de la OGA Gestionar el inventario de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre.**

Con Oficio N° 42-2023 -DGA /UC de fecha 27 de enero 2023, solicitando por la Dirección General de Administración, se informa sobre el avance de inventario de bienes patrimoniales al 31.12.2023, con la finalidad que se inicie la continuación y culminación del inventario 2022.

Al 31 de diciembre del 2022, se ha logrado inventariar un total de 44,635 bienes, en las diferentes facultades de la Universidad quedando pendiente de inventariar las oficinas administrativas (ciudad Universitaria, local central, edificio de planificación) centros de producción, museos entre otros.

### **Comentario del Auditor:**

Luego de evaluar los comentarios de la Entidad, concluimos que la deficiencia significativa persiste.

Es necesario indicar que hubo un comunicado de fecha 16 de diciembre del 2022, de la Unidad de abastecimientos Dirección General de Administración, que informaba que los contratos por locación culminaban en su totalidad el 31.12.2022 ya no hubo continuidad en la ejecución del servicio del inventario, generando retraso en lo planificado según plan de trabajo y cronograma de actividades.

### Recomendación

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y la Oficina de Control Patrimonial realizar los inventarios físicos y conciliaciones del rubro Propiedad, Planta y Equipo de manera que se proceda a la depuración y saneamiento contable y de esta forma los estados financieros se presente en forma razonable.

## 1.2 ADQUISICIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS EQUIPOS POR UN VALOR DE S/8,235,167 QUE FUERON ENTREGADOS A JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS DE INVERSIONES Y OTROS RESPONSABLES SIN LEVAR EL CÓDIGO PATRIMONIAL DEL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

### Condición:

De las muestras a las adiciones del rubro Propiedad, planta y equipo, hemos efectuado verificaciones a las adquisiciones de equipos informáticos y otros que fueron distribuidos para diversas unidades ejecutoras de Inversiones, Contabilidad y otros, hemos comprobado que la Unidad de Patrimonio cuenta con el control de registrar su ingreso y posterior retiro por la papeleta de salida (PECOSA) al sistema de bienes nacionales, responsabilizando de su control y distribución a los jefes de las unidades, unidad ejecutora de inversiones, unidad de contabilidad como mostramos en el cuadro siguiente:

### BIENES ENTREGADOS A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS PARA SU DISTRIBUCIÓN A DISTINTOS BENEFICIARIOS

Fecha	DETALLE	O. Compra	Pecosa	Responsable	Importe S/
17.03.2022	Computadora Personal Portátil	107	96	Nidya Granda	3,488,129
08.06.2022	Computadora Personal Portátil	383	429	Cecilio Vengas	237,125
27.06.2022	Computadora Personal Portátil	244	602	Nidya Granda	593,928
26.12.2022	Unidad central de proceso CPU y teclado	1084	1320	Nidya Granda	1,221,292
21.03.2022	Módulo de Enseñanza de física	130	87	Nidya Granda	216,000
25.03.2022	Microscopio invertido	•157	280	Nidya Granda	130,000
09.09.2022	Microscopio compuesto binocular	694	787	Nidya Granda	485,754
07.12.2022	Fotocopiadora Multifuncional	1105	1197	Patsy Figueroa	411,903
04.10.2022	Pantalla de Toque Externa	709	1050	Nidya Granda	488,691
25.10.2022	Módulo de Enseñanza de Física	129	877 al 880	Nidya Granda	312,000
16.11.2022	Sistema de Proyección Multimedia	825	1011	Nidya Granda	198,505
30.11.2022	Unidad Central de Proceso- CPU	788	1095	Nidya Granda	615,651
29.12.2022	Pantalla Interactiva	732	1220	Nidya Granda	121,190
29.12.2022	GPS Diferencial	•1165	1217	Nidya Granda	103,985
28.12.2022	Banco metálico giratorio sin respaldar	1085	1348	Nidya Granda	259,822
<b>Total</b>					<b>8,235,167</b>

Según Acta de Inspección de fecha 31.05.2023 nos acercamos a las oficinas Unidad Ejecutora de Inversiones, con el personal de Patrimonio Sr: Luis Edilberto Lujan, a fin de identificar las adquisiciones entregadas a la Sra. Nidya Granda (responsable de la distribución de los equipos de cómputo) nos manifestaron que la citada funcionaria se retiró del cargo estando como Jefe de la Unidad Ejecutora de inversiones el Ing. Luis Anderson Gil Mauricio; proporcionándose en la entrega de la documentación, \* faltando dos O/C N°157 compra Microscopio compuesto binocular S/130,000 y \* O/C 1165 GPS Diferencial S/103,985 documentación que a la fecha no es alcanzada.

De la comprobación a la documentación, apreciamos que todos los equipos entregados a la unidad ejecutora de inversiones que fueron distribuidos a diversos beneficiarios no poseen codificación patrimonial, de igual manera se identificó Fotocopiadora Multifuncional que fue entregada por parte de la Administración a la Unidad de Contabilidad apreciando que el bien se encuentra en perfecto estado y funcionando, sin contener ningún código patrimonial que identifique su control patrimonial.

Debido a que las unides ejecutoras ejercen el control de distribución sin dar parte a la Unidad patrimonial para su correcta codificación y asignación del bien distribuido, debiendo hacer el seguimiento la unidad patrimonial para lo cual hemos identificado las actas de conformidad de entregadas a los distintos beneficiarios siendo las siguiente:

### ACTA DE CONFORMIDAD DE BIENES

Número	Acta N°	Unidades	Beneficiarios
1	2	439	Docentes contratados de la UNT
2	21	83	Oficina de Tecnología de Información
3	175	101	Departamento Académico de Ingeniería
4	6	6	Laboratorio de fiscal general.
5	9	1	Laboratorio de Fiscal de Materiales
6	61	80	Facultad de Científica Biológica UNT
7	112	19	Escuela de Educación Secundaria
8	74	18	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
9	123	20	Escuela Profesional de Ingeniería Civil
10	133	67	Escuela de Profesionales Ing. Civil y Arquitectura
11	156	10	Escuela de Profesionales Ing. Ambiental de Facultad de Ing. Química
12	171	2	Escuela de Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería civil
13	177	603	Escuela de arquitectura y Urbanismo e Ingeniería
14	S/N	32	C.E.E Rafael Narváez Cadenillas

En vista que los bienes se encuentran distribuidos en diversas cantidades a distintos beneficiarios como (docentes, oficina de tecnología, laboratorio, facultades, escuelas entre otros) no se precisa el control ejercido por la Unidad Ejecutora de Inversión, por lo que se le entrega la documentación a la Unidad de Patrimonio para el seguimiento y recobrar el adecuado control de los bienes.

**Criterio:**

NICSP 1: Presentación de estados financieros

Párrafo 13. Los estados financieros constituyen una presentación estructurada de la situación financiera y de las transacciones efectuadas por una entidad. El objetivo de los estados financieros de uso general es suministrar información sobre la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de la empresa, información que es útil para una amplia gama de usuarios a efecto que ellos puedan tomar y evaluar sus decisiones respecto a la asignación de recursos. Específicamente los objetivos de la información financiera de uso general del sector público serán el de suministrar información útil para la toma de decisiones.

Directiva N° 002- 2016-EF/51.01 Metodología para el reconocimiento, medición y registro de los bienes de propiedad, planta y equipo de las entidades Gubernamentales.

Numeral 8 Reglas de activos – Reglas para el registro: La administración de la entidad deberá cumplir con los siguientes procedimientos a) Que su existencia se compruebe con un inventario físico actualizado a la fecha de incorporación de la carga inicial de saldos al SIGA Patrimonio.

**Causa:**

Esta situación se ha originado por la modalidad de las distribuciones de los bienes (corporativas) dando a responsabilidad a las Unidades Ejecutoras de su distribución a diversos beneficiarios sin dar parte a la Unidad de Control Patrimonial para su correcta designación, así mismo a la ausencia de un inventario del activo fijo en salvaguarda de los activos de propiedad de la Entidad.

**Efecto:**

Este hecho conlleva a crear incertidumbre en cuanto al control de la propiedad, existencia, integridad, valuación y presentación de los bienes de propiedad de la Entidad al 31 de diciembre del 2022.

**Conclusión:**

Que en vista que no hemos recibido respuesta de la Unidad Ejecutora de Inversiones, unidad encargada de la distribución de los equipos móviles y esta no comunicó a patrimonio para su custodia patrimonial la deficiencia queda para su implementación y seguimiento.

**Recomendación:**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y con la Unidad de Patrimonio y la Unidad encargada de la distribución de los bienes comparativos comuniquen a la Unidad Patrimonial y almacén de la distribución final en la cual el patrimonio deberá colocar el código patrimonial y su respectiva asignación del bien al último usuario, de igual manera en caso de que fuere devuelto a su internamiento a almacén tenga que entregarlo operativo.

**1.3 LA ENTIDAD NO HA REALIZADO INVENTARIO FÍSICO RESPECTO A LOS SALDOS PRESENTADO EN EL RUBRO OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO) POR EL IMPORTE DE S/17,860,110 CORRESPONDIENTE A LAS SUBCUENTAS DE LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS POR S/6,238,401 Y OTROS BIENES CULTURALES POR S/11,621,709.**

**Condición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 el rubro Otras cuentas del Activo presenta como saldo en la subcuenta 1507.0201 Libros y textos para biblioteca y 1507.0299 Otros bienes culturales registrando un saldo total de S/17,860,110 las cuales carecen de inventario físico y conciliación en libros contables.

Cuenta	Descripción	31.12.2022
		S/
<b>1507</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	6,238,401
1507.0299	Otros Bienes Culturales	11,621,709
	<b>TOTAL</b>	<b>17,860,110</b>

**Criterio**

NIC SP 1 Presentación de los estados financieros, párrafo 15. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados.

Párrafo 17. Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Activos netos / patrimonio
- d) Ingresos
- e) Gastos
- f) Otros cambios en activos netos /patrimonio y
- g) Flujos de efectivo

Párrafo 27. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación y el rendimiento financieros, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

**Causa:**

Falta de importancia en el tratamiento contable de esta subcuenta.

**Efecto:**

El rubro Otras cuentas del Activo no se presenten en forma razonable

**Conclusión**

Que en vista que los libros y textos como los bienes culturales necesitan contar con un inventario de manera anual a fin de contar con un control real de todas las piezas existentes la Unidad de Patrimonio deberá de impulsar los inventarios para su reconocimiento y su custodia patrimonial por lo que queda la deficiencia para su implementación y seguimiento.

**Recomendación**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración, juntamente con el responsable de la seguridad y custodia de los bienes respecto a los libros y textos para la biblioteca y otros bienes culturales se propongan a elaborar los inventarios físicos a fin de los bienes y sea controlado por la Unidad de Control Patrimonial.

**1.4 EL RUBRO OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO) PRESENTA COMO SALDO EN LA SUBCUENTA INVERSIONES INTANGIBLES EL IMPORTE DE S/1,434,067 Y EN LA SUBCUENTA ESTUDIOS Y PROYECTOS EL IMPORTE DE S/4,744,491 LOS CUALES NO ESTAN ANALIZADOS Y CLASIFICADOS ADECUADAMENTE.**

**Condición:**

Hemos evidenciado que la subcuenta Inversiones Intangibles cuyo saldo en libros contables es de S/1,434,067 presenta en su detalle ítems relacionados a gastos tales como “Malla de acero inoxidable para lavado en húmedo, con bastidor alto”, “Servicio de implementación de cableado estructurado para optimizar el servicio de internet en ambientes de la UNT -Unidad de Infraestructura” entre otros.

Además la subcuenta Estudios y Proyectos cuyo saldo en libros es de S/4,744,491, presenta en su análisis conceptos tales como: “Contratación de la Consultoría para la Elaboración de pre inversión”, “Formulación de estudios de pre inversión - perfil mejoramiento de los servicios del comedor universitario”, “Contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión”, “Consultoría en obras: Elaboración de expedientes técnicos de obras”, “Reprogramación de pago”, “Supervisión N° 06 Obra de la remodelación de auditorios” entre otros y que en su mayoría corresponden a ejercicios anteriores de proyectos ya culminados deberán ser analizados, realizar las clasificaciones y/o ajustes correspondientes.

**Criterio:**

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NIC-SP 1 “Presentación de los estados financieros”, indica en la parte Finalidad de los Estados Financieros:

15. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos.

Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá:

- (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- (d) suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; y
- (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

Párrafo 17. Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Activos netos / patrimonio
- d) Ingresos
- e) Gastos
- f) Otros cambios en activos netos /patrimonio y
- g) Flujos de efectivo

Párrafo 27. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación y el rendimiento financieros, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

**Causa:**

Falta de personal que realice el análisis y depuramiento contable.

**Efecto:**

Presentación no razonable del rubro Otras cuentas del Activo (Neto).

**Recomendación**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y con los responsables de la Unidad de Control Patrimonial realizar las gestiones necesarias para culminar el análisis y sinceramiento contable de la cuenta Otras Cuentas del Activo (Neto).

- 1.5 EXISTEN 21 OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, CUYO PRESUPUESTO ASCIENDE A S/87,181,613, QUE HAN SIDO CULMINADAS ENTRE LOS AÑOS 2001 AL 2014; ASIMISMO, ONCE (11) OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA, CON PRESUPUESTO DE S/46,144,178 CULMINADAS EN LOS AÑOS DEL 2018 AL 2022, EN LAS CUALES NO SE HA EFECTUADO SU RESPECTIVA LIQUIDACIÓN. ESTA SITUACIÓN GENERA QUE NO SE CONOZCA EL REAL COSTO DE LAS OBRAS; ASÍ COMO AL NO ESTAR INCLUIDAS COMO ACTIVOS FIJOS NO PERMITE EFECTUAR LAS DEPRECIACIONES QUE CORRESPONDEN A LOS MISMOS, DISTORSIONANDO EL REAL ESTADO FINANCIERO DE LA ENTIDAD, CUYO IMPORTE TOTAL DE AMBAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN ASCIENDE A S/133,325,791.**

**Condición:**

De acuerdo a la información extraída de la página del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado relacionados con la Universidad Nacional de Trujillo, desde el año 2001 al 2019 se ejecutaron 47 obras bajo la modalidad de Administración Directa e Indirecta, las cuales se muestran a continuación:

GRUPO I - OBRAS PENDIENTE DE LIQUIDACION Y CIERRE EN EL BANCO DE INVERSIONES (PERIODO DE EJECUCION 2002, 2003, 2004)											
ITEM	CUI	Nombre del PI	PM 2009-2003	Fecha de Validad	Costo actualizado	Devolución Acumulado 2020	Anexo Financiero (N)	Fecha última devengado	N° de días después del último devengado	Registro al Formateo 12-B	Tasa F-9
1	2006791	AMPLIACION DEL PABELLON DE AULAS DE CLASES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	22/10/2003	74,785.00	64,908.90	25.68	2005-01	121	NO	NO
2	2004757	RED TELEMATICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	27/03/2002	1,069,381.00	1,306,197.10	128.21	2005-12	177	NO	NO
3	2006806	CONSTRUCCION DE AULAS, LABORATORIOS Y AMBIENTES ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	27/03/2002	2,913,612.33	236,800.89	8.99	2005-12	177	NO	NO
4	2006116	SISTEMA EN MEDIA TELEVISION EN LA SUBSEDE JOSETEPEDUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	01/12/2004	72,939.00	22,034.50	28.36	2006-12	177	NO	NO
5	2007320	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO EXPERIMENTAL RAFAEL MARINAE CADENILLAS	NO	20/03/2004	275,180.00	384,880.11	132.57	2006-07	176	NO	NO
6	2006311	CONSTRUCCION DE AULAS, LABORATORIOS Y AMBIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA SUBSEDE GRAMICHIMU-	NO	17/07/2002	1,529,180.00	694,122.57	29.75	2007-01	190	NO	NO

GRUPO II - OBRAS PENDIENTE DE LIQUIDACION Y CIERRE EN EL BANCO DE INVERSIONES (PERIODO DE EJECUCION 2005, 2006, 2007)											
ITEM	CUI	Nombre del PI	PM 2009-2003	Fecha de Validad	Costo actualizado	Devolución Acumulado 2020	Anexo Financiero (N)	Fecha última devengado	N° de días después del último devengado	Registro al Formateo 12-B	Tasa F-9
1	2007543	REMODELACION Y MODERNIZACION DE LABORATORIOS Y AULAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	26/09/2005	1,538,301.90	1,055,640.78	149.98	2006-04	157	NO	NO
2	2007545	MODERNIZACION DE LABORATORIOS Y AULAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	26/09/2005	1,277,874.90	1,001,534.64	87.89	2006-11	158	NO	NO
3	2004924	REMODELACION Y MODERNIZACION DE EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	24/02/2007	9,472,871.20	0,485,187.87	90.27	2014-10	11	NO	NO
4	2006091	PROYECTO EN VALOR DE LOS RECURSOS MATERIALES CULTURALES ENCONTRADOS EN EL OMBRE DE AMBASO LOYROS HUACAS DEL SOL Y LA LUNA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	06/01/2007	21,291,690.48	21,279,242.93	90.99	2016-04	62	NO	NO

		MEJORAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO EN HUAMACHUCO									
3	211283	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ALOJESOS RECTORALES Y VEHICULARES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	06/02/2008	3.867.199.83	3.807.828.48	180.68	2010-11	58	NO	NO
4	210943	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE ENERGIA Y SANEAMIENTO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	13/02/2008	11.820.708.00	70.886.674.18	90.82	2010-03	44	NO	NO
5	214093	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO EN LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	28/02/2018	4.485.490.57	4.691.387.37	91.87	2016-12	48	NO	NO
6	213186	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADÉMICO PROFESIONAL DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	18/02/2018	9.353.470.63	9.487.388.88	90.25	2017-03	31	NO	NO

GRUPO IV - OBRAS PENDIENTES DE LIQUIDACION Y CERRAR EN EL BANCO DE INVERSIONES (PERIODO DE EJECUCION 2001, 2010, 2012, 2014)											
OPM	OPM	Nombre de la OPM	PLA-2001-2002	Fecha de Inversión	Costo autorizado	Desembolso autorizado (USD)	Avance financiero (%)	Fecha última de pago	Nº de veces que se ha invertido	Estado de ejecución	Fecha Fin
1	214874	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALUMNOS Y SANEAMIENTO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	06/02/2011	3,473,736.80	2,280,287.88	97.55	2012-09	26	NO	NO
2	214873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	06/02/2011	7,433,807.33	7,882,351.43	95.42	2015-09	37	NO	NO
3	210940	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACION EN LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	01/02/2012	2,774,022.89	76,648.88	2.32	2013-12	07	NO	NO
4	214875	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA SERVIDORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	NO	07/01/2012	224,284.88	226,288.81	99.82	2014-06	75	NO	NO
5	209251	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	SI	17/10/2004	88,589.15	687,418.88	94.71	2016-09	49	NO	NO

Asimismo, entre los años del 2018 al 2022, se ejecutaron 13 obras bajo la modalidad de contrata, con una inversión de S/46,144,178.16, siendo estas las siguientes:

SECTOR	OPMI	CÓDIGO ÚNICO	TIPO DE INVERSION	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION	2320890	PROYECTO DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA UNT, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	10,636,188.07
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION	2319748	PROYECTO DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EN LAS ESCUELAS DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE LA UNT	5,699,733.95
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION	2202562	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DEL CENTRO DE IDIOMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNT	6,074,123.12
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION	2436758	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO EN LA FILIAL DE HUAMACHUCO DE LA UNT	257,442.48
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION	2436749	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO EN LA FILIAL DE HUAMACHUCO DE LA UNT	974,194.14

SECTOR	OPMI	CÓDIGO ÚNICO	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIVA PARA LA FILIAL DE SANTIAGO DE CHUCO DE LA UNT	526,790.25
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIVA CON TRIBUNAS EN LA SEDE TRUJILO DE LA UNT	342,248.46
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIVA PARA LA FILIAL DE HUAMACHUCO DE LA UNT	351,509.93
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCION DE LOSA MULTIDEPORTIV CON TRIBUNAS EN LA FILIAL DE VALLE JEQUETEPEQUE DE LA UNT	338,987.64
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION ACADÉMICO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNT	6,872,099.01
EDUCACIÓN	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACION		PROYECTO DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACION EN LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA E INGENIERERA CIVIL DE LA UNT, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	14,070,861.11
TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA					46,144,178.16

Al respecto la Entidad aún no ha cumplido con elaborar la liquidación de obra, ni emitir la Resolución de aprobación de la misma.

Lo expuesto incumple la normativa siguiente:

Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, de julio de 1988, en su Artículo 1°, numeral 11, que señala:

“11. Concluida la Obra, la Entidad designará una Comisión para que formule el Acta de recepción de los trabajos, y se encargue de la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita la referida Acta. (...)”.

Reglamento de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, de 12 de febrero de 2001, en su Artículo 164, que señala:

“1) El contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Con la liquidación se entregará a la Entidad los documentos de Declaratoria de Fábrica o la Memoria Descriptiva valorizada, según sea el caso. La Entidad deberá pronunciarse dentro del plazo de treinta (30) días de recibida. (...)”.

Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, de 26 de noviembre de 2004, en su Artículo 269, que señala:

“El contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Dentro del plazo de treinta (30) días de recibida, la Entidad deberá pronunciarse, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborando otra, y notificará al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes. (...)”.

Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria, el Artículo 179° Liquidación del Contrato de Obra, señala:

“El contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Dentro del plazo máximo de sesenta (60) días de recibida, la Entidad deberá pronunciarse, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborando otra, y notificará al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes. (...).”

Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 350-2015-EF, de 9 de diciembre de 2015, en su Artículo 179, que señala:

El contratista debe presentar la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Dentro del plazo máximo de sesenta (60) días de recibida, la Entidad debe pronunciarse con cálculos detallados, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborando otra, y notificar al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes. En caso el contratista no presente la liquidación en el plazo previsto, es responsabilidad de la Entidad elaborar la liquidación en idéntico plazo, siendo los gastos a cargo del contratista. La Entidad notifica la liquidación al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes.

La liquidación queda consentida o aprobada, según corresponda, cuando, practicada por una de las partes, no es observada por la otra dentro del plazo establecido.

Cuando una de las partes observe la liquidación presentada por la otra, ésta debe pronunciarse dentro de los quince (15) días de haber recibido la observación; de no hacerlo, se considera aprobada o consentida, según corresponda, la liquidación con las observaciones formuladas.

En el caso que una de las partes no acoja las observaciones formuladas por la otra, aquella debe manifestarlo por escrito dentro del plazo previsto en el párrafo anterior. En tal supuesto, la parte que no acoge las observaciones debe solicitar, dentro del plazo previsto en la Ley, el sometimiento de esta controversia a conciliación y/o arbitraje, vencido el plazo se considera consentida o aprobada, según corresponda, la liquidación con las observaciones formuladas. (...)

Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de 29 de diciembre de 2018, en su Artículo 209, que señala:

“209.1. El contratista presenta la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra o de que la última controversia haya sido resuelta y consentida. Dentro de los sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra, el supervisor o inspector presenta a la Entidad sus propios cálculos, excluyendo aquellos que se encuentran sometidos a un medio de solución de controversias. (...).”

La no elaboración de las liquidaciones de obra viene ocasionando que no se conozca el costo real de cada una de ellas. Asimismo, genera distorsión a los estados financieros de la entidad excluyendo en el mismo los cálculos de las depreciaciones de estas edificaciones en sus documentos financieros.

**Conclusión:**

No se ha cumplido con los plazos que señala la normativa para las liquidaciones de obras ejecutadas por administración directa e indirecta, lo cual viene afectando los cálculos reales de los estados financieros de la entidad.

**Recomendación:**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración, instruya al jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, adoptar las acciones necesarias orientadas a efectuar las Liquidaciones de las obras señaladas en los cuadros precedentes, que permita conformar el Expediente de Liquidación de las Obras, así como determinar el costo real de su ejecución.

**1.6 LA ENTIDAD NO PROPORCIONÓ EL SUSTENTO DOCUMENTARIO DE LA MUESTRA SOLICITADA POR S/91,888,307 CORRESPONDIENTE AL RUBRO TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS.**

**Condición**

Como parte de nuestra revisión hemos solicitado información la cual no fue proporcionado y asciende a un importe de S/91,888,307 correspondiente al rubro Traspasos y remesas recibidas, por lo cual no podríamos emitir una opinión respecto a este rubro cuyo saldo acumulado en el Estado de Gestión es de S/150,497,040.

Mediante carta N°0010-2023-PCH/RSM-UNT de fecha 23 de mayo de 2023, se solicitó la documentación de sustento para una muestra de transacciones de los siguientes rubros del Estado de Resultados del año 2022: Ingresos no Tributarios, Traspasos y remesas recibidas, Otros Ingresos y Gastos de bienes y servicios; se otorgó un plazo de 3 días hábiles para la entrega de información.

Mediante correo electrónico, dirigido a Patsy Figueroa, Jefa de la Unidad de Contabilidad ([pfigueroa@unitru.edu.pe](mailto:pfigueroa@unitru.edu.pe)), de fecha 2 de junio de 2023 se envió el archivo con la lista de muestras pendientes a dicha fecha; considerando que los 3 días hábiles otorgados inicialmente se habían vencido se otorgó un plazo de 1 día hábil para que nos completen la información pendiente.

Los plazos para la entrega de la información oportuna y para que el equipo de auditoría realice su revisión han sido excedidos, por lo tanto, nos limitamos a recibir más información posterior a esta Carta.

**Criterio:**

Lo indicado incumple lo prescrito en los siguientes dispositivos:

Normas de Control Interno Resolución de Contraloría No. 320-2006-CG

OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO:

Numeral, 4.- *“Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la Gestión Pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de objetivos y metas institucionales”.*

b) ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL:

3.5 Verificaciones y conciliaciones

“Los procesos, actividades o tareas significativos, deben ser verificados antes y después de realizarse; así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su posterior revisión”.

### 3.8 Documentación de procesos, actividades y tareas

“Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados”.

## LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 4.2. Información y responsabilidad

“La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser captados, identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo y forma oportuna”

### 4.6. Archivo institucional

*“El titular o funcionario designado debe establecer y aplicar políticas y procedimientos de archivo adecuados para la preservación y conservación de los documentos e información de acuerdo con su utilidad o por requerimiento técnico o jurídico, tales como los informes y registros contables, administrativos y de gestión, entre otros, incluyendo las fuentes de sustento.”*

### 4.8. Comunicación externa

*“La comunicación externa de la entidad debe orientarse a asegurar que el flujo de mensajes e intercambio de información con los clientes, usuarios y ciudadanía en general se lleve a cabo de manera segura, correcta y oportuna, generando confianza e imagen positivas a la entidad.”*

### **Causa:**

Falta de personal que atienda los requerimientos solicitados por el auditor.

### **Efecto:**

La falta de documentación de sustento de las transacciones indicadas en el párrafo de “Condición” no nos ha permitido validar la razonabilidad de dichas transacciones al 31 de diciembre del 2022, por cuanto no podríamos emitir una opinión respecto al saldo acumulado en el Estado de Gestión por el rubro Traspasos y Remesas Recibidas.

### **Recomendación:**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración deberá coordinar con todas las unidades la atención de los requerimientos solicitados por los auditores quienes representan a la Contraloría, a fin de la sociedad de auditora pueda validar los estados financieros de la Entidad.

## 1.7 LA ENTIDAD NO PROPORCIONO EL ANÁLISIS DE CUENTAS DE PARTIDAS DE LOS ACTIVOS POR S/16,437,546 Y PASIVOS POR S/8,909,350

### Condición:

No se nos proporcionó el detalle del rubro Otros Cuentas del Activo por el importe de S/16,437,546 (correspondiente a la cuenta contable 1205.9703 Civiles S/1,574,336, cuenta contable 1205.9704 Laborales por el importe de S/12,901,430 y la cuenta contable 1205.9709 Otras por importe de S/1,961,780), Cuentas por pagar a proveedores por pasivos por S/8,575,838 (2103.0101 Servicios S/3,101,188, 2103.0201 Activos no financieros por pagar S/5,474,650) y 2102.99 Otras remuneraciones, pensiones y Beneficios por pagar por S/333,512.

Mediante Carta N° 007-2023-PCH/RSM – UNT y Carta N° 008-2023-PCH/RSM – UNT, ambas de fecha 22 de mayo de 2023, se solicitó a la Unidad de Contabilidad el análisis contable o detalle de la composición de ciertas cuentas de los activos y pasivos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 de la Universidad Nacional de Trujillo, estableciendo un plazo no mayor de 2 días hábiles para la entrega de dicha información.

Mediante Carta N° 0015-2023-PCH/RSM – UNT de fecha 25 de mayo de 2023 se hizo de conocimiento de la Entidad del segundo reiterativo sobre los requerimientos de las Cartas N° 007-2023-PCH/RSM – UNT y Carta N° 008-2023-PCH/RSM – UNT.

Mediante correo electrónico dirigido a Patsy Figueroa, Jefa de la Unidad de Contabilidad ([pfigueroa@unitru.edu.pe](mailto:pfigueroa@unitru.edu.pe)), de fecha 01 de junio de 2023 se reiteró por tercera vez el pedido de los análisis de las cuentas mencionadas en las Cartas N°7 y N°8.

A la emisión del presente reporte de limitaciones, las cuentas por las cuales no hemos recibido el análisis contable o detalle de la composición son las siguientes:

### Cuentas que pertenecen a los Activos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro del Estado de Situación Financiera	Importe S/
1205.9703	Civiles	Otras cuentas del activo	1,574,336
1205.9704	Laborales	Otras cuentas del activo	12,901,430
1205.9709	Otras	Otras cuentas del activo	1,961,780
<b>Total</b>			<b>16,437,546</b>

### Cuentas que pertenecen a los Pasivos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro del Estado de Situación Financiera	Importe S/
2103.0101	SERVICIOS	Cuenta por pagar a proveedores	3,101,188
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	Cuenta por pagar a proveedores	5,474,650
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	Remuneraciones y beneficios sociales	333,512
<b>Total</b>			<b>8,909,350</b>

Los plazos para la entrega de la información oportuna y para que el equipo de auditoría realice su revisión han sido excedidos, por lo tanto, nos limitamos en este rubro.

**Criterio**

Lo indicado incumple lo prescrito en los siguientes dispositivos:

a. Directiva N° 003-2022 EF5101

Numeral 5, apéndice a)

“Elaborar los análisis mensuales de los saldos de las cuentas que integran los estados financieros, incluyendo las cuentas de orden, que permitan determinar su estado, composición, presentación y la realización de las acciones inmediatas a desarrollar por la entidad. Los análisis deben estar debidamente detallados, conciliados y sustentados con la respectiva documentación física o electrónica”.

b. Normas de Control Interno Resolución de Contraloría No. 320-2006-CG

Objetivos de control interno:

Numeral, 4.- *“Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la Gestión Pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de objetivos y metas institucionales”.*

b) ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL:

3.5 Verificaciones y conciliaciones

*“Los procesos, actividades o tareas significativos, deben ser verificados antes y después de realizarse; así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su posterior revisión”.*

3.8 Documentación de procesos, actividades y tareas

*“Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados”.*

LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.2. Información y responsabilidad

*“La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser captados, identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo y forma oportuna”*

c. Norma 06 Conciliación de Saldos de las normas del sistema de contabilidad, aprobada por Resolución Ministerial No. 801-EF/76:

*“La conciliación de saldos consiste en la realización de acciones relacionadas entre sí y dispuestas en forma permanente o en periodos determinados, para establecer la concordancia de las cifras mostradas en los registros contables con lo realmente disponible o existe”.*

**Causa:**

Los análisis son preparados cuando son solicitados por los auditores u otro ente regulador.

**Efecto:**

La falta de análisis o detalles de la composición de las cuentas indicadas en el párrafo de “Condición” no nos ha permitido validar la razonabilidad de dichas cuentas al 31 de diciembre del 2022.

**Recomendación:**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y Unidad de contabilidad, así como las demás áreas involucradas, revisar si cuentan con los detalles de las cuentas del activo y pasivo las cuales son la base para la elaboración de los estados financiero.

## II. SEGUIMIENTO A LAS DEFICIENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

### Periodo 2018

- 2.1 La Universidad Nacional de Trujillo ha incurrido durante el año 2018 en ejecutar gastos públicos por el importe de S/2,011,325 haciendo uso incorrecto de procedimientos establecidos en su normativa interna y externa.

#### **Situación**

No implementada

- 2.2 El saldo del rubro cuentas por pagar al 31.12.2018 ha incluido inapropiadamente "reprogramaciones" de los años 2017 y 2018 respecto de adquisiciones de bienes, activos no financieros y servicios pendientes de pago por el importe de S/3,646,704.76 los cuales fueron erróneamente "devengadas" al no contar con la conformidad técnica, sobrevaluando dicho rubro.

#### **Situación**

No implementada

- 2.3 Expedientes de ejecución de gastos por S/3,964,906.57 no fueron puestos a disposición de los auditorios a fin de verificar el adecuado sustento de los gastos efectuados.

#### **Situación**

No implementada

- 2.4 Bienes contabilizados y asignados como Propiedad, Planta y Equipo (En las Cta1501 Edificios y Estructuras) de la Sede Central, Ciudades Universitarias Trujillo, Pacasmayo, Guadalupe, Huamachuco, Santiago de Chuco, y demás órganos administrativos y educativos dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Trujillo que al 31.12.2018 reflejan en el Estado de Situación Financiera el importe neto de S/198,850,448.60, de los cuales S/178,093,955.71, carece de documentación sustentatoria, así como la no realización de un Inventario físico que permita validar su integridad, exactitud, lo cual genera incertidumbre respecto de la razonabilidad del saldo del revelado en el Estado de Situación Financiera.

#### **Situación**

No implementada

- 2.5 Excedente de Revaluación calculado al 31.12.2018 por S/49,209,973.73 respecto a Terrenos y Edificaciones de la Universidad Nacional de Trujillo, carecen de documentación que respalde los cálculos respectivos, a su vez que existen diferencias entre el Análisis de Saldos al 31.12.2018 proporcionado por la Unidad de Contabilidad y la Nota Contable N°33 Resultados No realizados, lo cual pone en duda la veracidad de los cálculos efectuado y la razonabilidad del saldo expresado en el Estado de Situación Financiera.

#### **Situación**

No implementada

- 2.6 El Estado de Situación Financiera de la Universidad Nacional de Trujillo muestra al 31.12.2018 el importe de S/91,145,702.11 correspondiente a la Construcción de Edificios No Residenciales y Construcción de Estructuras que datan del año 1999, y que a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2018, se encuentran pendientes de liquidación Técnica y Financiera.

**Situación**

No implementada

- 2.7 Existe Diferencias según Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial a 31.12.2018 en la Cuenta Contable 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros por el importe de S/4,233,776.67 de la Universidad Nacional de Trujillo.

**Situación**

No implementada

- 2.8 Las cuentas que conforman el rubro otras cuentas del activo (neto) que al cierre del periodo 2018 asciende al importe de S/20,724,734.48, carece de análisis y evaluación que sustente la condición de activos.

**Situación**

No implementada

**Periodo 2017**

- 2.9 Existen cheques girados, cargos, abonos, embargos, transferencias y otros pendientes de regularización con marcada antigüedad por S/7,416,402.24 y S/17,283,928.64.

**Situación**

No implementada

- 2.10 Bienes contabilizados y asignados como Propiedad, Planta y Equipo (En la Cta 1501 Edificios y Estructuras) de la Sede Central, Ciudades Universitarias Trujillo, Pacasmayo, Guadalupe, Huamachuco, Santiago de Chuco, y demás órganos administrativos y educativos dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Trujillo, que al 31.12.2017 reflejan en el Estado de Situación Financiera el importe neto de S/198,886,952.23, carece de documentación sustentatoria que permita validar su integridad, exactitud, lo cual genera incertidumbre respecto de la razonabilidad del saldo revelado en el Estado de Situación Financiera.

**Situación**

No implementada

- 2.11 Excedente de revaluación calculado al 31.12.2017 por S/15,317,050.62 respecto a terrenos y edificaciones de la Universidad Nacional de Trujillo, carecen de documentación que respalde los cálculos respectivos, lo cual pone en duda la veracidad de los cálculos efectuado y la razonabilidad del saldo expresado en el estado de situación financiera.

**Situación**

No implementada

- 2.12 Estado de Situación Financiera de la Universidad Nacional de Trujillo muestra al 31.12.2027 S/91,182,205.74 correspondiente a la construcción de edificios no residenciales y construcción de estructuras que datan del año 1999, y que a la fecha no residenciales y construcción de estructuras que datan del año 1999, y que a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2017, se encuentran pendientes de liquidación técnica y financiera.

**Situación**

No implementada

- 2.13 Limitación en la entrega de información, no consintió certificar cálculos de Depreciación sobre bienes que conforman el Rubro Propiedad, Planta y Equipo al 31.12.2017 de la UNT, generando incertidumbre sobre la razonabilidad del saldo S/10,741,004, mostrado en sus estados financieros a esa fecha.

**Situación**

No implementada

- 2.14 No se nos fue posible determinar la existencia de bienes de capital adquiridos en el año 2017 or el importe de S/4,639,316.53, durante la inspección física en los ambientes de la ciudad universitaria Trujillo.

**Situación**

No implementada

Lima, 19 de junio de 2023

**J. Alberto Alcántara Bernaola** (Socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 3380

**Copia: Contraloría General de la República**  
**Gerencia Regional de Control de la Libertad**

Esta copia es un documento electrónico que puede ser validada a través de la siguiente dirección  
<https://www.tocapu.pe/validar-firma-digital-pdf>

## RSM Panez, Chacaliaza & Asociados

Av. De la Floresta 497, 2do. Piso  
San Borja  
Lima, Perú

T: +51 (1) 3726262

[www.rsm.pe](http://www.rsm.pe)

RSM es la marca usada por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de auditoría, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce bajo sus propias leyes. La red RSM no existe por cuenta propia como entidad legal bajo ninguna descripción ni en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número de compañía 4040598) cuya oficina registrada se encuentra en 50 Cannon Street, Londres EC4N6JJ.

La marca y nombre registrado RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional RSM, una asociación gobernada por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuyos asientos están en Zug.

@RSM International Association



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**Reporte de Deficiencias Significativas (RDS)  
(Información Presupuestal)  
Periodo 2022**

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
PANEZ CHACALIAZA Y ASOC. S.C.R.LTDA**

**INFORME N° 030-2023-3-0070-RDS**

**AUDITORÍA FINANCIERA A UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRUJILLO**

**"REPORTE DE DEIFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS - UNT"**

**PERÍODO**

**1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**TOMO 1**

**LA LIBERTAD - PERÚ**

**JUNIO - 2023**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**

**"□"**



## REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS (RDS)

**Para: Carlos Alberto Vásquez Boyer**  
 Rector

<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO</b>	<b>Período cubierto:</b> 2022
<b>Nombre de la Unidad Ejecutora</b>	-	
<b>Nombre de la Sociedad de Auditoría</b>	PANEZ CHACALIAZA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	

### I. DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA EN RELACION A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

En el transcurso de nuestra auditoría a los estados presupuestarios de la Universidad Nacional de Trujillo no se ha identificado deficiencias significativas para el periodo 2022.

### II. DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS IDENTIFICADOS DEL PERIODO ANTERIOR

Reporte de Deficiencias Significativas del periodo 2018.

2.1 Se evidencia diferencia en exceso de ejecución presupuestal en el rubro ingresos del ejercicio e ingresos por saldos de balance, ascendentes a S/55,766,402 en las fuentes recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias y canon, regalías y rentas de aduana, correspondiente al periodo 2018.

**Situación actual**

No implementada

2.2 Al cierre del ejercicio 2018, la Universidad de Trujillo inobservó la normativa presupuestal al incrementar y disminuir el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2018, genérica 2.1.1 retribuciones y complementos en efectivo mediante modificaciones presupuestales por el importe de S/20,598,822 y S/9,190,051.

**Situación actual**

No implementada

2.3 Al cierre del ejercicio 2018, la Universidad Nacional de Trujillo revirtió al Tesoro Público el importe de S/8,846,660 dentro del rubro recursos ordinarios al ejecutar solo el 92.82% del presupuesto programado.

**Situación actual**

No implementada

2.4 En la ejecución de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de la Universidad Nacional de Trujillo se han efectuado transacciones y eventos registrados en el estado presupuestario correspondiente a ingresos no tributarios por S/40,224,024, las mismas que no están autorizadas según normativa legal vigente.

**Situación actual**

No implementada

Lima, 19 de junio de 2023

**J. Alberto Alcántara Bernaola** (Socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 3380

**Copia: Contraloría General de la República  
Gerencia Regional de Control de la Libertad**

Esta copia es un documento electrónico que puede ser validada a través de la siguiente dirección  
<https://www.tocapu.pe/validar-firma-digital-pdf>

## RSM Panez, Chacaliaza & Asociados

Av. De la Floresta 497, 2do. Piso  
San Borja  
Lima, Perú

T: +51 (1) 3726262

[www.rsm.pe](http://www.rsm.pe)

RSM es la marca usada por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de auditoría, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce bajo sus propias leyes. La red RSM no existe por cuenta propia como entidad legal bajo ninguna descripción ni en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número de compañía 4040598) cuya oficina registrada se encuentra en 50 Cannon Street, Londres EC4N6JJ.

La marca y nombre registrado RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional RSM, una asociación gobernada por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuyos asientos están en Zug.

@RSM International Association



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**Informe sobre aspectos de control interno y otros asuntos de importancia  
Al 31 de diciembre de 2022**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

### **Informe sobre aspectos de control interno y otros asuntos de importancia Al 31 de diciembre de 2022**

#### **Contenido**

- I. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE
- II. DEFICIENCIAS
- III. EFECTOS Y CONCLUSIONES
- IV. RECOMENDACIONES DEL AUDITOR
- V. RESPUESTAS Y PLANES DE ACCIÓN DE LOS RESPONSABLES



Lima, 19 de junio de 2023

Señor Dr.  
**Carlos Alberto Vásquez Boyer**  
Rector  
**Universidad Nacional de Trujillo**  
Jr. Diego de Almagro N° 344, Trujillo  
Presente

De nuestra consideración:

Remitimos adjunto nuestro informe de Control Interno relacionado con los estados financieros y estados presupuestarios de la Universidad Nacional de Trujillo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

El examen se realizó en cumplimiento de la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN denominado "Auditoría Financiera Gubernamental" y en concordancia al inciso f) del Numeral 11 sobre Emisión de Reportes de Auditoría del Capítulo IV Etapa de la Elaboración del Informe, que dispone el "Manual de Auditoría Financiera Gubernamental", aprobada con Resolución de Contraloría General N° 031-2022-CG de fecha 14 de febrero de 2022.

Durante el proceso de auditoría, se detectaron aspectos importantes relacionados con las deficiencias de control interno, sobre la generación de información financiera y presupuestaria.

En tal razón, la Dirección General de Administración deberá disponer la implementación de las recomendaciones formuladas, tendientes a corregir las deficiencias de control interno identificadas al cierre de los estados financieros y presupuestarios al 31 de diciembre de 2022, a efecto de dar cumplimiento a la Resolución de Contraloría General N° 031-2022-CG.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente

**J. Alberto Alcántara Bernaola**  
Socio

**PANEZ, CHACALIAZA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE R.L.**

Esta copia es un documento electrónico que puede ser validada a través de la siguiente dirección  
<https://www.tocapu.pe/validar-firma-digital-pdf>

1



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING

Firmado digitalmente por:  
ALCANTARA BERNAOLA

JOAQUIN ALBERTO PEDRO

Motivo: Soe el autor del documento

Fecha: 19/06/2023 15:36:10-0500

Lead sponsors



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Al 31 de diciembre de 2022

## I. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

---

Como parte del examen de los estados financieros y presupuestarios de la Universidad Nacional de Trujillo (en adelante Entidad), por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, y solo con ese propósito, evaluamos el control interno de la Entidad vigente al cierre de dicho periodo, en la medida que consideramos necesario para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que nos permitiesen expresar una opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros de dicho año.

El Manual de Auditoría Gubernamental en el punto 23.1. Comprensión del sistema de control interno, establece que la Administración tiene la responsabilidad legal de establecer un sistema de control interno.

Las actividades de control ayudan a asegurar que las directivas de la Administración de la Entidad sean ejecutadas y que se tomen las acciones necesarias para cubrir el riesgo. Las actividades de control ocurren a través de toda la Entidad, en todos los niveles y en todos los ciclos de las transacciones.

En control interno necesita ser monitoreado permanentemente, es un proceso que evalúa la calidad de su desempeño en el tiempo.

Hemos evaluado los controles internos de Entidad sobre la base de los componentes de control interno, mediante cuestionarios y evidencia documentaria sobre:

- a. Ambiente de control.
- b. Evaluación de riesgos.
- c. Actividades de Control.
- d. Información y comunicación.
- e. Supervisión o monitoreo.

También, se ha evaluado la implementación de medidas correctivas adoptadas por la Dirección General de Administración de la Entidad, sobre las recomendaciones de auditorías de periodos anteriores.

Efectuada la evaluación, llegamos a una conclusión sobre el control interno, la misma que precisamos en el presente Informe.



## II. DEFICIENCIAS

---

A continuación, enumeramos las deficiencias encontradas al 31 de diciembre de 2022:

### ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. DIFERENCIA POR S/1,935,269 SEGÚN CUENTA CONTABLE 1101.1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS – CUT Y REPORTE DE SALDO DE LA DGTP.

**Condición:**

Como resultado de nuestra evaluación al rubro efectivo y equivalentes al efectivo, evidenciamos diferencias entre la cuenta contable 1101.1211 Donaciones y Transferencias – CUT y el reporte de saldo de la Dirección General Tesoro Público por el importe de S/1,935,69.

**Criterio:**

Norma de Control N° 320-2006-CG

#### 3.5. Verificaciones y conciliaciones

Los procesos, actividades o tareas significativos deben ser verificados antes y después de realizarse, así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su revisión posterior.

**Comentarios:**

01 Las verificaciones y conciliaciones de los registros contra las fuentes respectivas deben realizarse periódicamente para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el procesamiento de los datos.

02 Deben también realizarse verificaciones y conciliaciones entre los registros de una misma unidad, entre éstos y los de distintas unidades, así como contra los registros generales de la institución y los de terceros ajenos a ésta, con la finalidad de establecer la veracidad de la información contenida en los mismos. Dichos registros están referidos a la información operativa, financiera, administrativa y estratégica propia de la institución.

#### 2. CUENTAS POR COBRAR (NETO) POR EL IMPORTE DE S/1,069,688 DEBERÁN SER ANALIZADA Y ESTIMAR LA PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA.

**Condición:**

Hemos evidenciado que al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantiene en el rubro Cuentas por cobrar (neto), saldos provenientes de periodos anteriores, los cuales deberán ser analizadas y efectuar los ajustes respectivos por su incobrabilidad.

**Criterio:**

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NIC-SP 1 “Presentación de los estados financieros”, indica en la parte Finalidad de los Estados Financieros:

Párrafo 15: Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos.



Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá:

- (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- (d) suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- y
- (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

Párrafo 17. Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Activos netos / patrimonio
- d) Ingresos
- e) Gastos
- f) Otros cambios en activos netos /patrimonio y
- g) Flujos de efectivo

Párrafo 27. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación y el rendimiento financieros, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

**3. EL RUBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) PRESENTA SALDOS DE EMBARGOS JUDICIALES EN RECLAMACIÓN POR S/2,335,224 Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS POR S/230,431 QUE DEBERÁN SER ANALIZADAS A EFECTOS DE REALIZAR LAS ESTIMACIONES DE COBRANZA DUDOSA.**

**Condición:**

Hemos evidenciado que al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantiene en el rubro Otras cuentas por cobrar, saldos provenientes de periodos anteriores correspondiente a embargos judiciales y otros, los cuales deberán ser analizadas y efectuar los ajustes respectivos por su incobrabilidad.



**Criterio:**

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NIC-SP 1 “Presentación de los estados financieros”, indica en la parte Finalidad de los Estados Financieros:

Párrafo 15: Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos.

Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá:

- (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- (d) suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- y
- (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

Párrafo 17. Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Activos netos / patrimonio
- d) Ingresos
- e) Gastos
- f) Otros cambios en activos netos /patrimonio y
- g) Flujos de efectivo

Párrafo 27. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación y el rendimiento financieros, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.



**4. ACTIVOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE “INVERSIONES INTANGIBLES” POR S/1,434,067 QUE NO CUMPLEN CON LA DEFINICIÓN DE SER ACTIVOS INTANGIBLES.**

**Condición:**

En el análisis y detalle sobre la composición del rubro “Inversiones Intangibles” (cuenta 1504), al 31 de diciembre de 2022 proporcionado por la Entidad el cual asciende a S/1,434,067; observamos que:

Cuenta	Descripción	31.12.2022 S/
<b>1504</b>	<b>INVERSIONES INTANGIBLES</b>	
1504.0202	Gastos por La Compra De Bienes	1,180
1504.0403	Gastos por La Contratación De Servicios	1,401,900
1504.0503	Gastos por La contratación De Servicios	30,987
<b>Total</b>		<b>1,434,067</b>

- ✓ 1504.0202 Gastos por compras de bienes por S/1,180 corresponden a compras varias.
- ✓ 1504.0403 Gastos por contratación de servicios por S/ 1,401,900 corresponde a servicio de implementación de cableado estructurado para optimizar el servicio de internet en ambientes académicos de la UNT y Sedes Desconcentradas.
- ✓ 1504.0503 Gastos por contratación de servicios por S/ 30,987 corresponde a servicio de consultoría en la elaboración del diseño curricular y material educativo de Diplomado en Investigación formativa en el currículo basado en competencias para docentes de la Facultad de enfermería de la UNT.

Las compras y la contratación de servicios fueron culminados en noviembre y diciembre del 2020, respectivamente y clasificados como intangibles sin asignarles una vida útil y en consecuencia, no se han amortizado hasta la fecha.

**Criterio:**

Los ítems descritos anteriormente, no cumplen con la definición de un activo intangible según lo indica la NICSP 31 - Activos Intangibles. Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario sin apariencia física y debe de cumplir con los criterios de Identificabilidad, control del activo y generación de beneficios económicos o potencial de servicios futuros.

**5. EXISTEN EDIFICIOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE DONACIÓN QUE DESDE EL 2019 SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PRESENTACION DEL AUTOVALUO, PARA OBTENER EL COSTO REFERENCIAL Y POR TANTO NO SON CONSIDERADOS EN LA LISTA DE ACTIVOS DEPRECIADOS.**

**Condición:**

Hemos evidenciado que existen edificios que fueron donados a la Entidad en el año 2019, al respecto identificamos propiedades que no cuentan con el autoevaluó vigente y por consiguiente se desconoce el valor de cada propiedad lo cual ocasiona que estas propiedades no estén en la relación de propiedades valorizadas al 31 de diciembre de 2022.



ITEM	DETALLE	DIRECCION	DOC.SUST. PROPIEDAD-SUNARP	SITUACIÓN	AUTOVALUO 2022 PREDIOS UNT	
			PARTIDA REGISTRAL		VALOR TERRENO	VALOR CONSTRUCCION
1	FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	JR ELIAS AGUIRRE N° 560	14064668		EN PROCESO	EN PROCESO
2	PLANTA PROCESAM DE MINERALES	AGALLPAMPA - OTUZCO	3000746		EN PROCESO	EN PROCESO
3	CIUDAD UNIV. PACASMAYO	PANAMERICANA NORTE	11001418	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
4	CIUDAD UNIV. GUADALUPE	PANAMERICANA NORTE	4001520	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
5	CENTRO EXPERIMENTAL GUADALUPE	PANAMERICANA NORTE	4005534	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
6	LOCAL CENTRAL DE GUADALUPE	JR. AYACUCHO N° 282	14086562	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
7	CIUDAD UNIV. HUAMACHUCO	HUAMACHUCO	11000337	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
8	LOCAL ENFERMERIA-HUAMACHUCO	JR SUAREZ N°396	3001309		EN PROCESO	EN PROCESO
9	CIUDAD UNIV. SANTIAGO CHUCO	COYOSGON	11045368	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
10	EDIFICIO EL RETABLO	AV. ESPAÑA N° 2124 ***				
11	AREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL LOMAS DE CERRO CAMPANA		4030401	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO
12	CARABAMBA		ESCRITURA PUBLICA	DONACION	EN PROCESO	EN PROCESO

**Criterio:**

NICSP 1: Presentación de estados financieros

Párrafo 13. Los estados financieros constituyen una presentación estructurada de la situación financiera y de las transacciones efectuadas por una entidad. El objetivo de los estados financieros de uso general es suministrar información sobre la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de la empresa, información que es útil para una amplia gama de usuarios a efecto que ellos puedan tomar y evaluar sus decisiones respecto a la asignación de recursos. Específicamente los objetivos de la información financiera de uso general del sector público serán el de suministrar información útil para la toma de decisiones

Directiva N° 002- 2016-EF/51.01 Metodología para el reconocimiento, medición y registro de los bienes de propiedad, planta y equipo de las entidades Gubernamentales.

Numeral 8 Reglas de activos – Reglas para el registro: La administración de la entidad deberá cumplir con los siguientes procedimientos a) Que su existencia se compruebe con un inventario físico actualizado a la fecha de incorporación de la carga inicial de saldos al SIGA Patrimonio.



## **ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

### **6. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 LA ENTIDAD REVIRTIÓ AL TESORO PÚBLICO EL IMPORTE DE S/2,042,870 PROGRAMADOS COMO RECURSOS ORDINARIOS.**

#### **Condición:**

De la verificación al Presupuesto Institucional del Gasto, hemos identificamos la diferencia entre el presupuesto proyectado (PIM) y el presupuesto Ejecutado (EP1), el cual se debe específicamente a la devolución de S/2,042,870 al Tesoro Público de los proyectos de inversiones programados para la ejecución por la Unidad de Inversiones.

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto Modificado PIM</b>	<b>Presupuesto Ejecutado EP1</b>	<b>Devolución al Tesoro Publico</b>
<b>Recursos Ordinarios</b>			
<b>Gastos de Capital</b>			
<b>2.6 Adquisición de Activo no financiero</b>			
2202 ampliación del servicio Académicos del centro de idiomas en la ciudad Universitaria	407,090	-	407,090
2558610 adquisición de vehículo en el área de transporte de la Unidad de servicios Generales de la UNT	1,635.780	-	1,635,780
<b>TOTAL</b>	<b>2,042,870</b>	<b>-</b>	<b>2,042,870</b>

#### **Criterio:**

### **1. NORMAS DE CONTROL INTERNO RESOLUCION DE CONTRALORIA N°320-2006-CG:**

#### **a) OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO:**

**Numeral, 4.-** “Las Nomas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la Gestión Pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de objetivos y metas institucionales”.

#### **b) ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL: es aplicable lo siguiente:**

##### **3.5 Verificaciones y conciliaciones**

“Los procesos, actividades o tareas significativos, deben ser verificados antes y después de realizarse; así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su posterior revisión.

##### **3.9 . Revisión de procesos, actividades y tareas**

Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos. Este tipo de revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno.

##### **4.2. Información y responsabilidad**

“La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser captados, identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo y forma oportuna”

### **2. La norma 06 Conciliación de Saldos de las normas del sistema de contabilidad, aprobada por Resolución Ministerial No. 801-EF/76, dice:**

“La conciliación de saldos consiste en la realización de acciones relacionadas entre sí y dispuestas en forma permanente o en periodos determinados, para establecer la concordancia de las cifras mostradas en los registros contables con lo realmente disponible o existe”.



## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

### **7. LA ENTIDAD NO CUENTA CON EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DURANTE EL PERIODO DE 2022, SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 0521-2022/UNT.**

#### **Condición:**

De nuestra revisión y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnologías de Información, sobre la elaboración e implementación del Plan de Gobierno Digital de la Entidad, dispuesto mediante Resolución N° 0521-2022/UNT de fecha 20 de abril del 2022, se observa que no se ha cumplido con la elaboración e implementación del Plan de Gobierno Digital durante el periodo de 2022, teniendo en consideración el plazo de emisión de dicha Resolución y normativas vigentes a la fecha.

#### **Criterio:**

El Plan de Gobierno Digital, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM de fecha 08 de mayo del 2018, dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública y asimismo aprueba los lineamientos para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública; con la finalidad de impulsar el proceso de transformación digital en dichas entidades y mejorar la atención de los ciudadanos y personas en general.

Con Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM-SEGDI de fecha 10 de diciembre del 2018, se aprueba los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital, para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública.

Mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM-SEGDI de fecha 13 de diciembre del 2018, se aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, donde prevé en sus artículos 2 y 3, que es de alcance obligatorio para todas las entidades de la Administración Pública y que el Plan de Gobierno Digital es el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente.

Así también, dichas normas establecen que a partir del año 2019, todas las entidades públicas deberán iniciar la gestión, planificación y formulación del Plan de Gobierno Digital; asimismo el literal “a)” del artículo “7” de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM-SEGDI establece que: “el registro de la información planificada debe realizarse desde el primer día hábil del mes de enero hasta el último día hábil del mes de febrero del año previo a su ejecución; y gestionar su inclusión en el Plan Operativo Institucional del año siguiente”.

Mediante Resolución N° 0521-2022/UNT de fecha 20 de abril del 2022, se dispuso designar al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información como “Líder de Gobierno Digital”, disponiendo que observe las responsabilidades establecidas en los “lineamientos del líder del gobierno digital”.

#### **Causa**

El comité de gobierno digital responsable no ha cumplido con las normativas y funciones establecidas para la formulación e implementación del Plan de Gobierno Digital de la entidad.



**8. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL, NI HERRAMIENTAS DE MONITOREO PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES AL PERIODO DE 2022.**

**Condición:**

Se ha verificado que la Oficina de Tecnologías de Información de la Entidad en el periodo de 2022, cuenta con diferentes sistemas de información, siendo implementadas y gestionadas por distintas áreas orgánicas, mas no coordinadas ni implementadas por la Oficina de Tecnología de la Información, aumentando los riesgos de vulnerabilidad de la información por falta de aplicación de procedimientos tecnológicos para salvaguardar su integridad; incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones 2022, donde indica que:

*Art.66°. - La Oficina de Tecnologías de la Información tiene las siguientes funciones:*

- a. Planificar, organizar, controlar y desarrollar proyectos de implementación de infraestructura tecnológica, tecnología digital y herramientas tecnológicas para la educación virtual a fin de garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a indicadores y estándares vigentes*
- b. Proponer y dirigir la política de la Infraestructura, de Tecnologías de información, para garantizar el desarrollo tecnológico digital y virtual en la gestión académica y administrativa de la LTNT.*

Según la entrevista realizada con el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información, indica que una de las unidades que realiza actividades aisladas es la Unidad de Procesos Académicos contratando programadores para sus implementaciones, siendo la misma Unidad la que gestiona estas implementaciones y la salvaguarda de la información; así mismo la Dirección de admisión realiza estas actividades de contratación de programadores, sin embargo esta Dirección coordina la gestión y resguardo de la información con la Oficina de Tecnologías de la información.

- a) Se puede observar que los sistemas de información implementados por las diferentes áreas orgánicas de la Universidad no se encuentran integrados para facilitar su operación y no hacen uso de desarrollos tecnológicos que permitan alertar a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad de Trujillo de una manera más eficiente.
- b) Se ha verificado que la Oficina de Tecnología de la Información, no ha implementado herramientas de monitoreo que permita identificar las vulnerabilidades y los cambios a nivel de datos críticos; por lo que no se ha implementado las siguientes herramientas:
  - Herramienta de monitoreo de base de datos.
  - Herramienta de monitoreo de Servidores.
  - Herramienta de monitoreo de Redes
- c) Se ha verificado que la Oficina de Tecnología de la Información cuenta con 11 personas, 03 para el desarrollo de sistemas, realizando los tres (03) procedimientos juntos: pase a producción, desarrollo y pruebas.

De los aspectos citados anteriormente, el análisis de los diferentes sistemas de información de la Entidad se sostiene que existe falta de criterio para la elaboración de los sistemas de información y sus respectivas bases de datos, así como el monitoreo del cumplimiento del registro de datos a los diferentes campos de las tablas base de datos.



**Criterio:**

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece en su numeral 3.10. *Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones lo siguiente:*

*La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas.*

**Comentarios:**

01. *Los controles generales los conforman la estructura, políticas y procedimientos que se aplican a las TIC de la entidad y que contribuyen a asegurar su correcta operatividad. Los principales controles deben establecerse en:*

- *Sistemas de seguridad de planificación y gestión de la entidad en los cuales los controles de los sistemas de información deben aplicarse en las secciones de desarrollo, producción y soporte técnico*
- *Segregación de funciones*
- *Controles de acceso general, es decir, seguridad física y lógica de los equipos centrales*
- *Continuidad en el servicio.*

02. *Para la puesta en funcionamiento de las TIC, la entidad debe diseñar controles en las siguientes etapas:*

- (i) *Definición de los recursos*
- (ii) *Planificación y organización*
- (iii) *Requerimiento y salida de datos o información*
- (iv) *Adquisición e implementación*
- (v) *Servicios y soporte*
- (vi) *Seguimiento y monitoreo.*

04. *El control del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información provee la estructura para el desarrollo seguro de nuevos sistemas y la modificación de los existentes, incluyendo las carpetas de documentación de estos. Se requiere definir mecanismos de autorización para la realización de proyectos, revisiones, pruebas y aprobaciones para actividades de desarrollo y modificaciones previas a la puesta en operación de los sistemas. Las decisiones sobre desarrollo propio o adquisición de software deben considerar la satisfacción de las necesidades y requerimientos de los usuarios, así como el aseguramiento de su operabilidad.*

**5.1.1 Prevención y monitoreo**

*En su desarrollo intervienen actividades de prevención y monitoreo por cuanto, dada la naturaleza integral del control interno, resulta conveniente vigilar y evaluar sobre la marcha, es decir conforme transcurre la gestión de la entidad, para la adopción de las acciones preventivas o correctivas que oportunamente correspondan.*

**3.2 Segregación de Funciones**

*La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude en los procesos, actividades o tareas. Es decir, un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso, actividad o tarea.*



### Causa

Esta situación se presenta debido a controles de tecnologías de información mínimos y a la poca evaluación de las necesidades requeridas por las diferentes áreas orgánicas.

## 9. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, NO CUENTA CON NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN E IMPLEMENTAR EL USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

### Condición:

Del análisis a las normativas y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnologías de Información de la Entidad al periodo de 2022, se ha verificado las deficiencias siguientes:

- a) Procedimiento para el acceso a internet. - Se ha verificado que no se cuenta con un procedimiento para el acceso a internet, actualmente se guían con un plan de seguridad de la información que no está aprobado.

*Establece los lineamientos generales para la conexión a Internet incluido los aspectos relativos a la seguridad y responsabilidad institucional que se derivan de esta conexión.*

- b) Procedimiento de alta, baja y modificación de usuarios. - Se ha verificado que no se cuenta con Procedimiento de alta, baja y modificación de usuarios.

*Deberá utilizarse siempre que se vaya a producir un alta, una baja o un cambio en la situación de algún usuario o equipo del sistema informático y de comunicaciones, dado que cualquier cambio no informado en alguno de estos elementos producirá un desajuste perjudicial para dichos sistemas.*

- c) Procedimiento para uso de correo electrónico. - Se ha verificado que no se cuenta con un procedimiento para uso de correo electrónico, actualmente se guían con un plan de seguridad de la información que no está aprobado.

*Las claves de accesos de los usuarios tienen como objetivo individualizar y tener registro de las personas que acceden a Sistemas y BD.*

- d) Procedimiento de monitoreo de antivirus, Directorio Activo y Firewall. – Se ha verificado que no se cuenta con un procedimiento de monitoreo de antivirus, Directorio Activo y Firewall.

*Para asegurar que los objetivos del negocio y la confianza del público sean mantenidos, todos*

*los funcionarios tendrán la responsabilidad de proteger la información del acceso no autorizado, así como también de toda difusión, modificación o destrucción accidental o intencional originados en intereses ajenos a la Institución.*

- e) Procedimiento de monitoreo de base de datos. - Se ha verificado que no se cuenta con un procedimiento de monitoreo de base de datos.

*Para asegurar que los objetivos del negocio y la confianza del público sean mantenidos, todos*

*los funcionarios tendrán la responsabilidad de proteger la información del acceso no autorizado, así como también de toda difusión, modificación o destrucción accidental o intencional originados en intereses ajenos a la Institución.*



- f) Procedimiento de cambios en las aplicaciones. – Se ha verificado que no se cuenta con un procedimiento de cambios en las aplicaciones.  
*Define la planeación, coordinación, monitoreo y comunicación de los cambios que afectan a los recursos tecnológicos y sistemas de Información, para minimizar el impacto en el ambiente de producción, en los compromisos de niveles de servicio y orientar a la persona que va a ingresar a la sala de cómputo a manipular algún elemento.*
- g) Procedimiento de respaldo y restauración de información. - Se ha verificado que no cuenta con un procedimiento de respaldo y restauración de información.  
*Establecer acciones que permitan asegurar la integridad y disponibilidad de la información generada por los diferentes departamentos, Tener la información disponible en caso de alguna contingencia, eliminación accidental de la Información o de un desastre físico.*
- h) Política de Seguridad de la Información. - Se ha verificado que no se cuenta con una política de seguridad de la información.  
*Establecer un conjunto de actividades que permitan preservar y asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, viabilizando la competitividad, rentabilidad, integridad, ética y transparencia de la Empresa, buscando constantemente la eficiencia dentro de un entorno de mejora continua.*
- i) Procesos internos. - Se ha verificado que no cuenta con documentación de procesos internos formalizados.  
*Los procesos internos de negocio son un conjunto de actividades que se realizan con el fin de conseguir los objetivos de gestión.*

**Criterio:**

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:  
3. NORMA GENERAL PARA EL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL  
El componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos.

3.1. Procedimientos de autorización y aprobación

La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea organizacional debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. La ejecución de los procesos, actividades, o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios con el rango de autoridad respectivo.

Comentarios:

01. La autorización para la ejecución de procesos, actividades o tareas debe ser realizada sólo por personas que tengan el rango de autoridad competente. Las instrucciones que se imparten a todos los funcionarios de la institución deben darse principalmente por escrito u otro medio susceptible de ser verificado y formalmente establecido. La autorización es el principal medio para asegurar que las actividades válidas sean ejecutadas según las intenciones del titular o funcionario designado. Los procedimientos de autorización deben estar documentados y ser claramente comunicados a los funcionarios y servidores públicos.  
Asimismo, deben incluir condiciones y términos, de tal manera que los empleados actúen en concordancia con dichos términos y dentro de las limitaciones establecidas por el titular o funcionario designado o normativa respectiva.



02. La aprobación consiste en el acto de dar conformidad o calificar positivamente, por escrito u otro medio susceptible de ser verificado y formalmente establecido, los resultados de los procesos, actividades o tareas con el propósito que éstos puedan ser emitidos como productos finales o ser usados como entradas en otros procesos. Los procedimientos de aprobación deben estar documentados y ser claramente comunicados a los funcionarios y servidores públicos.

### 3.2 Segregación de Funciones

La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude en los procesos, actividades o tareas. Es decir, un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso, actividad o tarea.

### 3.9 Revisión de procesos, actividades y tareas:

Los procesos, actividades y tareas deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes y demás requisitos. Este tipo de revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno.

01. Las revisiones periódicas de los procesos, actividades y tareas deben proporcionar seguridad de que éstos se estén desarrollando de acuerdo con lo establecido en los reglamentos, políticas y procedimientos, así como asegurar la calidad de los productos y servicios entregados por las entidades. Caso contrario se debe detectar y corregir oportunamente cualquier desviación con respecto a lo planeado.

### 3.10. Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas.

### Comentarios:

05. Los controles de aplicación incluyen la implementación de controles para el ingreso de datos, proceso de transformación y salida de información, ya sea por medios físicos o electrónicos. Los controles deben estar implementados en los siguientes procesos:

- Controles para el área de desarrollo:
  - En el requerimiento, análisis, desarrollo, pruebas, pase a producción, mantenimiento y cambio en la aplicación del software.
  - En el aseguramiento de datos fuente por medio de accesos a usuarios internos del área de sistemas.
  
- Controles para el área de producción:
  - En la seguridad física, por medio de restricciones de acceso a la sala de cómputo y procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (backup).
  - Controles para el área de soporte técnico, en el mantenimiento de máquinas (hardware), licencias (software), sistemas operativos, utilitarios (antivirus) y bases de datos. Los controles de seguridad deben proteger al sistema en general y las comunicaciones cuando aplique, como por ejemplo redes instaladas, intranet y correos electrónicos.



06. El control específico de las actividades incluye el cambio frecuente de contraseñas y demás mecanismos de acceso que deben limitarse según niveles predeterminados de autorización en función de las responsabilidades de los usuarios. Es importante el control sobre el uso de contraseñas, cuidando la anulación de las asignadas a personal que se desvincule de las funciones.

## 5. NORMA GENERAL PARA LA SUPERVISIÓN

El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación.

Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento

### 5.1. NORMAS BÁSICAS PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MONITOREO

#### 5.1.1 Prevención y monitoreo

En su desarrollo intervienen actividades de prevención y monitoreo por cuanto, dada la naturaleza integral del control interno, resulta conveniente vigilar y evaluar sobre la marcha, es decir conforme transcurre la gestión de la entidad, para la adopción de las acciones preventivas o correctivas que oportunamente correspondan.

#### 5.1.2. Monitoreo oportuno del control interno

La implementación de las medidas de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad, debe ser objeto de monitoreo oportuno con el fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad, así como para efectuar las modificaciones que sean pertinentes para mantener su eficacia. El monitoreo se realiza mediante el seguimiento continuo o evaluaciones puntuales.

02. Mediante el monitoreo, la supervisión busca asegurar que los controles operen y sean modificados apropiadamente de acuerdo con los cambios en el entorno organizacional. Asimismo, se debe valorar si, en el cumplimiento de la misión de la entidad, se alcanzan los objetivos generales del control interno y si se contribuye al aseguramiento de la calidad.

#### **Causa**

Esta situación se presenta debido a la falta de controles de tecnologías de información mínimos.

## **10. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, NO CUENTA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA RESTAURAR SUS PROCESOS CRÍTICOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

#### **Condición:**

De acuerdo al análisis de la información normativa y procedimental y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Entidad al periodo de 2022, se ha verificado que no cuenta con Plan de contingencia para restaurar sus procesos críticos en una situación de emergencia.

#### **Criterio:**

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:

3. NORMA GENERAL PARA EL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL.



El componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos.

### 3.8. Documentación de procesos, actividades y tareas

Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar la correcta revisión de los mismos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados.

01. *Los procesos, actividades y tareas que toda entidad desarrolla deben ser claramente entendidos y estar correctamente definidos de acuerdo con los estándares establecidos por el titular o funcionario designado, para así garantizar su adecuada documentación. Dicha documentación comprende también los registros generados por los controles establecidos, como consecuencia de hechos significativos que se produzcan en los procesos, actividades y tareas, debiendo considerarse como mínimo la descripción de los hechos sucedidos, el efecto o impacto, las medidas adoptadas para su corrección y los responsables en cada caso.*
02. *Cualquier modificación en los procesos, actividades y tareas producto de mejoras o cambios en las normativas y estándares deben reflejarse en una actualización de la documentación respectiva.*
03. *La documentación correspondiente a los procesos, actividades y tareas de la entidad deben estar disponibles para facilitar la revisión de los mismos.*
04. *La documentación de los procesos, actividades y tareas debe garantizar una adecuada transparencia en la ejecución de los mismos, así como asegurar el rastreo de las fuentes de defectos o errores en los productos o servicios generados (trazabilidad).*

### Causa

Esta situación se presenta debido a la poca evaluación de los riesgos y sus impactos, ante la no continuidad de sus sistemas de información.

## 11. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DE RESPALDO Y RESTAURACION DE DATOS, NO GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS EN CASO DE FALLA O AVERIA.

### Condición:

De acuerdo al análisis de los documentos normativos y procedimentales, y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnología de la Información de la Entidad al periodo de 2022, se ha verificado que no cuentan con un procedimiento documentado y aprobado de respaldo y restauración de datos.

Respecto a la replicación de los backups, en caso de un siniestro en el Data Center o falla del servidor donde se procesan los sistemas, la Entidad perdería su información y no podría recuperarla, ya que los discos externos están almacenados en el mismo Data Center.

### Criterio:

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:  
3.10. Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas.

**Comentarios:**

- Los controles de aplicación incluyen la implementación de controles para el ingreso de datos, proceso de transformación y salida de información, ya sea por medios físicos o electrónicos. Los controles deben estar implementados en los siguientes procesos:
  - Controles para el área de producción:
    - En la seguridad física, por medio de restricciones de acceso a la sala de cómputo y procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (backup).

**Causa**

Esta situación se presenta debido a la falta de controles de tecnologías de información mínimos.

## **12. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON SOFTWARE ANTIVIRUS CONTRATADO.**

**Condición:**

De acuerdo a la revisión y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Entidad al periodo de 2022, se ha verificado que no cuentan con contrato de Software Antivirus, por lo que los servidores y equipos de cómputo se encuentran vulnerables a diferentes ataques cibernéticos; actualmente vienen usando el antivirus propio del sistema operativo "Windows Defender" siendo ineficiente para ataques cibernéticos.

**Criterio:**

3.10. Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

05. Controles para el área de soporte técnico, en el mantenimiento de máquinas (hardware), licencias (software), sistemas operativos, utilitarios (antivirus) y bases de datos. Los controles de seguridad deben proteger al sistema en general y las comunicaciones cuando aplique, como por ejemplo redes instaladas, intranet y correos electrónicos. (Pág. 24)

**Causa**

Esta situación se presenta debido a la falta de controles de tecnologías de información mínimos.

## **13. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO TIENE SEGREGADO LAS FUNCIONES EN EL CICLO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE.**

**Condición:**

Las 03 personas que actualmente laboran en esa unidad realizan el desarrollo de software, tanto a nivel de pase a producción y a control de calidad, así mismo la calidad del producto software debe ser revisado por una persona distinta a los analistas programadores; sin embargo, durante el periodo 2022, los productos de software no se han sometido a una revisión de control de calidad por una persona independiente a quien lo desarrolla.



**Criterio:**

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:  
3.2 Segregación de Funciones

La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude en los procesos, actividades o tareas. Es decir, un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso, actividad o tarea.

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:  
4.3. Calidad y suficiencia de la información

El titular o funcionario designado debe asegurar la confiabilidad, calidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique. Para ello se debe diseñar, evaluar e implementar mecanismos necesarios que aseguren las características con las que debe contar toda información útil como parte del sistema de control interno.

**Causa**

Esta situación se presenta debido a la falta de controles de tecnologías de información mínimos.

**14. FALTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION.****Condición:**

De acuerdo a la revisión del Centro de datos y la entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información, se pudo identificar las siguientes situaciones:

- Parte del techo tiene filtraciones (por lluvias intensas a inicios de año)
- Aire acondicionado domestico (Se daña rápidamente por el continuo uso)
- No cuenta con Detectores aniego, humo y sistema de alerta contra incendios.
- Pared interna del Centro de datos es de material de Drywal.
- Conexión de red deficiente hacia los sistemas SIAF y SIGA desde el Local central hacia el Centro de datos (por ello los servidores de SIAF y SIGA se trasladaron al "local central", y están en ambientes no adecuados y vulnerables a manipulación de terceros).
- No cuenta con puerta de entrada contra fuego y el pintado interior contra fuego.
- No cuenta con Centro de datos alterno para resguardar las copias de seguridad.

**Criterio:**

La Resolución de Contraloría General N° 320-2006. Normas de Control Interno establece:

3.10. Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

05. Controles para el área de producción:

- En la seguridad física, por medio de restricciones de acceso a la sala de cómputo y procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (backups).

**Causa**

Esta situación se presenta debido a la falta de controles de tecnologías de información mínimos.



### III. EFECTOS Y CONCLUSIONES

---

1. **DIFERENCIA POR S/1,935,269 SEGÚN CUENTA CONTABLE 1101.1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS – CUT Y REPORTE DE SALDO DE LA DGTP.**

Este hecho conlleva a que los estados financieros no se presenten en forma razonable.

2. **CUENTAS POR COBRAR (NETO) POR EL IMPORTE DE S/1,069,688 DEBERÁN SER ANALIZADA Y ESTIMAR LA PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA.**

Este hecho conlleva a que los estados financieros no se presenten en forma razonable.

3. **EL RUBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) PRESENTA SALDOS DE EMBARGOS JUDICIALES EN RECLAMACIÓN POR S/2,335,224 Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS POR S/230,431 QUE DEBERÁN SER ANALIZADAS A EFECTOS DE REALIZAR LAS ESTIMACIONES DE COBRANZA DUDOSA.**

Este hecho conlleva a que los estados financieros no se presenten en forma razonable.

4. **ACTIVOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE “INVERSIONES INTANGIBLES” por S/1,434,067 QUE NO CUMPLEN CON LA DEFINICIÓN DE SER ACTIVOS INTANGIBLES**

Este hecho conlleva a una inadecuada presentación en la clasificación de los saldos en los estados financieros.

5. **EXISTEN EDIFICIOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE DONACIÓN QUE DESDE EL 2019 SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PRESENTACION DEL AUTOVALUO, PARA OBTENER EL COSTO REFERENCIAL Y POR TANTO NO SON CONSIDERADOS EN LA LISTA DE ACTIVOS DEPRECIADOS.**

Este hecho conlleva a crear incertidumbre en cuanto a la propiedad, existencia, integración, valuación, presentación de los saldos de los rubros de propiedad planta y equipo, considerado en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

6. **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 LA ENTIDAD REVIRTIÓ AL TESORO PÚBLICO EL IMPORTE DE S/2,042,870 PROGRAMADOS POR RECURSOS ORDINARIOS.**

De acuerdo a los hechos expuestos se concluye que, debido a una falta de planificación de ejecución, falta de control y capacidad de gasto, ha perdido la posibilidad de ejecutar, adecuadamente el presupuesto y la oportunidad de utilizar los recursos ordinarios devolviendo al Tesoro Público un importe de S/ 2,042,870 al 31.12.2022.



**7. LA ENTIDAD NO CUENTA CON EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DURANTE EL PERIODO DE 2022, SEGÚN RESOLUCION RECTORAL Nº 0521-2022/UNT.**

De acuerdo a lo hemos evidenciado no se ha cumplido con la elaboración e implementación del Plan de Gobierno Digital durante el periodo de 2022, teniendo en consideración el plazo de emisión de dicha Resolución de Presidencia y normativas vigentes a la fecha.

**8. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL, NI HERRAMIENTAS DE MONITOREO PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES AL PERIODO DE 2022.**

Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional de Trujillo al periodo de 2022, aumentando los riesgos de vulnerabilidad de la información por falta de aplicación de procedimientos tecnológicos para salvaguardar su integridad; incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones.

**9. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, NO CUENTA CON NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN E IMPLEMENTAR EL USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**

La oficina no cuenta con un procedimiento para el acceso a internet, actualmente se guían con un plan de seguridad de la información que no está aprobado, debiendo de implementar el uso de tecnología de información al 31.12.2022.

**10. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, NO CUENTA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA RESTAURAR SUS PROCESOS CRÍTICOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

Los análisis de la información normativa y procedimental y entrevista con la responsable de la Oficina de Tecnología de la Información de la Universidad Nacional de Trujillo al periodo de 2022, concluye que no cuenta con Plan de contingencia para restaurar sus procesos críticos en una situación de emergencia.

Por lo que no permite la continuidad en los procedimientos informáticos de la GTIC, así como enfrentarnos a fallas y eventos inesperados.

**11. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DE RESPALDO Y RESTAURACION DE DATOS, NO GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS EN CASO DE FALLA O AVERIA.**

Que, de acuerdo al análisis de los documentos normativos y procedimentales, y entrevista con el responsable de la Oficina de Tecnología de la Información de la Universidad Nacional de Trujillo al periodo de 2022, se concluye que no cuentan con un procedimiento documentado y aprobado de respaldo y restauración de datos.



**12. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON SOFTWARE ANTIVIRUS CONTRATADO.**

Que la Oficina de Tecnología de la Información de la Universidad Nacional de Trujillo al periodo de 2022, no cuentan con contrato de Software Antivirus, por lo que los servidores y equipos de cómputo se encuentran vulnerables a diferentes ataques cibernéticos; actualmente vienen usando el antivirus propio del sistema operativo "Windows Defender" siendo ineficiente para ataques cibernéticos.

**13. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO TIENE SEGREGADO LAS FUNCIONES EN EL CICLO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE.**

El personal que labora actualmente en esa unidad realiza el desarrollo de software, tanto a nivel de pase a producción y a control de calidad, así mismo la calidad del producto software; los productos de software no se ha realizado una revisión de control de calidad por una persona independiente a quien lo desarrolla.

**14. FALTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

Que se realicen configuraciones o se registren operaciones no autorizadas o erradas con impacto en los estados financieros



#### IV. RECOMENDACIONES DEL AUDITOR

---

**1. DIFERENCIA POR S/1,935,269 SEGÚN CUENTA CONTABLE 1101.1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS – CUT Y REPORTE DE SALDO DE LA DGTP.**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y Unidad de Tesorería debe disponer se revisen las conciliaciones y saldos de las Cuentas Únicas del Tesoro Público y se realicen los ajustes y/o reclasificaciones necesarias para la presentación razonable de los estados financieros.

**2. CUENTAS POR COBRAR (NETO) POR EL IMPORTE DE S/1,069,688 DEBERÁN SER ANALIZADA Y ESTIMAR LA PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA.**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y Unidad de Tesorería y Contabilidad, revisar las probabilidades de recuperación de las cuentas con problemas de recuperabilidad y efectuar los ajustes necesarios para la presentación razonable de las Cuentas por cobrar (Neto) en los estados financieros.

**3. EL RUBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) PRESENTA SALDOS DE EMBARGOS JUDICIALES EN RECLAMACIÓN POR S/2,335,224 Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS POR S/230,431 QUE DEBERÁN SER ANALIZADAS A EFECTOS DE REALIZAR LAS ESTIMACIONES DE COBRANZA DUDOSA.**

Al Rector disponer en coordinación con Dirección General de Administración y Unidad de Tesorería y Contabilidad, revisar las probabilidades de recuperación de las cuentas con problemas de recuperabilidad y efectuar los ajustes necesarios para la presentación razonable del rubro Otras cuentas por cobrar (neto) en los estados financieros.

**4. ACTIVOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE “INVERSIONES INTANGIBLES” por S/1,434,067 QUE NO CUMPLEN CON LA DEFINICIÓN DE SER ACTIVOS INTANGIBLES**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración debe disponer la inmediata regularización por parte de la Unidad de Contabilidad sobre el punto observado a fin de considerar en resultados dichos intangibles que sin serlo se encuentran registrados como intangibles debiendo ser considerado en la depuración y sinceramiento contable financiero.

**5. EXISTEN EDIFICIOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE DONACIÓN QUE DESDE EL 2019 SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PRESENTACION DEL AUTOVALUO, PARA OBTENER EL COSTO REFERENCIAL Y POR TANTO NO SON CONSIDERADOS EN LA LISTA DE ACTIVOS DEPRECIADOS.**

Al Rector coordinación con la Dirección General de Administración y Unidad de Control en gestionar los autovalúo de las propiedades donadas a la Entidad a fin de efectuar su regularización en libros contables.



**6. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 LA ENTIDAD REVIRTIÓ AL TESORO PÚBLICO EL IMPORTE DE S/2,042,870 PROGRAMADOS POR RECURSOS ORDINARIOS.**

Que el Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, disponga la determinación de las responsabilidades de ser el caso exhorte a los funcionarios a efectuar una adecuada planificación de las actividades planificadas en el POI consideradas para la ejecución de financiamiento por Recursos Ordinarios durante el 2022, y no permitir que los recursos según programación para su ejecución sean revertidos al Tesoro Público.

**7. LA ENTIDAD NO CUENTA CON EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DURANTE EL PERIODO DE 2022, SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 0521-2022/UNT.**

Se recomienda que el Rector en coordinación con la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Trujillo previa reunión con los integrantes del Comité de Gobierno Digital, disponga se evalúen los inconvenientes generados para la elaboración del Plan del Gobierno Digital de la entidad y planificar su elaboración en un corto plazo; situación que permita la mejora de los activos tecnológicos de la entidad y la atención a los ciudadanos en general; asimismo, considerar que dicho Plan deberá ser actualizado y evaluado en forma anual, y de esta forma cumplir con las disposiciones y normativas vigentes.

**8. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL, NI HERRAMIENTAS DE MONITOREO PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES AL PERIODO DE 2022.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, previa evaluación disponga a la Oficina de Tecnología de Información la implementación de un sistema de gestión de información ERP (Enterprise Resource Planning) o similar, con la finalidad de optimizar y reducir recursos, y el tiempo empleado en la gestión del propio sistema; asimismo la implementación de herramientas de monitoreo que permita identificar los cambios inusuales en las bases de datos, servidores y la red de la entidad; medidas de sistemas que permitan la seguridad y protección de la información de la entidad.

**9. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, NO CUENTA CON NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN E IMPLEMENTAR EL USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, previa evaluación deberá disponer al responsable de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones la recomendación siguiente:

- a) Realizar previa coordinación la elaboración, evaluación y aprobación de los documentos normativos que regulen el nivel de uso de los recursos tecnológicos, debidamente documentada con tablas de versionamiento.
- b) Realizar previa coordinación elaborar, evaluar y aprobar procedimientos periódicos que permitan el monitoreo de los recursos tecnológicos de la Universidad Nacional de Trujillo, debidamente documentada con tablas de versionamiento.
- c) Realizar las coordinaciones para la contratación de personal capacitado, delegando funciones para cada etapa del desarrollo de software, con la finalidad de cumplir un eficiente desarrollo y posterior integración con otros sistemas para una mejor gestión de la información de la Universidad Nacional de Trujillo.



- d) Realizar las coordinaciones para evaluar y definir un procedimiento de monitoreo periódico documentado y aprobado que permita revisar el estado de las cuentas de los usuarios (cesados y/o con licencia) en los sistemas de información.

**10. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, NO CUENTA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA RESTAURAR SUS PROCESOS CRÍTICOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, previa evaluación disponga que el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información debe realizar las coordinaciones para la elaboración, evaluación y aprobación del plan de contingencia, así como su permanente actualización, a fin de proteger la información ante cualquier eventualidad y riesgo de la operatividad de los servicios de la Universidad.

**11. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DE RESPALDO Y RESTAURACION DE DATOS, NO GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS EN CASO DE FALLA O AVERIA.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, previa evaluación, disponga al jefe de la Oficina de Tecnología de la información, la elaboración, evaluación y aprobación de un procedimiento de respaldo y restauración de datos, considerando la emisión de dos copias diarias de la información en modalidad "incremental", tres copias semanales y una mensual en modalidad "total".

Las copias diarias podrán reescribirse semanalmente, las semanales mensualmente y las mensual deberán permanecer inéditas hasta por 48 meses, así como la implementación de otro lugar externo a la entidad, donde se pueda replicar de manera automatizada las copias de seguridad, lejos del Data Center, pero dentro de las oficinas de la Universidad Nacional de Trujillo; con la finalidad de asegurar la información de la Universidad.

**12. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON SOFTWARE ANTIVIRUS CONTRATADO.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, disponer a la oficina de Tecnologías de la Información realizar las especificaciones técnicas para la contratación de un software antivirus adecuado para sus funciones académicas y administrativas, y planifique una revisión periódica del cumplimiento de las políticas de la consola y asegurar que los usuarios cuenten con el software antivirus instalado y actualizado en sus computadoras para evitar mayor riesgo a la entidad.

**13. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO TIENE SEGREGADO LAS FUNCIONES EN EL CICLO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, disponer a la oficina de Tecnologías de la Información contratar o delegar a una persona quien cuente con la responsabilidad de realizar los pases a producción sin contar con acceso al ambiente de desarrollo; así mismo se recomienda contratar o delegar a una persona quien realice la función de control de calidad, con la finalidad de cumplir con la Política Interna y los estándares de un Software Factoring.



#### **14. FALTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

Al Rector en coordinación con la Dirección General de Administración, disponer a la oficina de Tecnologías de la Información lo siguiente:

- Se recomienda coordinar con especialistas para reestablecer el estado del techo del techo, con la finalidad de disminuir el impacto que podrían causar.
- Se recomienda coordinar con especialistas para la construcción de pared de material noble, con la finalidad de disminuir el impacto que podrían causar.
- Se recomienda coordinar con especialistas para la implementación del aire acondicionado de precisión, con la finalidad de disminuir el impacto que podrían causar.
- Se recomienda monitorear el equipo de control de temperatura acorde a los estándares entre 18 y 19° C.
- Se recomienda la implementación de un centro de datos alternativo o en su similar contratar un espacio en la nube para la salvaguarda de la información.
- Se recomienda coordinar con especialistas para la implementación de una red más eficaz, con la finalidad de resguardar todos los servidores en un mismo centro de datos, disminuyendo el impacto que podrían causar.



## V. RESPUESTA Y PLANES DE ACCIÓN DE LOS RESPONSABLES

---

1. **DIFERENCIA POR S/1,935,269 SEGÚN CUENTA CONTABLE 1101.1211 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS – CUT Y REPORTE DE SALDO DE LA DGTP.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

2. **CUENTAS POR COBRAR (NETO) POR EL IMPORTE DE S/1,069,688 DEBERÁN SER ANALIZADA Y ESTIMAR LA PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

3. **EL RUBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) PRESENTA SALDOS DE EMBARGOS JUDICIALES EN RECLAMACIÓN POR S/2,335,224 Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS POR S/230,431 QUE DEBERÁN SER ANALIZADAS A EFECTOS DE REALIZAR LAS ESTIMACIONES DE COBRANZA DUDOSA**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

4. **ACTIVOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE “INVERSIONES INTANGIBLES” por S/1,434,067 QUE NO CUMPLEN CON LA DEFINICIÓN DE SER ACTIVOS INTANGIBLES**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

5. **EXISTEN EDIFICIOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE DONACIÓN QUE DESDE EL 2019 SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PRESENTACION DEL AUTOVALUO, PARA OBTENER EL COSTO REFERENCIAL Y POR TANTO NO SON CONSIDERADOS EN LA LISTA DE ACTIVOS DEPRECIADOS.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

6. **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 LA ENTIDAD REVIRTIÓ AL TESORO PÚBLICO EL IMPORTE DE S/2,042,870 PROGRAMADOS POR RECURSOS ORDINARIOS.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

7. **LA ENTIDAD NO CUENTA CON EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DURANTE EL PERIODO DE 2022, SEGÚN RESOLUCION RECTORAL Nº 0521-2022/UNT.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.



- 8. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL, NI HERRAMIENTAS DE MONITOREO PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES AL PERIODO DE 2022.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 9. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, NO CUENTA CON NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN E IMPLEMENTAR EL USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 10. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, NO CUENTA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA RESTAURAR SUS PROCESOS CRÍTICOS EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 11. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO DE RESPALDO Y RESTAURACION DE DATOS, NO GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS EN CASO DE FALLA O AVERIA.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 12. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NO CUENTA CON SOFTWARE ANTIVIRUS CONTRATADO.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 13. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO TIENE SEGREGADO LAS FUNCIONES EN EL CICLO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.

- 14. FALTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

Se evaluará su implementación en el periodo 2023.



## RSM Panez, Chacaliaza & Asociados

Av. De la Floresta 497, 2do. Piso  
San Borja  
Lima, Perú

T: +51 (1) 3726262

[www.rsm.pe](http://www.rsm.pe)

RSM es la marca usada por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de auditoría, impuestos y consultoría, cada una de las cuales ejerce bajo sus propias leyes. La red RSM no existe por cuenta propia como entidad legal bajo ninguna descripción ni en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número de compañía 4040598) cuya oficina registrada se encuentra en 50 Cannon Street, Londres EC4N6JJ.

La marca y nombre registrado RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional RSM, una asociación gobernada por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuyos asientos están en Zug.

@RSM International Association